

UNIVERSIDAD DE CHILE

Historia de la Sede Arica de la U. de
Chile
1960-1980

Isidora José López López
Danisa Véliz Galleguillos
Margarita Gamonal Despouy

UNIVERSIDAD DE CHILE

Historia de la Sede Arica de la U. de
Chile
1960-1980

Isidora José López López
Danisa Véliz Galleguillos
Margarita Gamonal Despouy

COLABORO EN LA VERSION DE REDACCION, LA ACADEMICA DEL
DEPTO. DE LENGUAS SRA. SONIA RODRIGUEZ A.

AGRADECIMIENTOS

La presente historia de la SEDE Arica de la universidad de Chile, ha sido realizada considerando diferentes fuentes de información, tales como: documentos oficiales de la universidad de Chile, informaciones estadísticas de la sede local; Actas de sesiones de la ex J.A.A.; artículos de la prensa local y nacional e informaciones e informaciones verbales de personas que han estado (o lo están) vinculadas directa o indirectamente, a la sede de la universidad de Chile en Arica.

Es necesario señalar, que gran parte de la información oficial, que se supone debería estar en los archivos de la sede, fue destruida por sucesos ajenos a la voluntad de las autoridades académicas locales, tales como: las dos avenidas del río san José... por lo cual, la información ha tenido que buscarse en la casa central de la universidad de Chile y en las otras fuentes citadas. El centro de documentación del depto. de ciencias sociales de la universidad de Chile de Arica, por intermedio de la relente documentación que posee, nos ha sido de especial utilidad. Es por ello que expresamos a este centro, nuestros mas sinceros agradecimientos.

Por la misma razón, señalada anteriormente, agradecemos la información proporcionada por funcionarios de los diferentes servicios de la sede local y, muy especialmente, a profesores del departamento de ciencias sociales de la universidad de Chile en Arica.

LA SEDE ARICA DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

INTRODUCCION.

Al cumplirse 20 años de la instalación de la universidad de Chile en Arica, y, coincidiendo con los 100 años de la presencia chilena en esta ciudad, hemos querido realizar un trabajo de síntesis, que destaque la labor de la sede Arica de la universidad de Chile durante estos veinte años.

Para esto hemos recopilado la documentación existente en relación con el origen y el desarrollo de la universidad de Chile en la zona.

Es preciso señalar que estos veinte años han sido de labor permanente e ininterrumpida, sin embargo, la presencia de la universidad en Arica se remonta...

1952, por medio de una labor de extensión que se refleja en las escuelas de temporada, en las conferencias, misiones de investigación científica, presentaciones de ballet y otras expresiones culturales, adelantándose así a otras universidades del país. Debido a esta labor previa, su instalación definitiva aparece como una secuencia lógica y natural.

Sirva también, nuestro modesto trabajo, para testimoniar nuestro reconocimiento y admiración a aquellos hombres e instituciones que hicieron posible su creación y el desarrollo de la importante labor que la universidad ha desarrollado en estos veinte años.

I. ANTECEDENTES GENERALES

En Chile, al empezar la segunda mitad del siglo XX, se originó una situación muy parecida a la de otros países de América: el crecimiento desmesurado del "centro" en desmedro de las provincias. En el caso de nuestro país, las provincias más afectadas con este desequilibrado crecimiento eran las ubicadas en los extremos de nuestro alargado y esbelto territorio.

La población de Chile (según el censo de 1952) era de 5.933.000 habitantes. Un 1% de estas poblaciones ubicaba en Tarapacá y Antofagasta y un 0,38% estaba establecida en Magallanes.

Santiago, Valparaíso y Concepción eran las zonas más pobladas, ubicándose en ella el 65% de la población.

De la población activa que el país poseía en esa fecha, un 26% trabajaba en la agricultura y un 4% en la minería (sector primario).

Un 21% trabajaba en la industria y un 3,7% en la construcción; un 29% en servicios, un 10% en comercio y un 5% en comunicaciones.

En consecuencia, los servicios públicos, el comercio, la agricultura y la industria representaban los sectores que concentraban la mayor cantidad de población activa.

El centro geográfico del país representaba las mejores posibilidades para desarrollar una variada y remunerativa actividad agropecuaria; poseía una buena red caminera y ferroviaria; buenos puertos, adecuados recursos naturales y una mano de obra abundante y preparada. Debido a estas condiciones, llegó a concentrar el 70% de la actividad industrial.

Así, mientras ese centro crecía en forma rápida, el resto de las provincias y, muy especialmente, las regiones extremas, se encontraban en un estado de falencia poblacional, económica y social que se reflejaba en la escasa actividad intelectual

El subdesarrollo de las regiones extremas del país parecía ser provocado (de acuerdo a la teoría estructural del desarrollo) por la capacidad endógena de crecimiento de la región central.

El desarrollo de la región central se había logrado debido a: una creciente eficacia en la manipulación creadora de su medio ambiente natural, tecnológico, cultural y social. Se había logrado, además debido a que su infraestructura caminera, ferroviaria y portuaria le permitía poder relacionarse con las otras regiones del país y con otras naciones.

Esa eficiencia en desarrollar el medio no era sólo consecuencias de favorables condiciones materiales, si no que se debía, principalmente, a la calidad y cantidad de su gente. Reconociendo la lógica de esta aseveración el problema fundamental para desarrollar las regiones desmedradas del país, parecía ser: el rompimiento de su estado de dependencia con respecto al centro, transformando sus estructuras económicas, educacionales y mentales, a fin de obtener una mayor capacidad autónoma de crecimiento y una reorientación de su aspecto económico que permitieran lograr los objetivos, notas y aspiraciones de la población de las provincias.

Por sobretodo se necesitaba la participación activa de los grupos sociales regionales, que habían estado marginados de la formulación de los objetivos necesarios para su desarrollo.

Esta transformación de "objeto de desarrollo" en "sujeto de desarrollo", debía hacerse considerando, también los de las otras regiones.

En 1960, como consecuencia de los sismos de mayo que provocó la destrucción de varias ciudades de la región central y sur, se creó el COMITÉ DE PROGRAMACIÓN ECONÓMICA Y DE RECONSTRUCCIÓN, con el objeto de servir de organismo consultor del estado en el análisis y cumplimiento de los proyectos de reconstrucción económica, y adecuar estos proyectos. Al primer plan Decenal de Desarrollo Económico de la CORFO. En 1961 se crearon los comités Provinciales de Desarrollo, integrados por los representantes de los sectores públicos y privados con el objeto de impulsar el desarrollo de cada región mediante una efectiva labor de descentralización.

Ada comité provincial de desarrollo, tenía su sede en la capital respectiva de la provincia, y asesoraría al gobierno en los programas de desarrollo para la provincia estudiando problemas y proponiendo soluciones.

La junta de adelanto de Arica, organismo descentralizado preocupado del desarrollo económico y social de la región, cumplió en esta ciudad similares propósitos EN 1953. tos a los de los comités provinciales de desarrollo.

I.I. LA RESPUESTA DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE ANTE EL DESAFÍO DE LA DESCENTRALIZACIÓN.

Ante el desafío que presentaba el preparar a los habitantes de las provincias para ser los agentes activos del desarrollo de sus regiones, la universidad de Chile respondió, difundiendo el funcionamiento de escuelas de temporadas (en invierno y verano) en diferentes regiones del país, ejemplo de este es la PRIMERA ESCUELA DE INVIERNO en Arica en 1952.

En 1957 se creaba el centro universitario Zona Norte Antofagasta, que desarrolló labores docentes, de investigación científica y de extensión universitaria en las provincias de Tarapacá, Antofagasta y Atacama, actuales I, II y III región.

En 1960 inició un movimiento de extensión hacia las provincias creando EL COLEGIO UNIVERSITARIO REGIONAL DE TEMUCO. Con la creación del colegio regional de Temuco, la universidad de Chile se preocupaba de preparar los agentes del desarrollo provincial, y, al mismo tiempo respondía a las peticiones de círculos representativos de provincia que deseaban tener carreras universitarias en ella.

“El HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE, determinó con la creación de esta entidad llamada COLEGIO UNIVERSITARIO, su posición de extender la

educación superior a provincias, en forma de Instituciones que puedan cumplir de una manera completa y responsable sus objetivos.

(1). Se consideró como base indispensable, lograr para estos organismos, la garantía mantener el nivel académico propio de las escuelas tradicionales de la universidad de Chile”

“Claramente, el Honorable Consejo Universitario expresó su voluntad de evitar la proliferación de universidades provinciales débiles en cuanto a recursos de personal especializado y débiles en cuanto a posibilidades de asegurar desarrollo ulterior.”

A los colegios universitarios les inculcó: proseguir y perfeccionar la Educación general comenzada en las escuelas básicas y continuada en el liceo, dar la preparación básica para los estudios profesionales y académicos de las distintas Facultades; ofrecer oportunidades de preparación en carreras cortas, adecuadas a las necesidades regionales; Favorecer la investigación científica y tecnológica; Realizar actividades sistemáticas de extensión cultural.

“EL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE, determino con la creación de esta entidad llamada COLEGIO UNIVERSITARIO, su posición de extender la educación superior a provincias, en forma de instituciones que puedan de una manera completa y responsable sus objetivos. Se considero como base indispensable, lograr para estos organismos, la garantía de mantener el nivel académico propio de las escuelas tradicionales de la Universidad de Chile.

“Claramente, el Honorable Consejo Universitario expreso su voluntad de evitar la proliferación de universidades provinciales débiles en cuanto a recursos de personal especializado y débiles en cuanto a posibilidades de asegurar desarrollo ulterior.”

“ A los Colegios Universitarios les Incumbió: proseguir y perfeccionar la educación general comenzando en la escuela básica y continuada en el liceo, dar la preparación básica para los estudios profesionales y académicos de las distintas facultades; ofrecer oportunidades de preparación en carreras cortas, adecuadas a las necesidades regionales, favorecer la investigación científica y tecnológica; realizar actividades sistemáticas de extensión cultural y asistencia técnica a las Instituciones de la Comunidad”

El éxito obtenido por el Colegio Regional de Temuco fue determinante, para la multiplicación de las carreras acordadas para este tipo de institución universitaria, así mismo, fue determinante para la fundación de nuevos Colegios en otras ciudades. Así surgieron en la serena, Talca Y Osorno.

En la primera etapa, los colegios ofrecieron carreras especialmente organizadas para ellos, EN ESTRECHA RELACION CON LAS NECESIDADES REGIONALES. El interés de la comunidad se tradujo en apoyo casi incondicional a estos colegios y en la petición de nuevas carreras, para servir mas ampliamente en las nuevas zonas. Por ello, se inicio a manera de ensayo, el funcionamiento de carreras paralelas a las Escuelas Centrales de las Facultades de Santiago: Pedagogía y Obstetricia, por ejemplo. Al comprobarse que le ensayo era favorable dado el buen funcionamiento de las carreras, que habían sido de transferencia en un comienzo, se llego al acuerdo de autorizarlas en forma completa.

Ante este nuevo aspecto de la estructura de los organismos provinciales de la Universidad de Chile, al rector Dn. Eugenio González, obtuvo la dictación del decreto, del ministerio de educación N° 4859, del 27/4/65 que creo los CENTROS UNIVERSITARIOS DE PROVINCIA, en los que se pudo ofrecer enseñanza superior en todos sus grados. En ellos, las carreras fundadas especialmente para los Colegios Regionales, se transformaron en Carreras Técnicas. La Universidad llego a tener 8 centros Universitarios distribuidos de Norte a Sur del País.

Los centros ofrecieron Carreras que abarcaron las áreas de educación, Administración, Comercio, Salud, Servicio Social, Industrias. La creación y desarrollo de estas carreras fue posible gracias al esfuerzo común, realizado por los Profesores de los Centros Universitario y el DEPARTAMENTO COORDINADOR DE CENTROS UNIVERSITARIOS. A este departamento le correspondió, especialmente, facilitar la relación con las Facultades de Universidad para obtener el patrocinio académico y la colaboración para las diferentes carreras; lo cuyo, asi mismo, la coordinación de los aspectos tecnicos fundamentales en las nuevas profesiones. Ello le significo trabajar en colaboración con 10 facultades de Santiago: Agronomía, Arquitectura y Urbanismo, Bellas Artes, Ciencias Económicas, Ciencias Físicas y Matemáticas, Ciencias Jurídicas y Sociales, Ciencia y Artes Musicales, Filosofía y Educación, medicina y Química y Farmacia.

La organización de los Centros Universitarios, constituyo una estructura, en cuyo nivel superior estaba el Consejo Superior de Centros Universitarios, presidido por el rector de la Universidad y constituido por los directores de los Centros Universitarios, los representantes de las diferentes Facultades, el Director del Departamento Coordinador de los Centros Universitarios, el secretario General de los Departamentos de Extensión Universitaria y de Acción Social y por los representantes de los profesores de los Centros Universitarios. Existía también, un Departamento Coordinador de los Centros Universitarios, el cual tubo la responsabilidad técnica,, de organización de materias, Planes y Programas de Estudio,

Orientación, Evolución, Desarrollo Profesional del Profesorado, etc. Y asesoría técnica de los centros.

Los Centros Universitarios constituyeron una institución, creada por la universidad de Chile, para responder, entre otros, a los requerimientos de la Sociedad Regional de la época, como aparece en el documento que a continuación se cita:

“Para responder al desafío que significa atender a grupos cada vez más amplios de la población, para proporcionarles una sólida base cultural, preparación para el desempeño de una gran variedad de profesiones, ocupaciones y situaciones creadas por el avance científico y tecnológico y, el deber imprescindible de colaborar con la comunidad para conseguirle cumplimiento de sus planes de desarrollo que ellos mismos se hubiesen dado”

En octubre de 1968, y como consecuencia de la reforma universitaria, los Centros Universitario se convertían en sedes Regionales de la Universidad, situación que se oficializo en el Decreto supremo Nº 1.186 del 6 de Marzo de 1970 que modifico el decreto Nº 4859 del 27/4/65 en el sentido de reemplazar el titulo y en el texto, la expresión “CENTROS UNIVERSITARIOS” por “SEDES UNIVERSITARIAS”. El texto decía a la letra:

“... Las sedes son las Unidades Académicas mayores en las regiones, se componen de Facultades y Departamentos, o solo de estos últimos, de acuerdo a su complejidad y volumen de su quehacer. Se vinculan normativamente con el Gobierno Central, sin perjuicio de lo cual están dotadas de un importante grado de autonomía operativa. Su existencia responde a las características de una universidad nacional, de funcionamiento descentralizado, vinculado y coordinado centralizadamente.

Finalmente, el Estatuto Orgánico de la Universidad de Chile, aprobado en 1971, define las sedes de Arica, Iquique, Antofagasta, La Serena, Valparaíso, Talca, Ñuble, Temuco, Osorno y las que se establezcan en Santiago. Ulteriormente, de acuerdo a esto, se crearan las Sedes Santiago Norte, Occidente, Oriente y Sur.

III.-ORIGENES DE LA SEDE ARICA.

1.-Antecedentes.

La comunidad ariqueña, consciente de la importancia geopolítica de la zona, de la distancia geográfica con la capital “foco y centro de cultura” y de la necesidad de reforzar los valores de la cultura chilena, se hizo representar por sus autoridades organizaciones, tales como: Asociación de ex Alumnos de la Universidad de Chile, Asociación de Contadores, Magisterio, Circulo

de Militares, Representantes del Agro, Cámara de Comercio, Representante de los Industriales. Entre los años 1950/1952, realizaron gestiones entre autoridades, para lograr la presencia de la universidad de Chile en esta ciudad, aunque fuese en cursos breves, o por medio de Escuelas de Temporada. Estas peticiones tuvieron éxito y el rector Dn. Juvenal Hernández y Dña. Amanda Labarca, Directora de las Escuelas de Temporada, autorizan la realización de la PRIMERA ESCUELA DE INVIERNO, en Arica, la que se efectuó en el mes de julio de 1952.

Con la realización de esta Escuela de Temporada, las autoridades de esta Casa de Estudios estaban dando cumplimiento a uno de los objetivos básicos que determinaron al CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE, en Mayo de 1936, crear Escuelas de Temporada dependiendo del departamento de Extensión Cultural de la Universidad. Por intermedio de estas Escuelas se trataba de atender a las aspiraciones intelectuales de las poblaciones de las distintas zonas del país.

2.-Escuelas de Invierno. 2 al 20 de Julio 1952.

Director de esta primera Escuela de Temporada fue Dn. Raúl Ceriani C. Y ella incluía cursos y conferencias. Los Cursos Fueron:

- Introducción a la Psicología, Profesor Juan Cizaletti.
- Técnicas de Enseñanza, Profesor Juan Chávez.
- Sociología Y Filosofía, Profesor Félix Schwartzman.
- Literatura Chilena, Profesor Mario Bahamondes.
- Periodismo, Radio y Publicidad, Profesor Ernesto Montenegro.
- Danza Folklórica Chilena, Profesor Margot Loyola.
- Corte y Confección, Profesor Emilio Quiroz de la Fuente.

Además se realizaron numerosas conferencias.

3.-Arica, Puerto Libre.

Al año siguiente de la Primera Escuela de Invierno de la Universidad, Arica, por intermedio del decreto Supremo del 25 de Julio de 1953, se convertía en PUERTO LIBRE, y de acuerdo con las palabras de Dn. Eduardo Alessandri Rodríguez, pronunciadas en el senado el 7/4/53. "Colocarla en Igualdad de condiciones con Tacna y

contribuyendo al bienestar y prosperidad de Arica, como también, al desarrollo y progreso de toda la nación.

A raíz de este régimen especial y como consecuencia de esta liberación tributaria y aduanera, en siete años Arica triplicó su población. Se instalaron en ella una gran cantidad de comerciantes, pero también, y debido al trato preferencial con relación al resto del país, se instalaron un gran número de industrias. No es pertinente en este trabajo referirnos con más detalle, al extraordinario progreso que signó para Arica el Puerto Libre... Destacaremos solo el hecho de que Arica se convirtió, no solo en una fuente de ingresos segura para sus propios habitantes, sino también, en foco de atracción para los desplazados de la Pampa Salitrera de Iquique y para gente del resto del país. Hubo una época en que entraban 400 personas diarias en busca de trabajo.

4.- Creación de la Junta de Adelanto.

Para planificar, coordinar e impulsar los planes de desarrollo de la ciudad y de la zona, se creó un organismo al que se llamó JUNTA DE ADELANTO DE ARICA. (Ley N° 13039, del 24 de septiembre de 1950, que llevo la firma del presidente Ibáñez y de su Ministro de Hacienda DN. Eduardo Urzúa Merino)

Le correspondió al nuevo mandatario, DN. Jorge Alessandri R., aprobar el Reglamento de la Ley 13039, (16 de Enero de 1959). Esta Institución descentralizada, que contó con un presupuesto proveniente principalmente de: la compraventa, derechos de información y los derechos que pagaban los artículos fabricados en Arica e internados al resto del país, fue la creadora de la estructura económica de la ciudad, del equipamiento urbano. Se preocupó además de impulsar todo tipo de actividad cultural, la cual realizó especialmente, a través de convenios con la Universidad de Chile.

5.-Consolidación de la Universidad de Chile en Arica.

Arica estaba experimentando un gran desarrollo comercial e industrial y necesitaba, al igual los otros subcentros industriales que se habían creado en el país, de mano de obra especializada, para desempeñarse en las nuevas actividades. Había, Además, otra necesidad: que esa mano de obra fuese, en lo posible de la misma zona. El enviar a los jóvenes que regresaban de la Enseñanza Media a estudiar a la capital, no solo era oneroso para el presupuesto familiar y producía alteraciones en el presupuesto económico, sino que implicaba el riesgo, que, al recibirse de profesionales, no retornaran a su provincia. Esta fue una de las razones que contribuyó a la erosión social de la provincia y era lo que se quería evitar para esta zona.

Estas consideraciones anteriores y posteriormente, la excelente acogida que tuvo en la ciudadanía ariqueña la realización de la primera Escuela de Temporada de Invierno, motivaron la realización de otros, tales como: Las Escuelas de Temporada de 1955, con cursos de Antropología y Arqueología del Norte Grande, a cargos de profesores como Dn. Carlos Munizaga A. Y Bernardo Berdichewski, Dr. Sn. Martín, Eugenio Pereira y Benjamín Subercaseaux.

En 1957 se realizaba una expedición arqueológica a la zona comprendida entre Arica Y La Serena, a Cargo de los Profesores Richardz-Schadel y Carlos Munizaga.

El gran entusiasmo que provoco en la comunidad ariqueña la realización de estas actividades esporádicas, motivo a la Universidad, aprovechando la visita de los profesores de la Escuela de Temporada de la región, a estudiar y planificar, dentro de realidades sociales comprobadas, lo que más convenía a la zona.

Los contactos entre las autoridades locales y las de la Universidad de Chile siguieron y, en 1960, años de la gran explosión a provincias de la Universidad, se formalizaba un convenio entre la J.A.A. y la Universidad de Chile. Este convenio fue aprobado en la sesión extraordinaria Nº 91, del Vienes 10 de Junio de 1960 que a continuación se transcribe:

Actas de la J.A.A., Año 1960, vol.1.

Arica 10 de julio de 1960, sesión extraordinaria de la J.A.A., con asistencia de las siguientes personas:

Señores:

Guillermo Barrios Tirado	Presidente
Oscar Belmar Fuentealba	Vice-presidente
Carlos Crignola Vargas	Miembro
Eugenio Guerra Ramírez	Miembro
Víctor Idro Muñoz	Miembro
Ignacio Munita Silva	Miembro
Alfonso Néspolo Arata	Miembro
Antonio Weinborn Perea	Miembro

Asisten, además, los señores:

Sergio Sala Quina	Gerente
Eduardo Cruz Fernández	Secretario
Francisco Galdámes Ramírez	Director del DPTO. Extensión cultural de la U. De Ch.
Luciano Cruz Coke	Director de U. De CH. Centro U. Zona Norte, Antofagasta.
Rubén Oyarzón	Director escuela de temporada para Arica.
Emilio Dufow	Jefe de extensión teatral U.
Luis Thomas Moreno.	Pte. Soc. Prof. Universidad de Chile Arica APU.

PDTE. Esta sesión extraordinaria tiene como objetivo principal recibir a la delegación de la universidad de Chile que ha asistido, solicitada por la J.A.A. en consecuencia, se ofrece la palabra de inmediato al Dr. Francisco González, para que, posteriormente la junta se aboque a las resoluciones que corresponda tomar, ya que se han efectuado reuniones previas con las comisiones y la J.A.A. en sesiones de comité.

Previamente. El Sr. Secretario dará a conocer el proyecto de convenio elaborado como consecuencia de las reuniones efectuadas.

Da lectura al proyecto de convenio entre Dn. Guillermo Barrios Tirado, presidente de la J.A.A. y Dn. Francisco González Ramírez. Dr. Del DPTO. Extensión cultural universidad de Chile, en su presentación. El convenio, previa lectura, en general y en particular, observado, discutido y analizado, es finalmente probado unanimidad.

PDTE. Le recomendamos al Sr. Galdámez para que, en el palazo que se ha fijado, nos envíe el calendario correspondiente a las actividades culturales de 1960.

Sr. Galdámez: hace presente la finalidades de la universidad: DOCENCIA, INVESTIGACION Y EXTENSION, ello en respuesta a una observación del Sr. Alcalde de Arica, Sr. Belmar, que reclama una mayor y permanente actividad de la universidad, solicitando expresamente a la universidad que considere crear en Arica un centro universitario como los existentes en otras ciudades.

Expresa al Sr. Galdámez que ".....
"en este convenio que tiene una incidencia, diría yo, de un
"porcentaje muy elevado de esto que llamamos acción social o de
"extensión cultural de la universidad de Chile, sin embargo, a pesar
"que el convenio tiene esta tendencia, naturalmente que nosotros
"hemos consultado algunos cursos que pueden ser aprovechados por

“todos los sectores, incluyendo, por lo tanto, a los sectores de la “juventud”.

“Nosotros, tanto en los cursos de temporada, por una parte, “como en los cursos que hemos llamados de especialización algunos “taxativante, se incluyen ahí, para obreros y empleados, por una “petición especial que se formulara en el comité de esta manera, por “no estar destinados a uno de estos sectores, de los indicados por el “Sr. Alcalde, o sea, que pueden estar destinado a la juventud que se está preparando para ingresar a la universidad, de tal manera que “hay dos posibilidades para dar satisfacción a esta inquietud: los “cursos de especialización y los curso de temporada, los que podrán “ser formulados más adelante. En todo caso. Sr. Pdte. Que dejar “constancia de que en la sección de comité de hoy en la mañana, se habló del tema a que se ha referido el Sr. Alcalde, asistiéndonos a todos la esperanza y desde luego la Universidad reitera --que en un futuro muy próximo podemos establecer acá en Arica, “algunos Cursos Regulares para la formación de la Juventud”.

En el artículo No. 1 de este convenio se establecía:

“La Universidad de Chile constituirá en Arica una sede “permanente las actividades de extensión. Dentro de este plan de “trabajo se comprenderán curso de temporadas, curso para “postgrados, curso de capacitación para obreros y empleados, curso “de divulgación científica; conferencias, reuniones nacionales o “internacionales, mesas redondas, jornadas, foros, exposiciones, “festivales y actividades artísticas, especialmente teatro y música”.

En relación con el financiamiento, el convenio establecía dos tipos, así por ejemplo, la universidad de chile financiaría el plan anual de curso de temporada, los seminarios complementarios de estos cursos y el plan de conferencias. La J.A.A. financiaría los foros, exposiciones, festivales, actividades teatrales y musicales, los cursos y escuelas de carácter permanente, y en general, todos aquellos que, directa o indirectamente, contribuyen al progreso y bienestar del departamento de Arica.

Este convenio fue firmado el 11 de junio de 1960.

Posteriormente, en oficio s/n el centro universitario zona Norte (Antofagasta) comunico a la J.A.A. “..... “que su representante en el Departamento de Arica es el Sr. Sergio “Puente García, para relacionar todas las actividades que esta “desarrollando o desarrollara en el futuro el Centro Universitario del

“Departamento de Arica, tanto en materias de orden docente como “en la de investigación científicas y de extensión cultural¹.

El 13 de octubre de 1960, la J.A.A. realizó una sesión extraordinaria para conocer el proyecto del rector de la universidad de Chile, Dn. Juan Gómez Millas.

En el discurso de Dn. Juan Gómez Milla esta la fundamentación de funcionarios permanente de la Universidad de Arica y está también, la definición de carácter que tendrán los cursos que serán impartidos por la Universidad.

Del discurso del rector, y a través del desarrollo de esa sesión, nos podemos dar cuenta que, si bien es cierto que la universidad había preparado un proyecto de trabajo en el departamento, ese proyecto no fue arbitrario, sino que estaba inspirado, inteligentemente, en las necesidades de la región y los deseos y aspiraciones de su población, representado por sus autoridades locales².

En la fundamentación para la instalación de la universidad en Arica, se refiere Dn. Juan Gómez Millas a la posición geográfica de Arica; a la importancia del océano pacífico, que es el “océano del futuro”, así como lo fueron ante, el mediterráneo y el atlántico y que ahora, por razones históricas y geopolíticas le toca al pacífico. Hace notar, además, que en el océano pacífico hay cuatro puntos fundamentales y que tienen un significado internacional extraordinarios, tales como California, Panamá, Arica y la Antártica.

Hace notar que es “..... evidente que Arica tiene un “desarrollo distinto, en su forma y contenido, en su meta, a los “desarrollos parciales que han tenido los “numerosos pueblo de Chile que integran la costa del pacífico. Es una “experiencia que ocurrió en todas partes del mundo, pero, en nuestro “continente, es tal vez, uno “de los más interesantes”.

Resaltó, también, el “que se planteo un problema bastante “grave, difícil de abordarlo, no solo en la planificación de este costoso “desarrollo, sino en la FORMACION DE HOMBRES para este “desarrollo en distintos niveles, a fin de que este desarrollo no se “perturbe, no se interrumpa, no se malogre, Uds. Han tomado el “camino correcto, que es de este desarrollo, organizarlo, pensarlo en “una palabra, planificarlo. Es una cosa única en la historia de América “latina:

¹ Actas N°s. 107, 108, 109 y 110 del 12 de IX de 1960

² Ver discurso en Apéndice

“Que un gran desarrollo se piense antes que se espere una marcha
“acelerada y excesiva. Que se piense, se planifique y se conciba un
“plan hecho por hombres para llegar a metas. En general, estos
“desarrollos se conciben arbitrariamente, libremente,
“anárquicamente.

Continúa:

“ahora bien, soy universitario, mi tarea como las de mi colegas de la
“universidad es triple: 1º) formación de hombres en el alto nivel de la
“ciencia o de la tecnología; este es el nivel tradicional nuestro 2º)
“segundo deber nuestro, planificar también y realizar en cierto modo,
“la prospección de los recursos naturales, su utilización y realizar
“investigaciones para sacar el aliento de las piedras. 3º) Realizar
“extensión... ¿Cómo podemos, como Universidad Nacional, con 20
“mil estudiantes, con mucha experiencia de algunas personalidades
“participar en una extensión planificada? Nosotros debemos como
“educadores, como investigadores como extensionistas, NO
“FORMULAR “UN PLAN, SINO ESTUDIAR CON UD. UN PLAN.

“Nosotros podemos hacer ciertas cosas, y podemos hacer otras. Uds.
“han aceptado un convenio de trabajo con la universidad; ese
“convenio no debe ser definitivo, sino que debe ser objeto de un
“continuo estudio perfeccionarlo y ver cómo hacerlo. Afirmar la idea
“del convenio, pero no someterse a él a la letra, porque la letra mata,
“el espíritu unifica”

Después de otras consideraciones, el Rector se pregunta:

“¿Qué podemos hacer aquí, ¿en qué forma podríamos colaborar?
“Para eso debemos saber, primeramente, cuales son las “actuales
tendencias de la actividad en Arica. ¿Es la industria?, ¿Es el
“comercio? ¿O tal o cuál? ¿En qué límites? ¿Hasta dónde?.....
“la tarea principal a mi juicio es la formación de gente es la mas
“importante ¿Por qué? Porque todo desarrollo económico, “Todo
“desarrollo social, en cualquier sentido, en cualquier sentido,
“REQUIERE DE HOMBRES CAPACES A DIVERSOS NIVELES, PARA QUE
“REVICEN LAS TAREAS, PARA QUE AUDE AL DESARROLLO DE
“ARICA...”

Propone, posteriormente, las diferentes áreas, que a su juicio,
que deberían considerarse para clasificar la acción de la universidad
de Chile en Arica y reafirmar que.....”se
“necesita a la creación en Arica de una oficina de la Universidad de
“Chile permanente, que trabaja en la organización, contratación y en
“contacto directo con Uds. (J.A.A.).

Esta pieza académica, sintetiza en forma brillante la doctrina
intelectual que ha servido de derrotero inconvencible al quehacer
universitario de la sede Arica, favoreciendo al ascenso indefinido de la
interioridad del hombre chileno de este extremo del país.

Como consecuencia de esta sesión extraordinaria, y considerándose lo expuesto y propuesto por el lector de la universidad Dn. Juan Gómez M. Se concretó la operación de una oficina regional de la Universidad de Chile , dependiente directamente de la dirección contra regional de la zona Norte con sede en Antofagasta. Se concretó, además, la creación de las siguientes escuelas:

1º ESCUELAS DE ADMINISTRACION DE EMPRESAS Y DE PERSONAL, para la preparación de técnicos de en el ramo, que permitieran la nacionalización de las actividades comerciales, industriales, de la producción de y de otros ramos de la economía regional, su primer director fue el ingeniero comercial y profesor de la facultad de Economía, Dn. Hugo Zapatas.

2º ESCUELA INTERNACIONAL DE TEATRO, para la conformación de actores y directores de escenas, con miras a la formación de actores teatrales que difundieran la cultura. Su director fue Dn. Pedro de Barra, premio nacional de teatro e iniciador de Chile de los teatros experimentales.

3º ESCUELA DE ARTES APLICADAS, para aprovechar la vocación artesanal, tan profundamente arraigada en algunos sectores de la población, con el objetivo de formar pequeñas industriales independiente. Su primer director fue don Raúl Ceriani Ceriani, quien también se desempeñó como jefe administrativo de la oficina regional de la Universidad.

ESTABLECIMIENTO DE LA "OFICINA REGIONAL DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE" EN ARICA.

En marzo de 1961, comenzó a funcionar regional de la Universidad de Chile en Arica. Administrativamente, dependía de la dirección de centro universitario Zona Norte, de sede en Antofagasta. En la parte académica, la escuela dependía de la respectiva facultad de Santiago.

Jefe regional, para la atención de dicha oficina, se designó al Sr. Raúl Ceriani Ceriani.

Las actividades académicas de las escuelas se inauguraron este mismo mes, con la presencia del Sr. Rector de la universidad de Chile, Dn. Juan Gómez Millas, quien para la ocasión, dictó una clase maestral, cuya parte del texto insertamos:

".....El trabajo intelectual es imposible si el apoyo decidido y "comprensivo de la comunidad en la cual se realiza. Esto puede "perdurar siempre, pero ahora es más importante que nunca. Es

“imposible realizar este trabajo de formación de hombres, de desarrollo de la vida espiritual, y por lo tanto, material de la comunidad, si la comunidad en la cual ese trabajo se realiza no siempre comprende y apoya decididamente ese esfuerzo. Los que se dedican al trabajo intelectual sean gente difícil y complicado. No sean gente fácil. Se ponen a pensar en como analizar un estudiar; a dar vueltas, a la tierra, y se olvidan de muchas cosas de la tierra. Son gente, además, delicada, fina, huye de allí donde no encuentran apoyo, comprensión y un poco de tolerancia para sus tonterías, porque talvés, tenemos mucha tonterías. Esa gente hay que tratarla con efecto y comprenderla, ayudarla, para que entonces surja la chispa y se sanan los enfermos y se restablezca los problemas; no es gente fácil y esa gente, cuando no encuentra apoyo, no va, y sin remedio no vuelven mas Arica esta en un punto de contacto con tres naciones y, esto significa bastante, es una situación extremadamente importante”.

A través de este discurso, y del anterior (pronunciado en octubre de 1960) el rector Juan Gómez Millas se refleja como un visionario de gran agudeza intelectual, que estaba adelantado en veinte años a postulado que en la actualidad son considerado los mas deseables y conveniente. Toda su dilatada labor académica, es una conformación de sus cualidades excepcionales, para nosotros, los universitarios, es un privilegio haberlo tenido como profesor.

Este mismo mes se iniciaron las actividades permanente, de extensión y de investigación y se proyectaron las escuelas de temporada 1961: primer congreso nacional de arqueología, organizado por la Universidad de Arica, museo regional de Arica y J.A.A.

6.- Funcionamiento de las tres Escuelas.

A la fecha de instalación de las Escuelas de la Universidad de Chile, no existía un edificio adecuado para el desarrollo de la labor docente de las tres Escuelas, por lo que debieron funcionar en forma fraccionada. Fue así como la escuela de administración de empresa funciono en una sala del liceo Coeducacional, en el área de la calle Sotomayor. La escuela de artes aplicadas funcionó en un subterráneo en la Escuela N° 3, y la Escuela de teatro funciono en el teatro del grupo escolar.

A mediados de 1962, las clases de administración, se desarrollaron en varios locales que la Universidad arrendó en el edificio Richards. En ese edificio también funcionaron las Oficinas de la Universidad.

Debido a lo precario del equipamiento e infraestructura, los servicios universitarios se verían entorpecidos, por ello la J.A.A.

prometió la construcción de locales emergencia y para esos locales, se eligió un sitio situado frente al regimiento Rancagua que había pertenecido a la sucesión Idro.

Cuatro pabellones de emergencia quedaron listos a fines de febrero de 1963.

EVOLUCION ADMINISTRATIVA DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE EN ARICA.

La presencia permanente de la Universidad de Chile en Arica, ha pasado por diferentes etapas administrativas las que han tenido las siguientes nominaciones:

OFICINA REGIONAL DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE,

1960, 1965. Jefe regional para la atención de esta oficina esta designado Dn. Raúl Ceriani Ceriani. Esta oficina de la universidad de Chile en Arica, dependían en lo administrativo de Antofagasta y en el aspecto docente, de la respectiva facultad de Santiago, de acuerdo a las carreras.

Arica no paso por la fase de COLEGIO UNIVESITARIO REGIONAL pues, cuando el 27 de abril de 1965, el rector Dn. Eugenio González obtuvo la dictación del decreto No. 4859 del ministerio de educación, que creaba los CENTRO UNIVERSITARIOS DE PROVINCIAS, la oficina regional se transformó de inmediato en :

SUBCENTRO UNIVERSITARIO DE ARICA

(1965-1966) dependiendo siempre de lo administrativo, de Antofagasta. Junto con este cambio de denominación, se creó el cargo de SUBDIRECTOR, CARGO QUE FUE DESEMPEÑADO POR Dn. Raúl Ceriani C.

En el aspecto docente, el subcentro universitario agregó, a las carreras que ya estaba ofreciendo: (Técnicos Administrativos y Escuela de Arte Aplicadas) las de Profesor Primario con especialidad en Castellano y Matemáticas, Orientadora del Hogar, Dibujante técnico (Marzo)(2).

En otro periodo, hubo un gran interés de parte de alumnos peruanos y bolivianos por matricularse en algunas

(2) la antigua Administración de Empresas tomo una nueva denominación y la Escuela de Teatro se suprimió.

De esta carrera y también venezolanos. Debido a ello, se hicieron arreglos especiales en el pensionado universitario para varones, de la universidad de modo poder atender 30 alumnos, en forma cómoda.

La directora del departamento de estudios generales de la Universidad de Chile, Dra. Irma Solas fue la encargada de poner en marcha las nuevas carreras creadas.

En mayo de 1965, la J.A.A. en una sesión a la que asistió la Dra. Irma Salas, aprobó respaldar la creación de nuevas carreras en la Universidad de Chile.

La académica Irma Salas en esa sesión, enfatizó la importancia que tenía para la comunidad ariqueña, la creación de nuevas carreras; recordó que la Universidad, en sus cuatro años de funcionamiento en Arica, había triplicado su matrícula y que, con la creación de estas nuevas Carreras, la Universidad iba a combatir la erosión humana en provincias. En otra parte de su intervención, la directora Salas, resalto, además, el aspecto integracionista de la sede, con la cual se estaban cumpliendo alguno de los postulados de la Carta de Punta del Este. (2')

CENTRO UNIVERSITARIO, 1966 - 1968).

El 2 de julio de 1966, Arica adquiría la categoría de Centro Universitario y su autoridad máxima local sería un Director, cargo que fue desempeñado por Dn. Raúl Ceriani C. el 4 de enero de 1967, se oficializaba el cargo de Director y, desde ese momento, el centro de Arica dejaba de depender, en lo administrativo, del Centro de Antofagasta.

Los Centros Universitarios habían sido creados en 1965 por la Universidad de Chile, en diversas ciudades del país, (mediante decreto del Mn. de Educación No.4859); con el objetivo básico de "impartir enseñanza superior en todo sus grados y, de preferencias, para profesiones requeridas por el desarrollo de las zonas respectivas". Las carreras ofrecidas en estos Centros Universitarios debían ser autorizadas por la Facultades correspondiente.

Las mismas facultades aprueban los planes de estudios y los programas y otorgaban los respectivos títulos.

(2') discurso de Dra. Irma Salas se encuentra en anexos.

La planificación de las actividades, el estudio de los prosupuestos y otras materias de origen general, se aprobaban en el Consejo Superior de Centro Universitario, presidido por el Rector de la Universidad y constituido por los directores de los Centros Universitarios y los representantes de los decanos de facultades. Una Secretaría General de Centros Universitarios colaboraba en la ejecución de los acuerdos tomados.

El departamento coordinador de Centros Universitarios, coordinaba la labor docente de los centros; proporcionaba asesoría técnicas, evaluaba la marcha técnica pedagógica; proponía las iniciativas de perfeccionamiento del personal y de los instrumento de trabajo y, mantenía un contacto permanente con las divisas facultades de la Universidad para asegurar el buen funcionamiento de las carreras y proponer la creación de nuevas Carreras.

En 1968, al transformarse en Sede, el Centro Universitario de Arica constaba con la siguientes carreras: Técnico Administrativo, Orientadores del hogar, Profesor de Educación Primaria, Técnico Agrícola, Químico Laboratorista, Pedagogía en: Castellano, Matemáticas, Inglés, Pedagogía en Educación General Básica con mención y Educación Parvularia.

Sede Arica de la Universidad de Chile.

En 1968 y como consecuencia de la reforma universitaria, los Centros Universitarios de la Universidad de Chile, habían obtenido que se les reconociera su calidad de sedes de la Universidad de Chile en provincias (octubre de 1968) transformación que quedó legalizado por medio del decreto SUPREMO N° 1186, del 06/04/70 que modifico el decreto 4859 del 27/04/65 en el sentido de reemplazar "en el título y en el texto, la expresión "Centros Universitarios" por "Sedes Universitarias".

El estatuto orgánico de la Universidad de Chile de 1971, se refería a estas unidades académicas: "las sedes son la unidades mayores de la Universidad. Están constituidas por departamentos, conocidas o no en facultades y se vinculan directamente con el gobierno central de la Universidad.

Cada sede tendrá unidad territorial, un tamaño crítico funcional y un importante grado de autonomía administrativa. Las sedes propenderán, en actividades, al desarrollo de la región en el que están situadas.

La transformación de Centros Universitario en sede, indicaba cambio en su estructura interna, especialmente en lo relacionado con la autonomía, pese a seguir vinculada, normativamente, al gobierno central de la universidad.

Una forma de expresar la nueva autonomía, consistió en la creación de los Departamentos de la Sede. Estos departamentos funcionaron, en forma no del todo institucionalizada, en 1969, fueron seis:

Departamento de Artes, el Departamento de Lenguas y Literatura, Departamento de Ciencias, Departamento de Educación, Departamento de Matemáticas y finalmente (el último de los creados) Departamento de Ciencias Sociales.

El estatuto orgánico de la Universidad de Chile, ya citados, definió el departamento diciendo: "los departamentos son las unidades académicas básicas, encargada de proyectar, realizar, orientar y evaluar la investigación científica y tecnológica, la expresión y creación artística, la docencia y la extensión universitaria en el ámbito de su responsabilidad".

Pese a estas manifestaciones de autonomía, que implicaban el término de la tuición académica de las facultades de Santiago en la labor docente de la sede, la autoridad máxima de la sede siguió siendo un director....

En 1972 se suprimía el cargo de director, para ser reemplazado por el vicerrector. El director titular, Dn. Raúl Ceriani C., se acogió a jubilación y, en calidad de Vicerrector interno, asumió Dn. Max Montecinos Rosas.

El vicerrector debía ser elegido por los tres estamentos universitario, por lo cual, Vicerrector interino renunció a fin de poder participar en el proceso eleccionario siendo reemplazado por el académico Claudio Díaz Meléndez. El reemplazo del profesor Díaz Meléndez se extendió entre el 20 de agosto de 1972 y el 15 de octubre de ese mismo año. En ese lapso, se efectuaron las elecciones para elegir Vicerrector y a los miembros del consejo de sede. Asume, entonces, al cargo de vicerrector, el profesor Horacio Gederlini, como resultado de una elección, cuyo resultado fueron cuestionados.

A fines de septiembre de 1973, fue designado Vicerrector interno Dn. Max Montecinos Rosas, cargo que posteriormente le fue ratificado.

El Vicerrector Dn. Max Montecinos Rosas, permanece actualmente en sus funciones.

ESTRUCTURA ACADEMICA DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE
SEDE ARICA.

- VICERRECTOR:

SR. MAX MONTECINOS ROSAS.

SR. CARLOS DE LOS SANTOS SEGURA.

- DEPARTAMENTOS:

ARTES, Director Don Juan Mesquida Bueno.

CIENCIAS BIOLÓGICA Y DE LA SALUD, Directora Sra. Guacolda
Valenzuela Alvarado.

CIENCIAS SÍCIALES, Directora Sra. Nelda Monardes Aguirre.

EDUCACION, Directora Sra. Nelly Vidal Hermosilla.

LENGUA Y LECTURA, Directora Sra. Cecilia Robledo Bertolotto.

MATEMATICAS, Director Don Manuel Rojas Troncoso.

QUÍMICOS Y FÍSICOS, Director Sr. Sergio Boggioni Casanova.

-SECRETARIO DE ESTUDIOS:

Sr. Hugo Ponce de León Castillo

COMISION DE DOCENCIA.

RELACIONES DE OFICINA Y DEPARTAMENTO DE LA SEDE

1. OFIINA DE CONTABILIDAD :	- 1 JEFE - 4 FUNCIONARIOS
2. OFICINA DE <u>NOMBRAMIENTOS Y REMUNARACIONES</u>	- 1 JEFE - 3 FUNCIONARIOS
3. OFICINA DE <u>VOCERRECTOR:</u>	- 2 SECRETARIAS
4. OFICINA DE <u>CRETARIA DE SEDE:</u>	- 1 SECRETARIO
5. OFICINA DE <u>EXTENCION:</u>	- 1 JEFE - 1 RELACIONADOR PUBLICO - 1 OFICIAL DE EXTENCION
6. OFICINA DE <u>SECRETARIA DE ESTUDIOS:</u>	- 1 SECRETARIA DE ESTUDIOS - 9 FUNCIONARIOS
7. <u>SERVICIO MEDICO Y DENTAL DE LOS ALUMNOS:</u>	- 2 MEDICOS - 2 ODONTOLOGOS - 1 ASISTENTE DE ENFERMERIA - 1 ASISTENTE DENTAL - 1 SECRETARIA - 1 ENFERMERA UNIVERSITARIA
8. <u>SERVICIO DE BIENESTAR:</u>	- 1 ASISTENTE SOCIAL JEFE - 1 ASISTENTE SOCIAL - 2 SECRETARIAS
9. <u>BIBLIOTECA:</u>	- 1 Bibliotecario Jefe - 1 Bibliotecario - 7 Funcionarios - 1 Auxiliar
10. <u>SERVICIO DE ADMICION DE ALUMNOS:</u>	- 1 JEFE: SR. GUILLRMO JORNEJO - 1 SECRETARIO
11. <u>CENTRO DE DOCUMENTACION:</u>	- 1 DIRECTORA: SRA. DANICA FRANULIÓ - 1 SECRETARIO
12. <u>DEPARTAMENTOS:</u>	- 7 DEPARTAMENTOS.- CADA DEPARTAMENTO CUENTA CON UNA SECRETARIA
13. <u>INVENTARIO:</u>	- 1 CONSERVADOR DE INVENTARIO - 1 SECRETARIA
14. <u>ADOVISIÓN:</u>	- 1 encargado de adquisiciones
15. <u>SERVICIOS GENERALES:</u>	- 1 MAYORDOMO - 1 ENCARGADO DE MANTENCION - 37 FUNCIONARIO (AUXILIARES ARTESANOS)
16. <u>PENCIONADO:</u>	- 1 ADMINISTRADOR - 1 AUXILIAR
17. <u>CASINO:</u>	- 2 AUXILIARES

IV. EQUIPAMIENTO FISICO.

Para el desarrollo de las actividades docentes de la Universidad, que se hacían posible en virtud del convenio universitario entre Ex -J.A.A y la Universidad de Chile ya citada, fue necesario en principio habilitar locales existentes del área educacional de Arica, por cuanto, según dicho convenio, la Ex - J.A.A. construiría, posteriormente, un edificio debidamente implementado y adecuado para las mencionadas funciones universitarias.

Fue así como en sus primeros tiempos, hacia 1961, las escuelas que se instalaron, funcionaban en los siguientes locales: La Escuela de Administración de Empresas y de personal (después "Escuela de Técnicas Administrativas), funcionó en unas dependencias del Liceo Coeducacional de la época. La Escuela de Artes Aplicadas hubo de instalarse en el subterráneo de la Escuela Modelo (Escuela N°.3) y permanecer allí por espacio de tres años, y la Escuela Internacional de teatro desarrolló sus labores en el grupo Escolar.

La jefatura Administrativa, conjuntamente con la Secretaría y Relaciones Públicas, estaban concentradas en una pequeña oficina de la casa particular del Sr. Raúl Ceriani.

En el año 1962, la Universidad arrendó locales en la galería Richard para atender las clases del segundo año de Administración de Empresas y las oficinas administrativas, de Relaciones Públicas y de Extensión.

En ese mismo año, el día 21 de Febrero, mediante acuerdo Nro. 911, la Ex - J.A.A, decide la construcción de cinco galpones metálicos para la Universidad de Chile, de los cuales uno de ellos será destinado al funcionamiento del IDIEM, Instituto dependiente de esta Universidad. De los cinco galpones proyectados, sólo se construyen cuatro, de los cuales uno debe ser desarmado al iniciarse las obras del edificio definitivo, quedando en consecuencia funcionando tres galpones. La mencionada obra fue entregada a la Universidad al año siguiente y en los tres galpones que ocupó el Centro Universitario de Arica, se ubicaron las oficinas generales, La Escuela de Técnicos Administrativas, la Escuela de Artes Aplicadas, el Aula Magna, salas de clases y Biblioteca.

Los citados galpones se encuentran ubicados en el sector norte de la sede y actualmente son ocupados por el área de Música, taller de esmalte, taller de Escultura, taller de Arqueología y un gimnasio.

El Edificio Definitivo. El edificio donde funciona hoy esta sede Universitaria se comenzó a construir en el año 1967.

Esta obra se inició en virtud del acuerdo N°. 2.907 de fecha 6 de Enero de 1967 de la Ex - J.A.A., que destinó el funcionamiento necesario para el llamado a propuestas públicas para la mencionada construcción. Este acuerdo fue complementado con otros posteriores que tuvieron igual objetivo.

El proyecto pertenece al arquitecto Mauricio Despouy y la obra fue construida en dos etapas.

En la primera etapa se construyeron 3.164 m² y estuvo a cargo de la Empresa Constructora Arellano y Bacaraza.

La construcción abarcó salas de clases, laboratorios y oficinas, la que quedó apta para ser ocupada en Marzo de 1969.

En Septiembre de 1969 se inició la segunda etapa. Esta construcción consistió en la edificación de 6.300 m² que abarcó: pabellón administrativo, salas de clases, salón auditorio, pasillos de circulación y terrazas cubiertas. La obra estuvo a cargo de la Empresa Constructora Moller y Pérez Cotapos. Esta segunda etapa se ocupó en el segundo semestre de 1971.

La arquitectura del edificio hace resaltar el concreto a la vista, es decir sin estuco, ideas que tiene su origen en los principios que exaltan la piedra y el ladrillo como valores estáticos en sí mismo.

El edificio fue construido en base a pilares circulares y losa con nervaduras cuadradas, de tal manera que sus divisiones permitieran la flexibilidad de su capacidad, gracias a lo cual ha sido posible ampliar salas e reducirlas según la necesidad.

Las divisiones interiores son de estructura de aluminio, fierro y de madera con planchas de cemento-asbesto.

Desde la recepción final del edificio definitiva a la fecha, la Universidad ha ejecutado diversas aplicaciones y otras complementarias, entre las que se pueden citar las siguientes:

- Año 1972: A raíz de las inundaciones producidas por la bajada del río San José que afectó a gran parte de la universidad, se ejecutaron obras de recolación con cambio de ubicación de la instalación que estaba por debajo del piso, la cual se encontraba, inicialmente, separada un metro del terreno natural. Luego de la inundación, el nivel de terreno subió hasta cubrir la mencionada losa de piso, haciendo imposible la inspección periódica de la instalación eléctrica y provocando además, por efecto de la humedad del suelo, continuos cortes de electricidad que ofrecían serios peligros. La nueva colección eléctrica se colocó por sobre las losas de techo del edificio.
Limpieza general del lado acumulado en pasillos y salas.
Refacción total de aula magna, que había quedado cubierta de barro.
- Año 1973: A fines de este año, se construyó un muro de defensas fluida en el costado norte de los terrenos de la sede.
- Año 1974: Ejecuciones de obras para habilitar el casino y la biblioteca, ambos actualmente en funcionamiento. Dichas obras fueron aprobadas las terrazas cubiertas de edificios. De la misma forma, se habilitaron salas de clases, y laboratorios ubicados en la planta baja.
Obras de mejoramiento en el gimnasio. Se habilitaron duchas y vestuarios.
- Año 1975: Construcción de una cancha de basquetbol y otra de multiuso.
Construcción de monumento a Andrés Bello.
- Año 1976: Readequación de galpón donde funciona actualmente el área de música.
Construcción de oficinas bajo el puente de acceso a la planta baja.
Construcción de tres pérgolas ubicadas en los jardines de las sedes, para el uso de los alumnos con el propósito de brindarle un lugar de estudios cómodos, al aire libre.
- Año 1977: Obras de mejoramiento en el gimnasio. Colocación de parquet.
Ampliación de las bibliotecas, aprovechando espacio libre en el segundo piso.
Divisiones de salas en la planta baja.
Construcción de una oficina para el servicio de extensión.

Año 1978: Ejecución del escudo de la universidad con colocación de elementos artístico a ras de piso, en sector adyacente del casino.

Contracción de drenaje para evacuar las napas subterráneas que afloraban hasta la superficie del suelo y en casi totalidad del recinto. A este trabajo se le dio prioridad, debido al peligro que representaba para las estructuras de hormigón armado, de las fundaciones, la presencia permanente de agua, la que podría producir al corto plazo la corrosión de las armaduras. El afloramiento de agua, se produce por el incremento inusitado e imprevisto que tuvieron la napas subterráneas, por efecto de los "inviernos bolivianos", que se sucedieron en los años precedente y que fueron muy abundantes en lluvias y nieves en la alta cordilleras. Además del peligro señalado, el agua de la napas estaba provocando serios perjuicios en los jardines, en instalaciones menores como bodegas y otros, en el aula magna donde el agua alcanzaba las primera filas de butacas. La construcción de esta importante obra se encargo, tanto en su estudios como en su ejecución, a profesionales especialistas en la materia.

Año 1979: Construcción de camarines en el sector sur, adyacente a las multicanchas.

Año 1980: Ejecución de una cancha de tenis, en el sector sur de la sede.

Año 1974 Ejecución, reposición y manutención de jardines y áreas a 1980 : verde en toda la sede. Igualmente arborización de diversas sectores.

Las edificaciones existentes ocupan una superficie de 9.778 m² y son las que se detallan:

Sector Docente

• Sala de clases	1.653,45 m ²	
• Laboratorios	1.065,00 m ²	
• Talleres	803,14 m ²	
• Gimnasio	242,61 m ²	
• Servicios higiénicos	121,14 m ²	
• Camarines	145,44 m ²	
	4.030,78 m ² 4.03,78 m ²

Sector para Docente

• Biblioteca	270,68 m ²	
• Aula magna	451,08 m ²	
	721,72 m ²	721,76 m ²

Sector administrativo

• Oficinas	1.029,78 m ²	
• Bodegas	133,35 m ²	
• Servicios Higiénicos	19,30 m ²	
• Casinos	308,70 m ²	
	1.491,13 m ²	1.491,13 m ²

Otros Sectores

• Circulaciones y terrazas cubierta	3.534,27 m ²	
	Total	9.778.- m ²

Las edificaciones señaladas se encuentran emplazadas en los terrenos de la universidad, ubicado en la Avenida Gral. Velásquez N° 1775, los cuales abarcan una superficie de 29.285 m², que fueron adquiridos por la Ex J.A.A. para la universidad de Chile, a la empresa de ferrocarriles de los estados y a la sucesión Idro. Estos terrenos abarcan, inicialmente, una superficie, pero se vieron disminuídos con la construcción de la Avenida costanera que corre adyacente a la universidad por el costado poniente.

Tanto como el terreno como las edificaciones construidas por la Ex J.A.A. fueron, en primer término, entregados en comodato y posteriormente donada a la Universidad por la mencionada Junta.

El contrato de comodato, que tenía carácter indefinido, se suscribió con fecha 23 de junio de 1976, en virtud del acuerdo N° 7239 de fecha 19 de Noviembre de 1975, de la Ex J.A.A. suscribieron el contrato de comodato por parte de la Universidad de Chile el Sr. Agustín Toro Dávila, rector de la Universidad, y por parte de la Ex junta de adelanto de Arica el Sr. Marcos Figueroa Márquez, presidente de la misma.

Dos años después, la secretaria ejecutiva de la Gobernación de Arica (SEGA), sucesora legal de la Ex J.A.A. acordó traspasar en propiedad y título gratuito a la Universidad de Chile, el inmueble que anteriormente había sido entregado en comodato. El acuerdo de donación por parte de la SEGA lleva el N° 366, de fecha 14 de julio de 1978, .l estructura de donación se firmo con fecha de 6 de Noviembre de 1978 y comparecieron es ese acta, por parte de la Universidad, el Vicerrector de la sede, Sr. Maximiliano Montecinos y por parte de la SEGA, el secretario ejecutivo de la misma Sr. Jorge Vallejos Aros. El inmueble se inscribió a nombre de la Universidad de Chile el mismo año, 1978, a foljas 2768, N° 2640, de registro de propiedades del conservador de Bienes Raíces de Arica. El rol de evalúo de la propiedad corresponde al N° 151 – A.

Algunos antecedentes de la capacidad instalada del edificio.

a.- Salas de clases

2	Salas	De	Clases	Con	Capacidad	Para	15	Alumnos	Cada	Uno.
4	"	"	"	"	"	"	20	"	"	"
2	"	"	"	"	"	"	30	"	"	"
7	"	"	"	"	"	"	40	"	"	"
5	"	"	"	"	"	"	50	"	"	"
2	"	"	"	"	"	"	55	"	"	"
1	"	"	"	"	"	"	60	"	"	"
2	"	"	"	"	"	"	80	"	"	"
3	"	"	"	"	"	"	100	"	"	"
1	"	"	"	"	"	"	150	"	"	"

1 sala de computación.

Total de salas de clases en el nuevo edificio = 30.

(Además del el pabellón antiguo existen: 3 salas con capacidad para 45 alumnos cada uno, 1 sala con capacidad para 20 alumnos y 5 salas para la enseñanza de diversos instrumento musicales).

b.- Laboratorios

Laboratorio de física y química.

Física:

Laboratorio 1
Laboratorio 2

Capacidad:

25 alumnos
25 alumnos

Química:

Laboratorio 1
Laboratorio 2
Laboratorio 3
Laboratorio 4

Capacidad:

25 alumnos
25 alumnos
25 alumnos
(de instrumentación)

Laboratorio del departamento de Ciencias Biológicas y de la salud.

Laboratorio de microbiología y parasitología capacidad 12 alumnos.

Laboratorio de Hematológica capacidad 20 alumnos

Laboratorio de Microscopía capacidad 15 alumnos

Laboratorio de Zoología capacidad 15 alumnos

Laboratorio de Botánica capacidad 15 alumnos

Laboratorio de Histología capacidad 4 personas

Laboratorio de Anatomía y Fisiología con capacidad de 15 alumnos (cuenta con salas de investigación y seminarios).

Laboratorios de Biología con capacidad de 25 alumnos. (Además una sala de investigación y seminario). Laboratorio de Radiología con

capacidad para 10 alumnos. (Además una sala de servicio de rayos). Laboratorio de banco de sangre con capacidad para 20 alumnos.

Laboratorio de Lengua: dependiente del departamento de Lenguas y literatura, que cuenta con 24 cabinas para grabación y audición individual.

c.- Talleres

Talleres de Cerámica.

Talleres de Fotografía.

Los talleres que continuación se nombran funciona en los pabellones antiguos:

Taller de Esmalte sobre metal

Taller de Escultura

Taller de Arqueología y Antropología

Taller de Conservación y Restauración

(Además existen 2 talleres de manutención y una sala de mimeógrafo).

d.- Oficinas

Para el desarrollo de las tareas docentes, del trabajo administrativo y de atención de alumnos, la sede cuenta con oficinas y medio ambiente físico de trabajo, si no adecuado, al menos suficiente.

- Para el funcionamiento de los 7 departamentos existen 26 oficinas.
- Para el desarrollo del trabajo administrativo, 10 oficinas.
- Para el desarrollo de los servicios que prestan a los alumnos: 2 oficinas para asistencia social, 1 clínica de atención psicológica, 1 clínica médica, 1 clínica odontológica y una sala de rayos.
- La organización estudiantil, también posee una oficina para el desempeño de sus funciones.

e.- Centro de documentación

Dependiente del departamento de ciencias sociales, ocupa una sala, en ella existe un cardex y reproducción de documentos y archivos.

f.- Biblioteca

Cuenta con una sala de lectura, sala de depósitos, 1 sala de referencia y una sala de oficina de servicio técnico.

g.- Área Deportivo

1 gimnasio con camarines

2 multicanchas

1 cancha de tenis

h.- Aula Magna

Con 240 butacas, 1 proscenio bastante amplio, 2 camarines y una sala de proyecciones.

I.-Casino

Con capacidad para tender hasta 200 personas por turno: en desayuno almuerzo y once.

Inmueble ubicado en avenida las acacias Nro. 2090

Por acuerdo Nro. 79 de fecha 13 de abril de 1977, se otorgan facultades al Sr. Secretario ejecutivo de Arica, para firmar un convenio con la universidad de Chile, con el fin de entregar en comodato a la sede, las contribuciones del pensionado universitario.

Del mismo modo, por acuerdo Nro. 489, tomando el 6 de octubre de 1978, se decide traspasar en donación a la universidad dicho pensionado, cuya construcción consta de tres unidades completas, las cuales se componen cada una de ellas de los pabellones y un núcleo central, contruidos con panales prefabricados, marcos de madera y placas de relleno de hormigón liviano. Estas construcciones fueron hechas por CORNABIT el año 1973, entregadas a la sede a fines de este mismo año, y ocupado a partir del año 1974. la superficie total edificada alcanza a 1.500. mts.2.

En el año 1977, uno de estos pabellones se habilito como parvulario. La capacidad instalada de dicho hogar es de 150 residente, sin embargo, solo se ha podido ofrecer 50 vacantes, debido a las malas condiciones de la construcción que hacen inhabitables un gran sector de este inmueble, se suma a ello las deficiencias en la instalación sanitarias.

Predio Rural

La Universidad también cuenta con un predio rural en el valle de Lluta, siendo su ubicación la parcela No. 1 de la colonia Julio Fuenzalida.

Este predio fue entregado en comodato el 26 de Agosto de 1971 por la Corporación de la reforma Agraria en virtud de su acuerdo Nro. 2114, para que la sede lo destinará a la Investigación Agropecuaria.

Posteriormente, el 20 de febrero de 1975, se materializó la venta por parte de CORFO, mediante un acta de compraventa, en la cual comparecen Don Guillermo Salas Urzúa, Ingeniero Agrónomo, en su calidad de Vicepresidente Ejecutivo de la corporación de la Reforma Agraria y Don Agustín Rodríguez Pulgar, General de Brigada Aérea con Retiro, en su carácter de Rector Delegado y representante legal de la Universidad de Chile.

La parcela tiene una superficie aproximada de 26,4 hectáreas. Inscripción de dominio: Inscrito a nombre de la Universidad de Chile, según conste de la inscripción hecha a fojas 639 No.569, en el registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces, año 1976, Rol de avalúo No. 3.000 - 71.

V. DESARROLLO DOCENTE DE LA SEDE ARICA

ANTECEDENTES GENERALES

La sede Arica de la Universidad de Chile, se rige desde 1971, en el aspecto docente, por el Estatuto Orgánico de la Universidad de Chile. Este Estatuto establece que la Docencia "es la misión dominante del quehacer universitario, por cuanto concentra la mayor proporción de recursos humanos, económicos y materiales, y que tiene por objeto básico, formar, con máxima eficiencia, a los profesionales y académicos de nivel superior, de acuerdo con los requerimientos del desarrollo económico y social del país".

Muy importantes, en relación con la Docencia, son los DEPARTAMENTOS, unidades académicas básicas encargadas de "proyectar, realizar, orientar y evaluar, la investigación científica y tecnológica, la expresión o creación artística, la DOCENCIA y la extensión universitaria" (1).

La Secretaría de estudios, administra la función Docente, Coordinando y controlando los planes y Programas de Estudios que se imparten en la Universidad; mantiene los Registros Académicos y prepara estadísticas, según lo estipulado el Decreto Universitario No. 6888, de 1974.

Esta Secretaría supervisa y coordina la labor de los Coordinadores de Estudios de los Departamentos de los Coordinadores de Carrera, como lo estipula, en la actualidad el Decreto Universitario No. 002222, de 1979.

(1) Estatuto Orgánico, U de Chile de el convenio con la J.

Existe en la sede La COMISION DE DOCENCIA, que depende directamente de Vicerrectoría, está integrada por: el Secretario de Estudios – que la preside en ausencia del Vicerrector-, los Coordinadores de Estudio de los Departamentos y un Académico designado por el Vicerrector. Esta Comisión, ante situaciones específicas de docencia emanada de Vicerrectoría o surgida en los diferentes Departamentos, sirve de cuerpo asesor del Vicerrector, el cual resuelve.

LA DOCENCIA EN LA U. DE CHILE, ENTRE 1961 Y MARZO DE 1965.

Las actividades docentes de la Universidad de Chile, Arica, comenzaron inmediatamente después de haberse firmado el convenio con la J.

No obstante haber trazado la Universidad un programa de actividades docentes configuradas de acuerdo al desarrollo económico y social de la Zona, se consultó a la J.A.A. – Organismo rector del desarrollo- sus prioridades, en cuanto a la formación de profesionales útiles o la zona y al país.

Producto de esta consulta en Sesión de la Junta de Adelanto (13 de Octubre de 1960, ver apéndice) se programaron las siguientes actividades docentes para el año 1961.

1.- Escuela de Administración de Empresas y Personal, Dependiente de la Facultad de Ciencias Económicas.

Objetivos de esta Carrera:

- La preparación de profesionales, a nivel intermedio, que permitieron la racionalización en las actividades comerciales, de la producción y otros aspectos de la economía regional.

Aspecto Docente:

Los estudios duraban dos años con un sistema semestral y curriculum rígido.

Su primer director fue don Hugo Zapata, Ingeniero Comercial y profesor de la Facultad de Ciencias Económicas de Santiago.

El Decreto Universitario 3515 del 1º de Enero de 1963, creó la Escuela de Técnicas Administrativas, en reemplazo de la Escuela de Administración de Empresas y Personal.

Los estudios contemplaban el mismo tiempo, más un semestre de práctica, al término del cual, los alumnos recibían el título de Técnico Administrativo.

TITULADOS:

La Escuela de Administración de Empresas y, posteriormente la escuela de Técnicas Administrativas, alcanzaron a titular a 31 profesionales, en el siguiente orden: 4 en 1964; 6 en 1965; 12 en 1966 y 9 en 1967.

2.- Escuela Internacional de Teatro

Los objetivos que ella perseguía eran proponer actores y directores de escena, que difundieran la cultura chilena en esta zona, la que se encontraba por un lado tan alejado del núcleo de la cultura nacional, y por el otro, expuesto a que los frecuentes contactos con los países fronterizos, pudieran desvirtuar los valores tradicionales de la chilenidad.

Su primer director fue Don Pedro de la Barra, premio nacional de teatro y creador, en Chile, de los teatros experimentales. Dependían de la Facultad de Ciencias y Artes Musicales. Tuvo 18 alumnos, egresados en 1964.

Al terminar la etapa de experimentación, esta Escuela desapareció. Algunos de sus alumnos se convirtieron en brillantes exponentes de la formación recibida en Arica. Entre ellos se destacan las figuras de Manolito Banchemo, Evaristo Benabarro, Waldo Aravena, formadores del Teatro Ariqueño, actuales puntales del Teatro Experimental de Arica.

3.- Escuela de Artes Aplicadas

Objetivos: Aprovechar la vocación artesanal- tan profundamente arraigada en algunos sectores de la población- a fin de formar pequeños industriales independientes.

Dependían, en el aspecto docente, de la Facultad de Bellas Artes. Tuvo alumnos regulares y otros que solo asistían a determinados talleres, en horarios vespertinos.

Los talleres eran: Dibujo Técnico; Cerámica; Pequeña Plástica; Artes del vestuario; Esmalte sobre Metales; Dibujo y Pintura.

Su primer Director fue Don Raúl Ceriani Ceriani.

La Escuela de Artes Aplicadas, tenía, en 1964, una matrícula de 49 alumnos regulares y 191 alumnos en cursos libres.

En 1964 esta Escuela ofreció la Carrera de Técnico Artesanal, con 3 años de enseñanza. A ella se podía entrar en 9º año de la enseñanza del Colegio Medio, 3er. Año de humanidades del sistema Medio.

Esta "Escuela" no tenía nivel Universitario.

4.- La Universidad de Chile, durante este período, auspicia cursos de Idiomas, en horario vespertino, como fueron los siguientes:

Cursos de Inglés, Alemán, Ruso y Francés, los que en 1964, tuvieron una matrícula de 188 alumnos.

SEGUNDO PERIODO: 1965-1968.

Durante este período, la Universidad de Chile en Arica pasó por la fase de subcentro y luego, Centro Universitario.

Hasta 1966, inclusivo, dependía en lo administrativo de Antofagasta.

La creación de los Centros Universitarios originó un repunto en las actividades docentes por cuanto ellas debieron extenderse a la atención de grupos cada vez mayores de población, teniendo especial cuidado en proporcionar una sólida base cultural y preparar profesionales idóneos y capacitados para su buen desempeño en una gran variedad de profesiones, ocupaciones y situaciones creadas por el avance científico y tecnológico.

Al mismo tiempo, la Universidad de Chile, estaba consciente que su deber imprescindible era colaborar con la comunidad local, para conseguir el cumplimiento de los planos de desarrollo que ella misma se había trazado.

De acuerdo con estos objetivos, en la sede Arica, se crearon las siguientes carreras:

a) Profesor Primario (1965), con mención en Castellano y Matemáticas.

Con régimen de estudio semestral y una duración de cuatro semestre. Para recibir el título de Profesor Primario.

Con lo respectiva especialidad, había que hacer una práctica y un seminario memoria.

En 1966 se creó la mención de Artes Plásticas, en esta Carrera.

Los Objetivos de la Carrera: Preparar un profesional de la educación, eficiente y capaz de guiar los procesos de educación- aprendizaje, y formación del educando. La carrera no abrió matrícula para primer año en 1967 y fue reemplazado por Pedagogía en Enseñanza Básica.

Tituló, hasta 1970, a 88 profesionales, en la siguiente secuencia: 32 en 1967; 43 en 1968; 12 en 1969; 1 en 1970.

b) Orientadora del Hogar (1965)

Objetivos de la Carrera: Formar profesionales que colaboran en la preparación de los núcleos poblacionales, transformándolos en agentes del desarrollo social, para terminar con la marginalidad de esos sectores y la falta de participación de ellos en las obras de Desarrollo local.

Campo ocupacional: Este profesional trabajaría, muy especialmente en las comunidades rurales; en las juntas vecinales de las poblaciones de emergencia (Arica, recordemos, estaba creciendo una manzana por semana), en los Centros de Madres y en otros organismos comunitarios.

Aspecto docente: Esta Carrera dependía en el aspecto docente, de la Facultad de Agronomía. Tenía un período de práctica profesional en algún organismo comunitario.

Tales como: Centro de Madres; Juntas Vecinales; Clubes Juveniles; Etc. Además exigía la realización de un Seminario-Memoria, y rendir examen de título.

La Carrera no abrió matrícula a partir de 1972.

Titulado a 36 profesionales: 10 en 1969; 11 en 1970; 5 en 1972; 1 en 1973; 5 en 1975; 1 en 1976.

c) Dibujante Técnico (1965)

Objetivos de la Carrera: Formar mano de obra capacitada para colaborar con profesionales que se estaban desempeñando en las industrias locales y en las labores de construcción.

Campo ocupacional: El dibujante técnico podía desempeñarse como asistente de arquitectos, ingenieros civiles, y mecánicos; la industria automotriz le ofrecía, también, un importante cargo ocupacional.

Aspecto docente: Esta carrera dependía de la Facultad de Arquitectura, duraba dos años, tenía régimen semestral. Para la obtención del título exigía la Práctica Profesional.

Era una de las llamadas "Carreras de Continuación", en el sentido de que, el término de ella, se obtenía, además, el título de Bachiller Universitario, lo que permitió continuar otras carreras afines, tales como: Construcción Civil o Arquitectura.

Hasta 1976, la Carrera había titulado a 7 profesionales, con la siguiente frecuencia: 3 en 1973; 2 en 1974 y 2 en 1975. No abrió matrículas a partir de 1967.

d) Técnico Agrícola (1965)

Objetivos de la Carrera: Formar profesionales que estuvieran en estrecho contacto con el trabajador de la tierra, a fin de estimularlo a conseguir mejores rendimientos, mediante el conocimiento del medio y la aplicación de las técnicas más adecuadas, para la obtención de los propósitos perseguidos con una actividad agrícola tan especial como lo es la de esta zona.

Campo ocupacional: La reforma Agraria que se estaba efectuando en el país, parecía ofrecer un propicio campo ocupacional para estos profesionales, como colaboradores de los nuevos propietarios de la tierra. Podían además, trabajar en las diferentes cooperativas agrícolas que se crearan en diferentes Centros de Investigación Agropecuaria del país.

Aspecto Docente: Esta Carrera dependía de la Facultad de Agronomía; tenía 5 semestres de duración y un semestre de práctica. Para la obtención del título se exigía una práctica en terreno y un SEMINARIO-MEMORIA de Título. Aprobado ambos, se rendía Examen de Grado ante una comisión presidida por un enviado de la Facultad de Agronomía, quién era generalmente el Decano.

La carrera se prolongó hasta 1971 y ha titulado hasta la fecha, 55 profesionales, en la siguiente frecuencia: 8 en 1969; 7 en 1970; 15 en 1971; 2 en 1973; 5 en 1974; 8 en 1975; 3 en 1976; 2 en 1977; 4 en 1978 y 1 en 1979.

e) Laboratorista Químico

Objetivos de la Carrera: Formar mano de obra capacitada, a nivel intermedio, para desempeñarse en las industrias y en servicios para-médicos de zona.

Aspecto Docente: La Carrera dependía de la Facultad de Química y Farmacia; tenía tres años de duración, sistema semestral y curriculum flexible; terminó en 1971. En la actualidad se denomina Químico Laboratorista.

Campo ocupacional: La industria en general; armaduría de automóviles, industrias pesqueras. Servicio Nacional de Salud, Laboratorios Médicos, Industriales Alimenticias.

f) Profesor de estado en: castellano, Inglés y Matemáticas (1966)

Objetivos de la Carrera: Preparar a los docentes de Enseñanza Media.

Campo Ocupacional: La Enseñanza Media.

Aspecto Docente: Estas carreras se ofrecieron a manera de ensayo, pues serían de "termino" en la zona. Dependían de la facultad de Educación, duraban 5 años y tuvieron régimen semestral y curriculum rígido. Para su titulación exige una Práctica Profesional de un año y un Seminario de Título.

La Carrera de Pedagogía en castellano ha titulado a la fecha los siguientes profesionales: 5 en 1971; 2 en 1972; 3 en 1973; 12 en 1974; 4 en 1975; 9 en 1976; 13 en 1977; 16 en 1978; 9 en 1979. Total: 73 hasta 1979.

La Carrera de Pedagogía en Inglés ha titulado los siguientes profesionales: 2 en 1972; 7 en 1973; 1 en 1974; 8 en 1975; 7 en 1977; 10 en 1978 y 5 en 1979. Total 57 profesionales hasta 1979.

La Carrera de Pedagogía en Matemáticas ha titulado: 6 en 1971; 1 en 1972; 1 en 1973; 19 en 1974; 4 en 1975; 4 en 1976; 7 en 1977; 10 en 1978 y 5 en 1979. Total 57 profesionales hasta 1979.

g) Técnico en Administración Pública (1966)

Objetivos de la Carrera: Preparar funcionarios idóneos para desempeñarse en los diferentes Servicios Públicos, a fines de hacer más racional y expedita la función que estos realizan.

Campo Ocupacional: La administración pública.

Aspecto Docente: La Carrera dependía de la Facultad de Economía; tenía dos años de duración; régimen semestral y curriculum rígido.

Su titulación exigía un semestre de Práctica y la Memoria, la cual estaba constituida por el informe de práctica profesional.

La Carrera no abrió matrícula a partir del año 1967 y ha titulado a la fecha: 2 en 1969; 1 en 1970; 2 en 1977. Total: 5 titulados.

h) Educación Parvularia (1968)

Objetivos de la Carrera: Preparar un profesional capacitado para la educación integral del niño de 0 a 6 años de edad (párvulos).

Campo Ocupacional: Jardines infantiles y Salas Cunas fiscales y particulares.

Aspecto Docente: Duración de los estudios: seis semestres. Régimen de estudios: Semestral con Curriculum Rígido; incluye en Práctica Profesional dividida en tres fases y un seminario de Título.

Esta carrera a la fecha, 1979, ha titulado las siguientes profesionales: 30 en 1970; 21 en 1972; 13 en 1973; 38 en 1974; 28 en 1975; 46 en 1976; 38 en 1977; 32 en 1976 y 4 en 1979.

i) Educación General Básica con Menciones en: Artes Plásticas, Castellano, Matemáticas, Educación Física, Ciencias Sociales, Ciencia Naturales.

Objetivos de la Carrera: Debido a la reforma educacional que extendió la Educación Primaria a 9 años, los docentes no sólo cambiaron su denominación, sino que debían recibir una preparación más intensiva, para hacer frente a los nuevos requerimientos de sus funciones.

Campo Ocupacional: La docencia de 1º a 9º años, en establecimientos públicos o privados.

Aspecto Docente: La duración de la Carrera contempló tres años, con régimen anual, curriculum rígido. Se introdujeron modificaciones a nivel de Sede, en el sentido de que algunas de las asignaturas de tipo pedagógico- que eran electivas- se transformaron en obligatorias.

Esta carrera, con Mención, que se inició en 1967 se extendió hasta 1977. En la Actualidad se ofrece sin mención.

PERIODO 1968 A LA FECHA

- CONTADOR PÚBLICO

Objetivos de la Carrera: Formar un profesional especializado en la organización y aplicación del sistema contable, con una sólida base en contabilidad, administración, matemáticas y leyes tributarias.

Campo Ocupacional: La Empresa Privada y la Administración Pública.

La Carrera finalizó en la Sede, en 1978. A la Fecha ha titulado los siguientes profesionales: 3 en 1971; 12 en 1972; 18 en 1973; 10 en 1974; 15 en 1975; 17 en 1976; 21 en 1977; 24 en 1978; 12 en 1979. Total: 132 Contadores Públicos.

- TECNOLOGIA MÉDICA

Objetivos de la Carrera: Formar un profesional capaz de desempeñarse en labores especializadas en el campo de la salud, para trabajar en colaboración con los médicos.

Campo Ocupacional: Sus áreas específicas son: Banco de Sangre, Hematología, Radiología y Física Médica.

Otras áreas son: La investigación y la docencia.

Aspecto Docente: Los estudios duran 8 semestres, régimen semestral y curriculum rígido. Sistema de internado y práctico.

Hasta la fecha los profesionales titulados son: 8 en 1974; 9 en 1975; 24 en 1976; 17 en 1977; 10 en 1978 y 9 en 1979.

- Químico Laboratorista

Teniendo como base la antigua carrera de laboratorista químico, se inició, con esta denominación, en 1972.

Objetivos de la carrera: Preparar profesionales capacitados para realizar análisis químicos cualitativos y cuantitativos; control analítico y análisis de productos industriales mineros, agrícolas y alimenticios.

Campo Ocupacional: Las industrias de: alimentos pesqueros, química y agroindustria.

Aspecto Docente: La Carrera tiene una duración de 8 semestre; régimen semestral, curriculum flexible. El título profesional es: QUIMICO LABORATORISTA.

Los profesionales titulados son: 5 en 1977; 7 en 1978; 3 en 1979.

- INGENIERO DE EJECUCION AGRICOLA (1972)

Teniendo como base la antigua Carrera de Técnicos Agrícolas, se inició en 1972 la carrera de Ingeniería en Ejecución Agrícola.

Objetivos de la carrera: Formar profesionales capacitados para aplicar las técnicas agronómicas modernas a la explotación de la tierra, o a programas de desarrollo de las labores agropecuarias

Campo Ocupacional: Las diferentes labores de la explotación agropecuaria; la agroindustria; laboratorios de investigación y el trabajo en Programas de Desarrollo.

Aspecto Docente: Esta carrera tiene una duración de 8 semestres.

La Carrera se prolongó hasta 1795. A la fecha ha titulado a los siguientes profesionales: 20 en 1975; 16 en 1976; 10 en 1977; 25 en 1978; 2 en 1979.

- PEDAGOGIA EN EDUCACION MUSICAL (1971); PEDAGOGIA EN BIOLOGIA (1974); PEDAGOGIA EN EDUCACION FISICA (1971); PEDAGOGIA EN QUIMICA (1974); PEDAGOGIA EN ARTES PLASTICAS (1975); PEDAGOGIA EN HISTORIA (1978)

Objetivos en la Carrera: Formar profesionales de la educación que pueden desempeñarse como: Instructores, orientadores, consejeros y agentes culturales no solo del alumno, si no que, también de la comunidad.

Campo Ocupacional: La docencia en la Enseñanza Media.

Aspecto Docente: La carrera dura 10 semestres; tiene régimen de estudios semestral y curriculum rígido.

- ARTES APLICADAS

Objetivos de la carrera: La Carrera tiene por objeto proporcionar una formación integral del arte y su aplicación en el proceso evolutivo de la Sociedad

Campo Ocupacional: Pequeño industria, artesanía, etc.

Aspecto docente: Cuatro años de duración, régimen semestral, curriculum rígido.

Título profesional: Artífice con Mención en desbaste en Piedra, Esmaltes sobre Metales y Cerámica.

La Carrera ha titulado a: 1 Artífice en Desbaste en Piedra en 1977 y 2 en 1978.

DOTACION DE ALUMNOS EN 1980

A veinte años de su instalación en Arica, la sede de la universidad de Chile cuenta con 1.798 alumnos, de los cuales, 96 son damas (53, 67%) y 833 son varones (46,32%).

PROCEDENCIA DE ALUMNADO DE LA SEDE EN 1980

Damas	Arica.....	62,38%	(602)
"	1ª Región	69,32%	(669)
"	Resto del país.....	30,68%	(296)
Varones	Arica	51,02%	(425)
"	1ª Región	59,66%	(497)
"	Resto del país	40,34%	(336)

Observando la procedencia del alumnado de la Sede, podemos comprobar que la Universidad de Chile en Arica está cumpliendo con uno de los objetivos básicos que se consideraron para hacer posible su instalación en la ciudad: DAR EDUCACION SUPERIOR A JOVENES DE LA ZONA, A FIN DE EVITAR LA EROSION SOCIAL DEL PAIS.

MATRICULADOS EN LOS PRIMERO AÑOS EN EL PRIMER SEMESTRE DE 1980 POR CARRERAS.

Pedagogía en	Matemáticas	39
"	" Castellano	31
"	" Educ. Física Damas	30
"	" Educ. Física Varones	34
"	" Biología y Ciencias	40
"	" Historia y Geog.	33
"	" Educación Musical	25
"	" Química	40
"	" Física	41
"	" Artes Plásticas	39
"	" Inglés	48
"	" Educ. Gral. Básica	56
"	" Educ. Parvularia.....	35

Tecnología Médica		42
Química Laboratorista.....	39	

TOTAL	572	

MATRICULA DE LA SEDE ARICA ENTRE 1961 Y 1980

<u>AÑO</u>	<u>Nº DE ALUMNOS</u>	
1961	162	(1)
1962	51	(2)
1963	38	(3)
1964	86	(4)
1965	103	(5)
1966	336	
1967	505	
1968	677	
1969	769	
1970	926	
1971	1.202	
1972	1.620	
1973	1.835	
1974	2.034	
1975	1.954	
1976	1.885	
1977	1.833	
1978	1.777	
1979	1.769	
1980	1.801	(6)

OBSERVACION:

- (1)(2)(3)(4) Estadísticas obtenidas del diario Concordia.
- (5) Desde 1965 a 1980, las Estadísticas emanan de la Secretaría de Estudios de la Sede.
- (6) Cifra correspondiente sólo al Primer Semestre.
- (2) Corresponden sólo a la Carrera de Artes Aplicadas.
- (3) Corresponden sólo a la Carrera de Técnicos Administrativos, y un total de 353 alumnos En el mismo año, tomando en cuenta a los Alumnos libres.

TITULADOS

CARRERAS	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	TOTAL
Prof. Primario				32	43	12	1										
Ed. Gral. Básica							41	3	9	15	8	28	58	40	15	22	
Ped. Castellano								5	2	4	12	4	9	13	16	9	
Ped. Inglés									2	7	1	8	7	14	13	5	
Ped. Matemáticas								6	1	1	19	4	4	7	10	5	
Orienta. Del Hogar						10	11		8	1	0	5	1				
Tec. Administrativo							4	21	40	17	9	20	12	15	20		
Cont. Público								3	12	18	10	15	17	21	24	12	
Tec. Adm. Público						2	1										
Educ. Parvularia							30		21	13	38	28	46	38	32	4	
Tec. Media											8	9	24	17	10	9	
Lab. Químico							8	1	5	3	17	21	2	7	2		

TITULADOS

CARRERAS	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	TOTAL
Tec. Agrícola						8	7		15	2	5	8	3	2	4	1	
Ing. Ej. Agrícola												20	16	10	25	2	
Dibujo Técn.										3	2	2					
Escuela Téc. Adm.	4	6	12	9													
Prof. Est. Ed. Física														15	26	7	
Prof. Est. Ed. Musical													4	4	3	2	
Químico-Laboratorista														5	7	3	
Artifice Desbaste en P.														1	2		
Educ. Gral. Básica c/m															68	27	

VI. ACTIVIDADES DE EXTENSION

Estas actividades las canaliza el Servicio de Extensión de la Sede. Encargada de él, es la académica Sra. Katty Bugarín G. Está integrado, además, por un Relacionador Público, Sr. Alfredo Martínez Zora y una Secretaria, más un Delegado de Extensión por Departamento.

No se concibe completa la actividad universitaria si se deja de lado la extensión. Esta actividad desempeña una función esencial que permite junto a la investigación, la creación artística y la docencia, asegurar el desarrollo cultural de la Universidad, extenderse y proyectarse hacia toda la comunidad y al país en general, e incluso, trascender las fronteras.

La extensión ha desempeñado un rol preponderante en las actividades de la Sede. Ella comprende una variada gama de actividades, por lo que se ha hecho necesario distinguir grandes líneas o rubros significativos, tales como:

- 1) Escuelas de temporadas
- 2) Extensión Musical
- 3) Extensión de Artes Plásticas
- 4) Seminarios, Encuentros y Jornadas
- 5) Charlas, Conferencias y Congresos
- 6) Cursos de Capacitación y Perfeccionamiento
- 7) Publicaciones y Exposiciones
- 8) Restauraciones
- 9) Visitas Ilustres

1) ESCUELAS DE TEMPORADA

Las Escuelas de Temporada fueron una de las primeras manifestaciones del plan de la Universidad de Chile de Extenderse a provincias con su misión cultural.

El Consejo Universitario de la Universidad de Chile, en Mayo 1936, acordó crear estas Escuelas, dependientes del Dpto. de Extensión Cultural de la Universidad. En virtud de este acuerdo se autorizó el desarrollo de la Primera Escuela de Temporada en Arica, el año 1952, siendo su Director Don. Raúl Ceriani C.

Desde ese momento, las Escuelas de Temporada se realizaron en forma periódica, y a partir del año 1977, se han constituido en una actividad permanente del quehacer universitario. Se efectúan dos escuelas anuales, en las temporadas de invierno y verano,

acentuándose la participación de los profesores de la Sede en las últimas escuelas.

2) EXTENSION MUSICAL

La creación artística musical ha sido muy prolífera en los 20 años de la Sede. Es así como hemos tenido la visita de destacados concertistas. Entre ellos podemos citar a los violinistas Pedro D`Andurian y Hernán Jara. La Universidad ha contado con la presencia de los talentosos pianistas Roberto Bravo y A. Montecino. Por otra parte, la sede y la comunidad ariqueña, han tenido la oportunidad de deleitarse con los Conciertos anuales que ha ofrecido, en esta ciudad, la Orquesta Sinfónica de la Universidad de Chile, cuyo Primer Concierto lo ofreció en Abril de 1975. También hemos contado con la presencia del Ballet Nacional y del Teatro Nacional.

En el año 1968 se fundó el Coro Mixto de la Universidad de Chile, conjunto de aproximadamente 50 veces. La primera presentación de este Coro se efectuó en la inauguración de la VIII Escuela de Temporada.

En el mismo año (1968) se realiza la primera presentación de alumnos del Conservatorio Musical de la Sede Arica.

Junto al quehacer docente, se ha desarrollado una permanente actividad de extensión a través de conciertos; temporadas para estudiantes y ciclos para la comunidad, con sus solistas instrumentales, dúos, tríos, cuartetos y la orquesta de cámara.

En el año 1980 la Sede cuenta con:

- Coro Cámara Arte: Dirigido por el profesor Guillermo Vergara C.
- Conjunto Folklórico: Dirigido por el Profesor Manuel Mamani M.
- Conjunto de Música Antigua: Dirigido por la profesora Lina Barrientos P.
- Coro Pedagogía en Inglés: Dirigido por el alumno Patricio Bagal C.
- Solistas
- Conjunto de Jazz: Dirigido por el profesor Sr. Arturo Ravello Herrera.

Coro Cámara Arte.

Creado en el año 1979 y dirigido por el profesor Guillermo Vergara C., ha realizado diferentes presentaciones, tanto para la comunidad universitaria, como ariqueña.

Conjunto Folklórico.

Dirigido por el profesor Manuel Mamani, fue creado en 1972, iniciándose con él una positiva divulgación del Folklore Nortino, a lo largo del país y hacia el extranjero. Desde el año 1972 ha realizado numerosas giras como por ej., El Festival Nacional del Folklore en Santiago y San Bernardo; el último Festival le significó mantener su categoría A en forma definitiva.

En el año 1973 asiste el Tercer Festival Latinoamericano de Danzas Folklóricas en Arequipa, Perú; en Noviembre del 79 realiza otra gira internacional de Difusión Cultural a las ciudades peruanas de Puno, Juliaca y Arequipa.

3) EXTENSION DE ARTES PLASTICAS

El departamento de Artes ha estado siempre presente, ya sea realizando exposiciones tanto individuales como colectivas, o brindando a la comunidad, a manera de testimonio, sus creaciones.

Cabe resaltar en forma especial, la primera obra escultórica de la Universidad entregada a la comunidad ariqueña. Se trata de la escultura de Don Viterbo Sepúlveda, ubicada en el Estadio Carlos Dittborn de nuestra Ciudad.

En el año 1966 se presenta el Taller de Artes Aplicadas de la Universidad en el parque Ibáñez. La muestra da a conocer el trabajo desarrollado en el año por los 4 talleres de la Escuela: Esmalte sobre Metales, Pequeña Plástica, Cerámica, Afiche y Propaganda.

En el año 1970 el profesor de Cerámica de la Universidad de Chile, Sede Arica, Sr. Juan Díaz Fleming, obtuvo el Primer Premio de Sección Esculturas en el 29° Salón de Verano organizado por la Ilustre Municipalidad de Viña Del Mar. EN él participaron 117 artistas, presentando un total de 277 obras que se distribuyen en pinturas esculturas, gravado y dibujo.

El 11 de Junio de 1975 se inauguro con gran realce el Busto a Andrés Bello en nuestra Sede, con la presencia del Sr. Intendente de la Primera Región, el Sr. Gobernador de la Provincia y el Sr. Vice-

Rector de la Sede. El acto es en conmemoración del 15º Aniversario de la Sede Arica.

La labor escultórica del joven profesor Luis Ahumada, es bastante fructífera. Entre sus obras es necesario destacar:

- Busto a Andrés Bello, ubicado en el Campus de esta Sede Universitaria.
- En proceso de fundición, el busto en homenaje al Gral. Lagos, que será levantado en el Museo Histórico del Morro.
- Monolito alusivo y recordatorio para el nuevo edificio que alberga al Servicio de Investigaciones.
- Escultura abstracta y de tema libre con el propósito de ornamentación y atracción turística para el Terminal Rodoviario.

En Junio de 1977 el Vice-Rector Don Max Montecino Rosas hace entrega a la Municipalidad de Arica, en la persona del Alcalde de la Comuna Manuel Castillo Ibaceta, de un donativo, consistente en un hermoso escudo de armas de nuestra ciudad, confeccionado en fierro, por el alumno del Dpto. de Artes Eduardo Monzón.

En el año 1974 se entrega el Escudo de la Universidad de Chile realizado en cerámica esmaltada, por el profesor Juan Díaz Fleming y el ayudante Jesús López.

En el año 1979 el Dpto. de Artes realizó una fructífera labor de Extensión, a través de exposiciones individuales y colectivas, gracias al Convenio que la Universidad mantiene con la galería de Arte Enrico Bucci, en nuestra ciudad. Además Cursos de Cerámica y Esmalte sobre metales.

Se destaca también la obra del profesor Manuel Carrasco, consistente en un Busto en hormigón armado, del Comandante Eleuterio Ramírez Molina.

4) SEMINARIOS, ENCUENTROS Y JORNADAS

La Sede Arica, siempre consciente de su rol dinamizador del desarrollo económico, social y cultural, ha considerado- en varias ocasiones- plantear como temas de estudio, con miras a la búsqueda de soluciones, sus problemas atingentes, los que han sido tratados a través de encuentros, seminarios y jornadas, algunos de los cuales se señalan a continuación:

Seminarios

- Seminario Sindical: Organizado por la Universidad (Mayo 1965).
- Seminario de Comunicación Agrícola: Organizado por el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas (Junio 1965).
- Seminario para Centros de Madres: Organizado por la Universidad de Chile para centros de Madres e Instituciones Vecinales (1966).
- Seminario de Turismo: Organizado por la Universidad y con participación de Profesores de la Carrera de Técnico Administrativos y personalidades locales.
- Seminarios Internacional de Comercio Exterior: En zona franca. Organizado por cintal y realizado con el auspicio de la Sede (1977).
- Seminario de Computación a Ejecutivos: (1977).

Encuentros

- Encuentro de Escritores (1965): Organizado por la Universidad. Asisten: Sra. Amanda Labarca y el Sr. Enrique Campos Menéndez. El escritor Andrés Sabella diserta sobre el tema "Panorama de la Literatura Nortina".
- V Encuentro de Matemáticos de la Primera Región: Profesor responsable. Sr. Manuel Rojas T. Estos encuentros se realizan en forma ininterrumpida, desde 1975.
- II Encuentro de Académicos y profesores universitarios: En Sexología y Educación Sexual de la I a IV Región (Agosto 1978). Organizan los profesores del Dpto. de Ciencias Sociales Carlos Fuentes y Francisco Alfred A.

Jornadas

- Se realizan las Sextas Jornadas de Derecho Público, organizado por la Universidad en el auspicio de la J.A.A. (1966). Temario: Sobre la Integración Fronteriza de Chile, Perú y Bolivia.
- Jornadas Tomistas en conmemoración del 7º Centenario de la muerte de Sto. Tomás de Aquino. Organiza el área de Filosofía del Dpto. de Educación de la U. de Chile, Sede Arica. (1974).
- Jornadas sobre el Libro y la Cultura. Organizada por la Universidad de Chile, con representantes de la Comunidad (1977).
- III Jornada de Educación y Cultura. Organizada por el Dpto. de Ciencias Sociales (1978).
-

5) CHARLAS, CONFERENCIAS Y CONGRESOS.

Se suma a las actividades permanentes de extensión el aporte académico expresado en charlas y conferencias, que por sus características y lo que ello implica, permite un acercamiento a la variedad activada académica, imprimiéndole un ritmo más flexible y más dúctil. Algunas de las cuales se señalan a continuación por ser las más recientes.

Charlas

- Charla "El espíritu americanista del Libertador General Don Bernardo O'Higgins. Profesor Luis Galdames (1978).
- La Guerra del Pacífico. Reflexiones sobre aspectos de la narrativa Peruana Contemporánea (1979). Profesor Luis Galdames R.
- Ciclo de 5 charlas sobre Irán, para Oficiales de Ejército. Profesora Nelda Monardes A. (1979).
- Charla "Los Mapuches de Chile" profesor Abraham Seguel (1979).
- Enseñando Inglés a niños. Profesora Hildegard Morales (1979).
- Charla "Lingüística", profesor Jorge Alfonso (1979).
- Charla "Europa", profesor Dermot Kavanagh (1979).
- 2 Charlas Literatura Norteamericana, profesor Jaime Gómez D. (1979).
- "Sistema Internacional de Unidades", profesora Emilia Martín García (1979).
- Ciclo de Charlas y otras actividades en conmemoración del Año Internacional del Niño (1979).
- Charlas Culturales por el Profesor Manuel Mamani (1979). "Lengua y Cultura Aymara" en la ciudad de Villarrica. Organizada por la Ilustre Municipalidad de Villarrica. "Lengua y Cultura Aymara y Folklore Musical en la Zona Norte", en la ciudad de Antofagasta, Dpto. Artes Sede Antofagasta.

Conferencias

- Conferencias y Películas sobre Japón: su vida, arte, economía, para conmemorar la semana Japonesa (1964).
- Conferencias de algunos especialistas Peruanos en materias de literatura y Antropología y Folklore Peruano (1964).
- Conferencia del Profesor Oscar Hahn sobre "El Mundo trágico de Unamuno" (1964).
- Conferencia sobre "Explosiones Nucleares". Diserta profesora Olga Poblete de la Facultad de Educación de la Universidad de Chile (1966).

- "Enfermedades Cancerosas en la mujer", dictada por la Dra. Juana Díaz Muñoz (1967).
- Psicología en la conducta sexual a Monitores de Aprofa Arica e Iquique, profesor Carlos Fuentes G. (1978).
- Clase Magistral: "Reflexiones sobre vida y obra del Libertador Bernardo O'Higgins Riquelme". Para el inicio del Instituto O'higiniano en Arica. (1979).

6) CURSOS DE CAPACITAMIENTO Y PERFECCIONAMIENTO

Considerando que no es posible un desarrollo integral de la Región, si no se cuenta con el material humano preparado, la Sede ha estado siempre dispuesta a contribuir para elevar el nivel de preparación, la fuerza de trabajo de la comunidad, a través de cursos de capacitación y perfeccionamiento.

Algunos de los cuales se señalan a continuación.

Cursos

- Introducción a la PsicoAntropología, dictado por Benjamín Subercaseaux (1969).
- Psicología Criminal, dictado por el profesor Carlos Fuentes, orientado hacia Oficiales de Carabineros, Investigación, Ejército y Gendarmería (1977).
- 5 Cursos de Computación. Programación Fortran. Profesor responsable Freddy Castro, Profesor Rubén Meléndez y colaboradores. (1978)
- Cursos Estadística para profesores Universitarios, Profesor Medardo Aguirre. (1978)
- Curso de Inglés Avanzado I. Profesora Gladys Aguilera. Para docentes y administrativos de la Sede (1978).
- Las Fuentes Clásicas de la Lengua Española, Profesor Abraham Seguel. (1978)
- Introducción a la Investigación Científica. Para alumnos de Enseñanza Media. Profesor Dino Azúa G. (1978)
- Cursos para Oficiales de Carabineros. Con la Participación de profesores del Dpto. de Ciencias Sociales en sus diferentes especialidades. Profesores Daniza Veliz, Nelda Monardes, Waldo Ríos, Margarita Gamonal y Patricio Ubeda (1977 a 1979).
- Fundamentos Clásicos de la Lengua Española (intra y extra universitario), Profesor Abraham Seguel (1978)
- Teoría de la Función Docente. Académicos del Dpto. de Educación Profesor Rafael Montecinos D. (1978)
- Cursos Sexología y Educación Sexual para Básica, Media Profesora Silvia Soza y Alicia Gutiérrez.

- Gimnasia Reductiva y Mantenimiento. Profesora María Ines Cifuentes, Eric Latorre. Destinado a Académicos y personal administrativo de la Sede. (1979)
- Expresión Rítmico y Motriz para Auxiliares de Párvulos. Profesora Ximena Millán L. (1979)
- Administración para Educadora de Párvulos. (1979)
- Curso de Inglés situacional para personal docente y administrativo de la Sede. Profesora Gladys Aguilera M. (1979)
- Curso de Inglés Situacional para Oficiales De Fuerzas Armadas y de Orden. Profesor Justo Gallardo (1979)
- Curso de Esmalte sobre Metales, Profesora Cristina Urizar Contreras (1979)
- Curso de profesores. Juan Díaz Fleming y Jesús López.
 - 1) Cerámica Artística para Adultos Primer Semestre 1979.
 - 2) Cerámica y Modelado Infantil Primer Semestre 1979.
 - 3) Cerámica Artística, Segundo Semestre 1979.
- Curso de Introducción a la Investigación Científica, para alumnos de Enseñanza Media (Continuación, Profesor Dino Azúa G.)
- Curso denominado "Técnicas de Programación Comunitaria" destinado a dirigentes de Juntas de Vecinos, profesora. Sonia Moya (Asistente Social).

Capacitación

- Curso de capacitación para Jefes de Reparticiones Públicas, Prof. Isidora López L.
- Curso de capacitación "La participación y su canalización a través de las organizaciones comunitarias", profesora Sonia Moya.
- Curso de capacitación para Dirigentes Vecinales "Generalidades de la Organización Comunitaria en Chile" profesora Sonia Moya.

Curso de Relaciones Públicas

Icreep - Ciencias Sociales.

A principios de 1977 se firmó un convenio entre el instituto de Relaciones Públicas, tanto en el sector privado como en el público.

El programa elaborado, pretende entregar una capacitación continuada en el ámbito de la disciplina, que abarca, desde las noticias básicas o introductorias que forman la infraestructura de concepto de relaciones públicas, hasta alcanzar las estructuras más completas del conocimiento medio, avanzado y superior.

Este programa fue creado y coordinado por la profesora Isidora López L. En él participaron, en calidad de docentes, los siguientes profesores: Dilia Guerra, Francisco Alfred, Carlos Fuentes, Daniza Veliz, Margarita Camonal, Nelda Monardes, y Manuel Rodríguez e Isidora López L. Todos Académicos del Dpto. de Ciencias sociales.

Participaron también como docentes, los siguientes académicos: Victor Barrientos, Dpto. Matemáticas; Sonia Rodríguez A., Gladys Aguilera M., Abraham Seguel, Anita Heredia, del Dpto. de Lenguas y Tito Arriaza, Eduardo Torres y Omar González, del Dpto. de Educación.

Otros docentes en este programa fueron: Sr. Muñoz Cónsul de Chile en Tacna, Sr. Luis Lira M. Coronel de Carabineros, Sr. Miguel Parra, Presidente de ICREEP Arica, Sr. Rodolfo Roja, Director de ICREEP Arica, el Sr. Carlos Massa y el Sr. Osvaldo Ángel.

- Curso de capacitación para funcionarios públicos en administración de Personal y Presupuesto, profesora Dilia Guerra y Francisco Alfred. A.
- Cursos de Capacitación en Artes Plásticas. Educación Básica, Educación Musical, Educación Física.

Perfeccionamiento

- Ciclo de perfeccionamiento para Educadoras de Párvulos (1978)
- Curso de perfeccionamiento para Profesores de Enseñanza Básica. Programado por el Dpto. De educación de la Universidad.
- Curso de perfeccionamiento para Auxiliares de Enfermería Profesor Hernán Sudy, Julio Ayala, David Moscoso, Mary Cabrera (1978)
- Curso de perfeccionamiento sobre comunicaciones para Secretarías de la Sede (1975). Profesora Dilia Guerrero.
- Curso de perfeccionamiento (nivel LAM). Responsable directo Dr. Arno Zaddach(1979).
- Ciclo de perfeccionamiento para profesores de enseñanza Media (en matemáticas). Responsable Directo: Manuel Rojas T.(1979)
- La ciencia y la tecnología Educativa para profesores de Enseñanza Media. (1979)

- Nomenclatura de Compuestos Orgánicos para Profesoras de Enseñanza Media (1979)
- Curso de perfeccionamiento para personal de Codelco Chile. (1979)
- Curso de perfeccionamiento a profesores de Estado en Inglés
- Ciclo de perfeccionamiento para Auxiliares de Laboratorio Clínico. Octubre a Diciembre de 1979.
Profesores: Julio Ayala, Tecnólogo Médico; Dr. Luis Bustamante; Ismelda Lobato, Tecnólogo Médico; Servandina Quiroza, Tecnólogo Médico y Margarita Candia, Tecnólogo Médico.

7) PUBLICACIONES Y EXPOSICIONES

Los instrumentos que han permitido a la Sede dejar constancia del enorme potencial creativo del docente y de vecinos de la comunidad, han sido las publicaciones y exposiciones. Algunas de las cuales se señalan a continuación:

PUBLICACIONES:

- Revista de la Universidad de Chile. En el año 1974 aparece el primer número de la revista de la Sede Arica, publicación que dirige un Comité Editor presidido por el Vice-Rector Sr. Max Montecino Rosas.
- Antología de 8 poetas de la Universidad, Sede Arica. Alicia Galaz, Florencio Faúndez, Juan Mesquida; Julio Opazo, Dermot Kavanagh, Patricio Úbeda, Abraham Seguel, Oliver Welden.
- Edición de obra poética, denominada "La Aparecida" del Académico del Dpto. de Artes Juan Mesquido Bueno. (en el año 1975).
- "Amuchasi" Poemario del Taller Literario Lurañasa, N°1. Profesor responsable Patricio Úbeda (1978).
- El Dpto. de Matemáticas, edita el Fascículo 7: Responsables directos: Manuel Rojas, Rigoberto Beltrán.
- Distribución Curso Básico de Computación e Introducción al Fortran. Responsables directo: Profesor Rubén Meléndez.

Exposiciones

- Exposición de la Antártida Chilena (Agosto de 1965)
- Presentación "Feria de las Naciones". Exposición de motivos típicos de cada país Participan Perú, Israel, Bolivia, Italia, España y E.E.U.U. (1969)
- Exposición en la Galería Enrico Bucci. "Israel Roa y Carlos Derhiac, 2 grandes maestros de la pintura chilena (1978)

- Exposición de Pintura. Braulio Arenas, Claudio Bravo, Israel Roa, Sergio Stischkin, Vergara Grez, Pablo Vider. En colaboración con la Galería de Artes Enrico Bucci.

A partir de 1975 la Sede realiza todos los años a través de los diferentes Departamentos una muestra de su quehacer universitario.

FERIAS CIENTIFICAS JUVENILES

En una de las visitas que realizó a la Sede la Directora del Museo de Historia Natural, Dra. Grete Nostny, se conversó sobre la posibilidad de que fuera la Sede Arica de la Universidad de Chile, y en ella el Dpto. de Ciencias Sociales de la sede, quién tuviese la responsabilidad de organizar las FEERIAS CIENTIFICAS JUVENILES. Aceptada esta posibilidad, la Mostny obtuvo que CONICYT entregara a la sede la organización de estos eventos.

Las FERIAS CIENTIFICAS JUVENILES se realizan en las principales ciudades de las provincias de Chile y en ella participan jóvenes de Enseñanza Básica (últimos años) y de Enseñanza Media. Estos jóvenes pueden participar con trabajos realizados en forma individual o grupal y que se refieran a INVENTOS PROPIOS O DE APLICACIÓN DE LOS CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS en las áreas de Ciencias Naturales, ciencias sociales, matemáticas y tecnología. Los Inventos que obtienen el primer lugar de entre los que se presentan en las Ferias Científicas Juveniles de provincia- se envían, con su autor o autores a que sean expuestos en la FERIA CIENTIFICA JUVENIL NACIONAL, que se realiza todos los años en Santiago, en los primeros días de septiembre, en el recinto del Museo Nacional de Historia.

Aprobado el convenio con CONICYT, la sede empezó la organización de estas Ferias y la primera se realizó entre el 30 de Agosto y el 2 de Septiembre de 1977. Se presentaron con trabajos, jóvenes de los últimos años de la enseñanza básica y jóvenes de la enseñanza media. Efectuada una selección, quedaron participando 10 trabajos: 4 realizados en el área de Física; 3 en el área de Biología; 1 en Electrónica; 1 en óptica y 1 en Química.

Los jóvenes que obtuvieron el Primer Premio con su trabajo de Micro transmisores, viajaron a Santiago, como estaba dispuesto y en la Feria que se realizó ahí, ganaron también, en su área, el Primer Premio Nacional.

La II Feria Científica juvenil se realizó entre el 23 y 25 de Agosto de 1978, participando 28 trabajos: 14 en el área de Biología; 2 en Física; 1 en Química; 3 en Tecnología; 2 en Matemáticas; 3 en Electrónica y 2 en Ciencias Naturales. Obtuvo el Primer Premio el

trabajo "Constantes y Operaciones de Grados, Minutos", de un joven del 4º Medio del Liceo N°1. Este joven obtuvo, en la Feria de Santiago, también un primer Lugar Nacional.

La III Feria Científica Juvenil se realizó entre el 22 y 24 de Agosto de 1979. Se presentaron 27 proyectos. Ganando uno relacionado con "Obtención Económica del Agua Potable Utilizando el Agua de Mar", de alumnas del Liceo C4.

La V Feria se realizará entre el 21 y 22 de Agosto de 1980.

VII. VISITAS ACADEMICAS

Entre 1965 y 1979 se han recibido numerosas visitas ilustres, las que han contribuido a enriquecer el quehacer universitario. En otras ocasiones, ellas han originado importantes convenios culturales.

Destacamos algunos de los más importantes:

- Don Carlos Munizaga Aguirre, quién es un asiduo visitante de nuestra Sede. El Profesor Munizaga ha estado realizando estudios antropológicos en los pueblos del interior de Arica, desde 1957.
- Dra. Irma Salas, Directora del Dpto. de Estudios Generales de la Universidad de Chile. En 1965 vino a poner en marcha las nuevas carreras que la U. de Chile ofrecería en Arica.
- Dra. Grete Mosthy, quién visita en 1967 por primera vez la Sede. La Dra. Especialista en Arqueología y Conservadora del Museo de Historia Natural, que funciona en la Quinta Normal, Santiago. A esta Primera visita, siguieron otras, y, por intermedio de ella, se iniciaron los contactos de la Sede CONICYT (1976) y que culminaron con el hecho de que este organismo dejara a la U. de Chile de Arica, la responsabilidad de organizar las FERIAS CIENTIFICAS JUVENILES.
- Para la Semana Ariqueña de 1967, la Sede contó con la visita de destacados escritores nacionales; entre los que estaban Fernando Alegría y María Elena Gertner.
- El rector de la U. de Chile, Don Fernando Boeninger, en 1970 realizó una visita para ofrecer, en la sede, una conferencia sobre "Importancia de la Reforma Universitaria".
- En 1974, otro rector nos visita, Don Cesar Ruiz Danyau.
- En 1975, el rector de la Universidad de Lima; Don Antonio Pinella.
- En 1976, el Agregado Cultural de Inglaterra en Chile, Dr. Vero Atkinson.
- En 1977, las siguientes personalidades:

Don Claudio Illanes Ríos, Vice-rector de Asuntos Estudiantiles, inaugura el año académico con una clase magistral que versó sobre "Rol de la Universidad de Chile en la Actualidad".

- Don Abdel Monsbasher, Decano de la Universidad de Assuit, Egipto, quién venía en visita oficial.
- El Rector Delegado, Gral. Agustín Toro Dávila, quién clausuró la primera parte de la Esc. Internacional de Verano e inauguró el Cielo de Charlas sobre Relaciones Internacionales.
- 1978 y 1979, Don Fernando Valenzuela, Vice-Rector de Asuntos Académicos, inaugura el año académico.

Destacados Docentes de la Universidad de Chile han sido visitantes asiduos de nuestra Sede, contribuyendo con ello a un interesante intercambio de experiencias académicas. A través de estos contactos se ha podido comprobar el excelente nivel en que se encuentra la Sede.

VIII. INVESTIGACION

Junto con las actividades de Docencia, la Investigación ocupa parte importante del quehacer universitario de esta Sede. Desde el año 1968, fecha en que se inician las primeras investigaciones, existen 88 trabajos terminados.

Toda la actividad de este tipo está a cargo de la Comisión de Investigación, cuya función es coordinar las actividades de investigación y prestar asesoría a los departamentos e investigadores. Esta comisión está presidida, actualmente, por el representante de cada Departamento.

En Enero de 1980 se realizaron las Primeras Jornadas de Investigación, presentándose 33 trabajos terminados y otros en ejecución.

Los Trabajos de Investigación terminados y publicados de la sede de Arica son:

TITULO DEL TRABAJO	DEL	INVESTIGACIONES	PUBLICACIONES
PROSPECCION BACTERIALES DE INDICE COLI Y SALMONELLA CHIGELLA EN LECHE DE LA PROVINCIA ARICA.		CARLOS MUÑOZ C SERVANDINA QUIOZA P.	REVISTA U. DE CHILE SEDE ARICA N°2, 1974.
PROSPECCION BACTERIOLOGICA DE LA CONTAMINACION FECAL DE LAS AGUAS DEL RIO LLUTA		SERVANDINA QUIOZA P. CARLOS MUÑOZ C. Y COLABORADORES	REVISTA U. DE CHILE SEDE ARICA N°2, 1974
BIOLOGIA DE DIOGAS ERUPUS		GERTRUDIS CABELLO F. MARIA E. RODRIGUEZ R. NICOLAS HREPIC G.	-REVISTA U. DE CHILE SEDE ARICA N°2, 1974 -PUBLICACIONES ENTOMOLOGICAS U. DE CHILE, SEDE ORIENTE, N°11, 1974
ESTUDIO HISTOLOGICO DE MADUREZ SEXUAL Y SU CORRESPONDENCIA CON LA ESCALA EINARSSON- FLORES EN ENGRAULIS RINGENS (ANCHOVETA)		GERTRUDIS CABELLO F. MANUELA PINTO C SILVIA HUEPE G. MARIA E. RODRIGUEZ R.	REVISTA U. DE CHILE SEDE ARICA N°4-5, 1976- 1977
FENOMENO DE LA MARCA ROJA EN EL LITORAL DE ARICA		MANUELA PINTO C. WALDO GONZALEZ M.	REVISTA U. DE CHILE SEDE ARICA N°4-5, 1976-1977
PROSPECCION Y CUANTIFICACION DEL RECURSO DE CHOLGAS		JORGE CORRALES M	NO PUBLICADO

PARASITOS GASTROINTESTINALES DE LOS CAMELIDOS SUDAMERICANOS EN LA PRIMERA REGION	DONALD ERSKINE M. MARIA MIAVELES R.	RESVITA U. DE CHILE SEDE ARICA N°4-5 1976-1977
ESTUDIO PRELIMINAR DEL RECURSO DE ALGAS PARDAS Y SU APROVECHAMIENTO EN LA PRIMER REGION	JORGE CORRALES WALDO CORRALES M.	M. NO PUBLICADO

TRABAJOS DE INVESTIGACION TERMINADOS

TITULO DEL TRABAJO	INVESTIGADORES	PUBLICACIONES
INVESTIGACION DEL INDICE COLI EN AGUAS Y MOLUSCOS BIVALVOS COMESTIBLES DE LA PROVINCIA DE ARICA.	SERVANDIA QUIZA F. JORGE CORRALES M MARIA VILLAGRAN	NO PUBLICADO
CATASTRO DE FLORA Y FAUNA MARINA: MOLUSCOS.	JORGE CORRALES M.	NO PUBLICADO
ESTADO DE DESARROLLO FISICO DE NIÑOS EN EDAD ESCOLAR QUE INGRESAN AL PRIMER AÑO BASICO DE LA CIUDAD DE ARICA.	JULIO AYALA C. MERY CABRERA M.	PUBLICACIONES DEL DEPARTAMENTO DE MATEMATICAS, 1978
ESTUDIO DE BIOMASAS Y ESPECIES PRESENTES EN EL PLANCTON DE LA BAHIA DE ARICA.	MANUELA PINTO C.	REVISTA U. DE CHILE SEDE ARICA N°6 (EN PRENSA)
DETERMINACION DEL GRADO DE CRECIMIENTO, RESPUESTA AL CORTE Y DETERMINACION DEL PERIODO DE REPRODUCCION DE LESSONIA NIGRESCENS.	ELIANA SELMONTE S.	NO PUBLICADO
ECOLOGIA FITOPLANCTONICA EN LA BAHIA DE ARICA.	MANUELA PINTO C.	NO PUBLICADO
LOS GRANDES GEOGLIFOS DEL VALLE DE LLUTA	PERSY DAUELSBERG H. SERGIO CHACON C. LUIS ALVAREZZ M LUIS BRIONES	REVISTA U. DE CHILE. SEDE ARICA N°3, 1975
DIAGNOSTICO Y ANALISIS DE LA EDUCACION EXTRAESCOLAR DE LA ENSEÑANZA BASICA Y MEDIA DE ARICA	LUIS CORNEJO M.	EDICION MIMEOGRAFIADA U. DE CHILE SEDE ARICA
LOS RECURSOS DIDACTICOS EN LA ASIGNATURA DE EDUCACION MUSICAL PARA LA ENSEÑANZA MEDIA.	EDUARDO TORRES Z.	NO PUBLICADO

TRABAJOS DE INVESTIGACION TERMINADOS

TITULO DEL TRABAJO	INVESTIGACIONES	PUBLICACIONES
ALGO SOBRE REPRESENTACIONES PERMUTATIVAS DE GRUPOS	ATILIO PACHA B.	-FASCICULO 5(1976) DEPARTAMENTO DE MATEMATICAS. U. DE CHILE, SEDE ARICA -REVISTA U. DE CHILES SEDE ARICA N°3
VARIABLES COMPLEJAS Y FUNCIONES MULTIVALENTES	ARNO ZADDACH M.	
PROCESOS ESTOCASTICOS CON REALIZACIONES CONTINUAS	JOSE AVILA CH.	-FASCICULO 6 (1977) DEPARTAMENTO DE MATEMATICAS, U. DE CHILE, SEDE ARICA -SEMINARIO DE PROCESO ESTOCASTICOS, FACULTAD DE CIENCIAS, UTE
PROGRAMA DIEHL PARA FUNCIONES TRIGONOMETRICAS DE SEGUNDO EN SEGUNDO	RUBEN MELENDEZ M.	FASCICULO 5 (1976) DEPARTAMENTO DE MATEMATICAS, U DE CHILE, SEDE ARICA.
PROGRAMACION DIEHL DE INTEGRACION NUMERICA.	RUBEN MELENDEZ M.	BOLETIN DE COMPUTACION, DEPARTAMENTO DE MATEMATICA, U DE CHILE, SEDE ARICA, N°3 1977
PROGRAMACION DIEHL PARA LA LIQUIDACION DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE SEDE ARICA	RUBEN MELENDEZ M.	BOLETIN DE COMPUTACION, DEPARTAMENTO DE MATEMATICA, U DE CHILE, SEDE ARICA, N°3 1977
ESTUDIO DE LA VISIBILIDAD EN DIFERENTES BASES DE NUMERACION Y SU APLICACIÓN AL MINICOMPUTADOR DIEHL	RUBEN MELENDEZ M. MIGUEL BALBOTIN A. ANASTACIO ORTEGA R.	NO PUBLICADO
ESTUDIO CURRICULAR DE LOS EGRESADOS DE LA CARRERA PEDAGOGIA EN MATEMATICAS, SEDE ARICA Y REALIDAD DOCENTE DE LA ESPECIALIDAD EN ARICA.	MARIO HIDALGO S. MIGUEL BALBONTIN A. LILIANA HERNANDEZ V.	NO PUBLICADO

TRABAJOS DE INVESTIGACION TERMINADOS

TITULO DEL TRABAJO	INVESTIGADORES	PUBLICACIONES
ESTUDIOS DE REPROBADOS, DESERCIÓN Y SEGUIMIENTO DE ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE SEDE ARICA.	VICTOR BARRIENTOS N.	PUBLICACIONES DEL DEPARTAMENTO DE MATEMATICAS, U. DE CHILE, SEDE ARICA 2° SEMESTRE 1975, 1er. SEMESTRE 1976; 2° SEMESTRE 1976, 1er. SEMESTRE 1977; 2° SEMESTRE 1977, 1er Y 2° SEMESTRE 1978.
APLICACIÓN DE LA MINICOMPUTADORA DIEHL A LA TEORIA DE GALCIS.	ARNO ZADDACH M. MANUEL ROJAS T.	PUBLICACIONES DEL DEPARTAMENTO DE MATEMATICAS, U. DE CHILE, SEDE ARICA 1978.
ALGUNAS SUGERENCIAS ETODOLÓGICAS ACERCA DE LA ENSEÑANZA DEL CONCEPTO DE ESPACIO VECTORIAL.	JOSE AVILA CH.	FASCICULO 8 (1979) DEPARTAMENTO DE MATEMATICAS, U DE CHILE, SEDE ARICA.
ALGO SOBRE ESPACIOS VECTORIALES DE DIMENSION FINITA.	ATILIO PACHA B.	FASCICULO 8 (1979) DEPARTAMENTO DE MATEMATICAS, U DE CHILE, SEDE ARICA.
COMPACIDAD EN ESPACIOS METRICOS.	RIGOBERTO BELTRAN ARTURO FLORES	FASCICULO 8 (1979) DEPARTAMENTO DE MATEMATICAS, U DE CHILE, SEDE ARICA.
CURTIDO DE PIELES DE PECES	ANGEL MARTINEZ P. SARA OSORIO Z. SERGIO BOGGIONI C. CLAUDIO DIAZ M.	COMUNICACIÓN: III JORNADA DE OCEANOLOGIA ARICA, MAYO 1972.
EVALUACION DE FRESCURA EN EL JUREL	SERGIO BOGGIONI C.	REVISTA U. DE CHILE SEDE ARICA N°1, 1974
INTERPRETACION DE N-P-K Y Ca-Mg-K PARA EVALUAR ESTADO NUTRICIONAL EN OLIVOS	ANGEL MARTINEZ P. PILAR DE LA CERDA P. CARLOS ELGUETA D.	REVISTA U. DE CHILE SEDE ARICA N°1, 1974
CONTENIDO DE NUTRIENTES EN OLIVOS Y RELACION PARA N-P-K	ANGEL MARTINEZ P. NICOLAS HREPIC G.	REVISTA U. DE CHILE SEDE ARICA N°2, 1974

TRABAJOS DE INVESTIGACION TERMINADOS

TITULO DEL TRABAJO	INVESTIGADORES	PUBLICACIONES
DETERMINACION DE CONTAMINACION AMBIENTAL CON PLOMO EN EL VALLE DE AZAPA.	NICOLAS HREPIC G. DORALISA PEREZ	NO PUBLICADO
PREDIAGNOSTICO DE LA CONTAMINACION QUIMICA DE LAS AGUAS COSTERAS SUPERFICIALES DE ARICA.	NICOLAS HREPIC G. LILIANA ESPINOZA SERGIO FROLA LUZ SMITH	COMUNICACIÓN: III JORNADA DE OCEANOLOGIA ARICA, MAYO 1972
AUMENTO DE LA ESPECIFICIDAD EN LA DETERMINACION DE FOSFORO EN SUELOS CON ALTO CONTENIDO DE HIERRRO.	CLAUDIO DIAZ M. ANGEL MARTINEZ P. JOSE JIMENEZ P. ROBERTO GALLEGOS O.	-REVISTA U. DE CHILE SEDE ARICA N°3, 1975 -COMUNICACIÓN: VII JORNADAS CHILENAS DE QUIMICA Y II CONGRESO DE INGENIERIA QUIMICA. VALPARAISO, NOVIEMBRE 1975.
DETERMINACION DE VITAMINAS EN MANGOS, GUAYABAS Y TUMBOS	SARA OSORIO Z. MARIA E. RODRIGUEZ R. EMMA MUÑOZ S.	REVISTA U. DE CHILE SEDE ARICA N°3, 1975
DETERMINACION DE AZUFRE EN MINERALES	ANGEL MARTINEZ O. CLAUDIO DIAZ M. SERGIO BOGGIONI C.	COMUNICACIÓN: VII JORNADAS CHILENAS DE QUIMICA Y II CONGRESO DE INGENIERIA QUIMICA. VALPARAISO, NOVIEMBRE 1975
COMPOSICION QUIMICA DE LA ACEITUNA DE AZAPA.	ANGEL MARTINEZ P. CLAUDIO DIAZ M.	REVISTA U. DE CHILE SEDE ARICA N°4-5, 1976-1977.
DETERMINACION DE TITANO EN LA ZONA COSTERA DE ARICA.	ANGEL MARTINEZ P. CLAUDIO DIAZ M.	-DIARIO EL UNIVERSAL DE CARACAS ENERO 1978. -REVISTA DE LA U. DE CHILE, DIARIO EL CRONISTA.
IDENTIFICACION Y APLICACIÓN COMO INDICADOR ACIDO-BASE DE COLORANTE DE LA CUCARDA (MIBISCUS SP.)	ANGEL MARTINEZ O. CLAUDIO DIAZ M. GONZALO HIDALGO G.	REVISTA U. DE CHILE SEDE ARICA N°4-5, 1976-1977.

TRABAJOS DE INVESTIGACION TERMINADOS

TITULO DEL TRABAJO	INVESTIGADORES	PUBLICACIONES
DETERMINACION DE MACRO Y MICRONUTRIENTES Y VITAMINAS DE FRUTAS TIPICAS DE LA ZONA.	SARA OSORIO Z.	REVISTA U. DE CHILE SEDE ARICA N°6 (EN PRENSA).
ESTADO NUTRICIONAL DE OLIVOS DEL VALLE DE AZAPA.	ANGEL MARTINEZ P.	NO PUBLICADO
DETERMINACION DE LA COMPOSICION QUIMICA DE LAS CONCHAS DE MARISCOS DE LA ZONA.	ANGEL MARTINEZ P. CLAUDIO DIAZ M.	NO PUBLICADO
MEJORAMIENTO DE CALIDAD DEL KIESELGUR COMO ELEMENTO FILTRANTE.	ANGEL MARTINEZ P. CLAUDIO DIAZ M.	NO PUBLICADO
DETERMINACION FOTOMETRICA DE ARSENICO CON DIETILDITIOCARBAMATO DE PLATA.	PEDRO MLADINIC P. ELVIRA LIENDO F. JAVIER RIQUELME C.	NO PUBLICADO
DETERMINACION DE NITRATOS, FOSFATOS Y OXIGENO DISUELTO EN LA BAHIA DE ARICA, DURANTE LOS MESES DE ABRIL A JUNIO DE 1978	NICOLAS HREPIC G. GERMAN TORRENT MIREYA PALLERO	NO PUBLICADO
DETERMINACION QUIMICA DE METANOL EN LICORES. TECNICAS CROMATOGRAFICAS.	SARA OSORIO Z. ANGEL MARTINEZ P.	NO PUBLICADO

IX. INTRODUCCION A SERVICIO ACADEMICOS O DE DESARROLLO DOCENTE.

Como toda Institución, la Universidad de Chile cuenta con unidades de servicios, destinados a servir de apoyo al desarrollo de una docencia a nivel de excelencia, a mantener información completa de los elementos con los cuales se trabaja en la formación de profesionales y, además a mantener un buen estado el precioso material humano que conforma la Universidad.

Es así como existen los siguientes servicios:

- Secretaría de Estudios
- Servicio de Bibliotecas
- Servicio de Bienestar Estudiantil
- Servicio Médico y Dental de Alumnos
- Centro de Documentación
- Consulta Psicológica.

Secretaría de Estudios.

Esta Unidad funciona con un Jefe del Servicio, cargo que desempeña actualmente don Hugo Ponce de León C. y 9 funcionarios administrativos que hacen labores de Secretaría y Estadística.

Funciones Primordiales:

Las secretarías de Estudio están a cargo de un académico de Jornada Completa, a quién el Rector asigna tales funciones, previa proposición del Vice-Rector de Sede, De quién depende y sus atribuciones y funciones a específicas son:

- a) Asesorar a las autoridades y organismos superiores de la Sede, en materias concernientes a la programación y administración docente.
- b) Controlar y relacionar la labor de los coordinadores de carrera y de los coordinadores de departamentos.
- c) Formar parte de la comisión de Docencia de la Sede.

Funciones Específicas:

Registro y Archivo

- a) Organizar el proceso de matrícula de los alumnos, de acuerdo con las normas generales de la Universidad y con las disposiciones específicas de la Sede o Facultad.
- b) Establecer el Registro General Académico, que comprende fundamentalmente:

- La Organización y supervisión del proceso de inscripción académica, de acuerdo con: los cupos, posibilidades de ofrecimiento y requisitos determinados en los planos de estudio y exigencias indicadas por los Departamentos u organismos encargados de tutelar la marcha de las Carreras.
- La elaboración de las listas Oficiales de los alumnos, de todos los niveles, para actividades curriculares.
- La mantención y actualización permanente de los antecedentes académicos de los alumnos, tanto en fichas curriculares como en carpetas individuales.
- La recopilación y archivo de las notas finales, entregados oficialmente por los departamentos al término de cada periodo académico.
- Centralización administrativa del proceso de transferencias, traslados, reincorporación, postergación de estudios, revalidaciones y homologaciones, velando porque en su tramitación se cumplen fielmente las disposiciones generales de la Universidad y específicas de la Sede.
- Mantener y actualizar el registro de egresados de las Carrera ofrecidas por la Sede.
- Otorgar Certificados: Notas, egresos y otros

Concentración	de	notas
Planes de Estudios.		
- Elaboración de Estadísticas.

Los Coordinadores de Carrera

Existe un Coordinador por cada Carrera Impartida en la Sede.

La designación de los Coordinadores la hace el Vice-Rector. Dependen directamente de él; deben ser profesionales de la Carrera respectiva y académicos de Jornada Completa.

Funciones de los Coordinadores de Carrera

A los coordinadores de carreras les corresponderán especialmente la atención y orientación de los alumnos de la carrera, la coordinación docente del Plan de Estudios respectiva y la evaluación de su desarrollo.

Biblioteca Sede Arica

Creada en 1966 con solo 400 volúmenes, cuenta en la actualidad con más de 17.014 libros, folletos, revistas y otras publicaciones.

En el segundo semestre de 1973, la Biblioteca inicia una etapa de reorganización, pues las dos avenidas del río San José habían destruido el 40% de los efectivos de la Biblioteca. Para esta

reorganización, se formó una Comisión constituida por los siguientes académicos: Sr. A Zaddach, Sra. Rosa Toro, Sra. Isabel Martínez, Sra. D. Franulio y Sr. Waldo Rios. Esta Comisión realizó un diagnóstico de la Biblioteca y elaboró las medidas para reorganizarla.

En el año 1976 se amplía, creándose la Oficina de Referencias y la Oficina de Administración.

Los servicios que ofrecen a sus numerosos usuarios: préstamos, compilación bibliográfica, préstamos interbibliotecarios, etc.

Su dotación de personal es:

- Bibliotecarios	2
- Empleados administrativos	7
- Auxiliares	1
- Auxiliar del Empleo Mínimo	2

Es interesante resaltar el movimiento de este servicio, tan importante por su apoyo a la docencia, investigación y extensión.

Informe de Bibliotecarios Correspondientes al Segundo Semestre 1979.

Unidad de Adquisiciones

Registro: Libros	509
Folletos	50
Boletines	32
Memorias	21
Revistas	194

Sección Servicio al Público

- a) Referencia y Hemeroteca
- b) Circulación

Unidad de Referencia y Hemeroteca

Estadísticas de préstamos de libros (Enero de 1980)

000 Obras Generales	267
100 Filosofía y Psicología	288
200 Religión	39
300 Ciencias Sociales (Ed. Sociológica)	168
400 Lingüística	314

ORGANIZACIÓN DEL SERVICIO DE BIENESTAR ESTUDIANTIL

El servicio de Bienestar Estudiantil Central y los Servicios de Bienestar Estudiantil de Sedes, dependen directamente de la Vice-rectoría de Asuntos Estudiantiles.

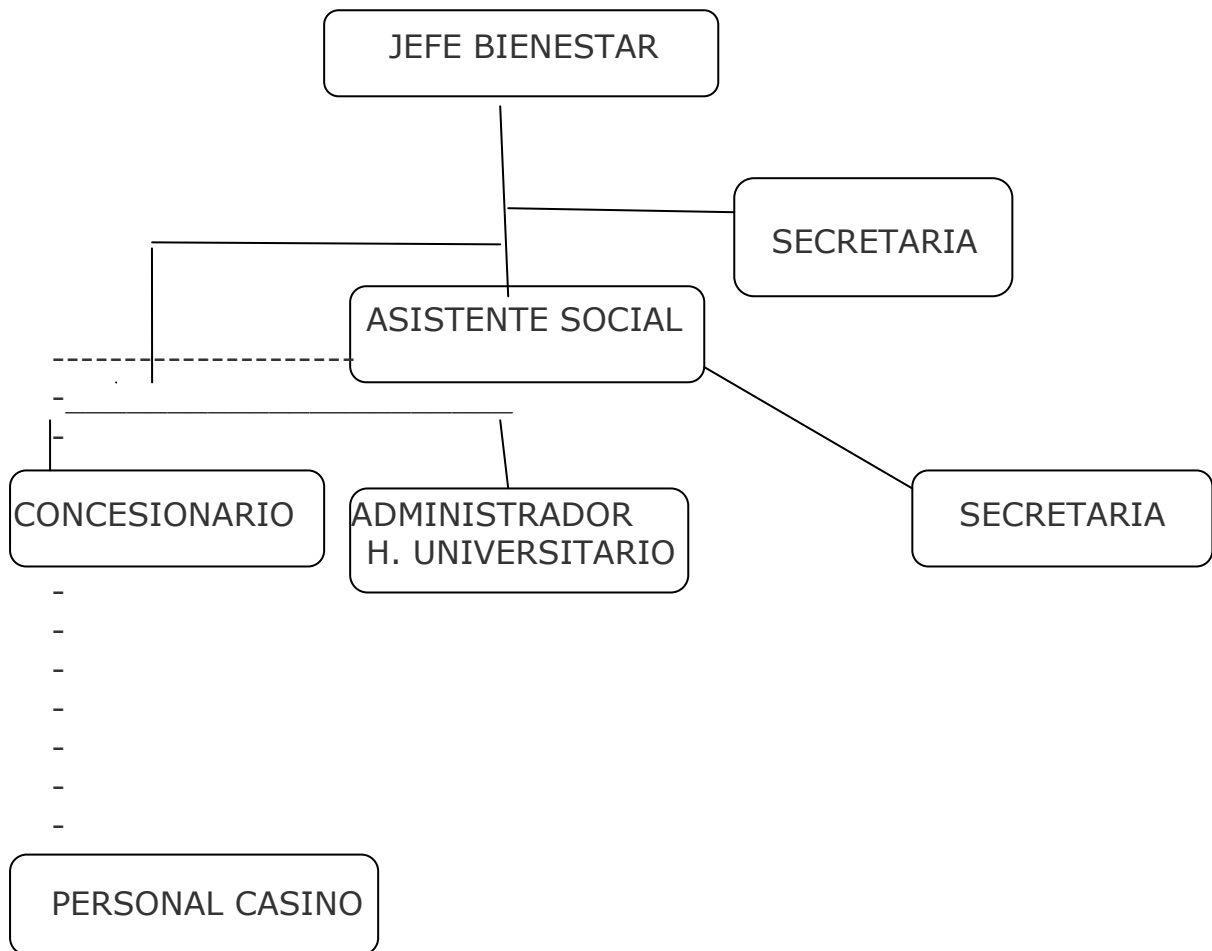
ORGANIZACIÓN DEL SERVICIO DE BIENESTAR ESTUDIANTIL - SEDE DE ARICA

El servicio de Bienestar Estudiantil depende jerárquicamente de la Vice-rectoría y por delegación de funciones de la Secretaría de Sede.

En lo que se refiere a su organización interna, está a cargo de la Asistente social Jefe, Sra. Myriam Cuevas Reynoso, asesorada en sus funciones por la Asistente Social, Sra. Carmen Gloria Vargas Rojas encargada del Programa de Alimentación.

Este Servicio coordina sus actividades con todos los demás servicios y departamentos de la sede, a objeto de centralizar problemas estudiantiles.

ESTRUCTURA DEL SERVICIO DE BIENESTAR ESTUDIANTIL DE LA
UNIVERSIDAD DE CHILE - SEDE ARICA



FUNCIONES POR PROGRAMA.

El servicio de bienestar estudiantil de la sede ha trabajado, activamente, en los diferentes programas de Bienestar Social que desarrolla este servicio, en pro del alumnado de recursos limitados y de un rendimiento académico aceptable.

Está dentro de sus objetivos programados, además de su bienestar integral, orientar y encauzar las inquietudes del alumno, tanto en el plano personal como estudiantil, a objeto de contribuir a la adaptación del estudiante al medio universitario, reafirmando su responsabilidad en el rol que le corresponde cumplir como miembro del estamento estudiantil de la Comunidad Universitaria.

De aquí que, para llevar a cabos los objetivos expresados anteriormente, el Servicio de Bienestar Estudiantil actúa a través de los siguientes programas:

- Programa de Prestaciones Económicas
- Programa Hogares y Residencias Estudiantiles
- Programa de Alimentación

Además, hay que destacar que el servicio cumplió un rol determinante en la programación del proceso de matrícula, se establecieron las tramas de matrícula, con sus respectivos aranceles.

I. PROGRAMACION DE PRESTACIONES ECONOMICAS

El objetivo de este programa es facilitar al alumno, su permanencia en la Universidad, procurando cubrirle los gastos inmediatos y más vitales, que demanda su status de estudiante universitario, siendo el requisito primordial que tenga méritos escolares calificados y situación económica deficiente.

Existen dos tipos de préstamos:

- a) Préstamos de Estudio y
- b) Préstamos de Emergencia

Préstamos de Estudio

Se conceden en forma regular de acuerdo al "Programa de prestaciones económicas", aprobado por la Universidad de Chile, previa evaluación socio-económica y académica del postulante, según "Pauta de Evaluación". Instrumento técnico que se aplica a nivel nacional.

En el año 1979, fueron beneficiados con este tipo de prestación un total de 196 alumnos, de los cuales 23 fueron suprimidos por diversas causales durante el año.

ALUMNADO BENEFICIADOS EN MARZO DE 1979

<u>MONTO DEL PRÉSTAMO</u>	<u>ALUMNOS BENEFICIADOS</u>
\$1.246.-	14
\$ 916.-	119
\$ 580.-	63
<hr/>	<hr/>
TOTAL	196

TOTAL MONEDA

\$17.444.-

\$10.900.-

\$36.540.-

\$64.884.-

Préstamos de Emergencia:

Se otorgan a los alumnos que se encuentran en situaciones especiales de carácter calificado, hasta dos veces en el año, dándose prioridad a problemas de alimentación, alojamiento, material didáctico y deudas de matrículas.

Durante 1979 se concedieron este tipo de prestaciones a través de los sistemas: Fondo fijo y Habilitación.

PRESTAMOS DE EMERGENCIA POR SISTEMA FONDO FIJO

<u>MONTO</u>	<u>Nº DE ALUMNOS</u>	<u>TOTAL MONEDA</u>
\$ 500	1	\$ 500
\$ 600	5	\$ 3.000
\$ 900	1	\$ 900
\$ 1.000	6	\$ 6.000
\$ 1.200	10	\$ 12.000
\$ 1.300	3	\$ 3.900
\$ 1.400	2	\$ 2.800
\$ 1.500	7	\$ 10.500
\$ 1.700	1	\$ 1.700
\$ 1.800	2	\$ 3.600
\$ 2.000	20	\$ 40.000
<hr/>	<hr/>	<hr/>
TOTAL	58	\$ 84.900

PRESTAMOS DE EMERGENCIA POR HABILITACION

<u>MONTO</u>	<u>Nº DE ALUMNOS</u>	<u>TOTAL MONEDA</u>
\$ 600	1	\$ 600
\$ 1.000	1	\$ 1.000
\$ 1.200	9	\$ 10.800
\$ 1.400	1	\$ 1.400
\$ 1.500	1	\$ 1.500
\$ 2.000	9	\$ 18.000
-----	-----	-----
TOTAL	22	\$ 33.300

BECAS:

Las dos Instituciones que otorgan este beneficio en nuestra sede, son: La liga protectora del estudiante y el Instituto de Desarrollo Indígena, las cuales le otorgan basándose en el número de alumnos propuestos por los profesionales de este Servicio, previa evaluación socio-económica y académica efectuada por las mismas.

INSTITUCION	ALUMNOS BENEFIC.	MONTO	TOTAL MONEDA
I.D.I	40	\$8.500	\$340.000
Liga Protectora	18	\$ 500	\$ 9.000
TOTAL	58		\$349.000

II. PROGRAMA HOGARES Y RESIDENCIAS ESTUDIANTILES.

Las vacantes ofrecidas por el Hogar Universitario de la sede, (50), no experimentaron variación alguna en relación al año 1978, lo cual se debió principalmente a la deficiencia del recinto, que necesitan un cambio radical en las cañerías

Funcionamiento del Hogar: Las Asistentes Sociales de la sede realizan reuniones continuas con el personal a cargo del hogar.

Nº de reuniones ordinarias:	9
Nº de reuniones extraordinarias:	5
Nº de reuniones con la directiva:	12
Entrevista con el Administrador de carácter ordinario:	1 Semanal
Entrevista con el Administrador de carácter extraordinario:	2 Semanal
Visitas de inspección:	24

Financiamiento del Hogar: El Hogar Universitario se autofinanció totalmente en el año 1979 con un aporte de \$350.- mensuales por alumnos, lo que sirvió para completar el equipamiento material del hogar, permitiendo el excedente, efectuar algunas reparaciones sanitarias.

DEMANDA POTENCIAL Y REAL DE RESIDENCIA 1979- SEDE ARICA.

1.- Demanda Potencial:

La demanda potencial de residencias en el año 1979 fue de 725 alumnos, es decir, un 41,86% del total del alumnado de la sede. (1.732).

Un estudio comparativo, realizado en relación a damas y varones, arrojó el siguiente resultado:

<u>SEXO</u>	<u>TOTAL</u>	<u>PORCENTAJE</u>
Damas	347	47,86%
Varones	378	52,13%
TOTAL	725	99,99%

2.- Demanda Real:

La demanda real la constituyen 465 alumnos del total de 725 provenientes de otras ciudades, la que corresponde el 64,14%.

Residencias Controladas: Está dentro del quehacer profesional, el control periódico de las Residencias Controladas, registrarse en este servicio, a las cuales se les fija el valor a cobrar a los usuarios y las condiciones higiénicas ambientales y materiales adecuadas.

III PROGRAMA DE ALIMENTACION

Se cumple a través del casino de la sede que funciona por concesión, dependiendo en forma directa de la comisión casino, integrada por el Sr. Secretario de Sede, las dos Asistentes Sociales y un Coordinador Estudiantil.

Este sistema ha dado resultados positivos pues se ejerce una constante supervisión sobre el Concesionario y el personal, lo cual se lleva a efecto a través de visitas diarias de inspección, con el objeto de controlar la calidad y cantidad de los alimentos y la higiene en la manipulación de los mismos. Esta supervisión se realiza por intermedio de los asistentes sociales de la sede.

Funcionamiento:

Nº de reuniones efectuadas con el Concesionario:	1 semanal
Nº de reuniones efectuadas con el personal del Casino:	5 mensuales
Nº de reuniones Comisión Casino:	6 "
Visitas de inspección:	diariamente

Capacidad Instalada: Cuenta con una planta física de 150 personas por turnos. La demanda real en estos momentos es de 100 personas.

Durante el año 1979, se realizaron una serie de reparaciones tendientes a mejorar la atención de los alumnos así puede mencionarse:

- Cambio cubierta de mármol de mesones casino.
- Cambio llave de lavaplatos
- Reparación cañerías en el baño
- Cambio fitting W.C
- Reparación refrigerador
- Revisión completa cocina y reparación de hornos.

IV PROCESO DE MATRICULA

Otro de los aspectos en los que interviene este servicio es en el proceso de matrícula, su participación tiene que ver con:

- Distribución de los alumnos de la sede, según tramo de Matrícula
- Distribución por carrera de los alumnos, según tramo de Matrícula.

En el mismo año 1979, en la sede Arica, 1.696 alumnos de un total de 1.769 alumnos, solicitaron rebaja arancelaria.

Investigación Matrícula diferenciada:

Al igual que en el año 1978, durante el 2do. Semestre de 1979, se llevó a efecto una investigación sobre los antecedentes socio-económicos presentados por los alumnos en el mes de Marzo.

El total de alumnos investigados fue 104, elegidos al azar. Se efectuó visita domiciliaria el total de la muestra, por los Asistentes Sociales de la Sede, aplicándose una pauta de evaluación socio-económica que midió los siguientes aspectos.

- 1- Categoría ocupacional
- 2- Situación ocupacional
- 3- Posesión de bienes:
 - a) Vivienda (tenencia y calidad)
 - b) Muebles

- c) Autos
- d) Teléfono
- e) Servicio Doméstico

Estos aspectos miden el nivel de vida real en base al status de cada grupo Familiar, logrando determinar el estrato social a que pertenece el alumno.

Resultado obtenidos:

Suben de tramo	27 alumnos
Conservan tramo	77 alumnos
Muestra	104 alumnos

A modo de conclusión general, se ve que los antecedentes presentados por los alumnos, al efectuar su matrícula, no se alejaban mucho de la realidad.

DECLARACION DE ARANCEL DIFERENCIADO 1980

TRAMO	V. ARANCEL	NºALUMNOS	PORCENTAJES
01	EXENTO	247	45,40%
02	200	42	7,72%
03	390	45	8,72%
04	560	41	7,54%
05	700	27	4,96%
06	840	19	3,49%
07	980	21	3,86%
08	1.120	9	1,65%
09	1.290	12	2,21%
10	1.430	12	2,21%
11	1.570	6	1,10%
12	1.720	8	1,47%
13	1.860	4	0,74%
14	2.030	14	2,57%
15	2.170	2	0,37%
16	2.340	4	0,74%
17	2.490	11	2,02%
18	2.660	6	1,10%
19	2.860	1	0,10%
20	3.080	5	0,92%
21	3.300	1	0,10%
22	3.500	7	1,29%
		-----	-----
TOTAL		544	99,99%

Estadísticas efectuadas hasta el día martes 6 de Mayo, inclusive, correspondiente a alumnos de primero años.

SERVICIO MÉDICO Y DENTAL DE LOS ALUMNOS (SEMDA)

Orígenes del Servicio Médico y dental de alumnos

El 16 de Octubre de 1971 se crea el servicio médico y dental, para la atención de los estudiantes de la universidad de Chile, Sede Arica.

Llegaron a Arica para concretar esta aspiración, el Decano de la facultad de Medicina de la Universidad de Chile de Santiago, Dr. Alfredo Jádresic, el Director del Hospital José Joaquín Aguirre, Dr. Norman Voulieme y el Jefe del Servicio Médico de Estudiantes, Dr. Pablo Domínguez. Estas personas participaron en el acto de inauguración del Servicio Médico Dental para los estudiantes, que tuvo lugar en el pabellón central del edificio antiguo de la sede de Arica, de la Universidad de Chile. El decano de la facultad de medicina, se refirió a la importancia de que el estudiante universitario pueda contar con servicios médicos especiales, que le permitan tener una salud compatible con los requisitos físicos e intelectuales, que requiere el proceso educativo de las universidades.

La creación del SEMDA, constituyó una sentida separación de la sede universitaria ariqueña; ella se concretó con la intervención directa del director Raúl Ceriani y del Consejo Ejecutivo de la sede ariqueña, quienes hicieron todas las gestiones pertinente para cristalizar la puesta en marcha de este servicio.

Entre las primeras profesionales que trabajaron en SEMDA, Arica, se cuentan:

Graciela Escudero	(Cirujano-Dentista)
Julia Pozo	(Enfermera Universitaria)

El servicio Médico y Dental de los alumnos, cuyo jefe es el Dr. Luis Thomas M., tienen como principal objetivo velar por la salud del estudiante, considerando que estamos de vital importancia para el buen rendimiento en sus estudios.

El servicio para cumplir dicho objetivo, cubre tres líneas básicas:

- 1- Recuperación de la Salud
- 2- Fomento de la Salud
- 3- Protección de la Salud

1.- Recuperación de la salud: Comprende la atención médica en las especialidades de Medicina General y Traumatología, para alumnos portadores de alguna enfermedad, además, ofrece atención de Enfermería para curaciones, tratamientos inyectable y oral, atención de primeros auxilios, control de signos vitales, vendajes, lavados de oídos, inmovilizaciones, etc.

Existe un convenio con el S.N.S y un laboratorio particular, el cual favorece a todo alumno que necesite cualquier atención señalada. Se les envía a interconsulta con el Hospital Dr. Juan Noé Crevaní o al Laboratorio Biotecme, provistos de una boleta denominado Franquicia, otorgado por SEDMA de esta universidad, que acredita la condición de alumno y la atención solicitada. Este documento cancela la prestación dada por las entidades ya mencionadas.

Las atenciones de especialidades médicas o dentales que sobrepasan la capacidad técnica de la región, son enviadas al SEDMA Central Santiago. (El traslado del alumno así como su alojamiento son de cargo de la oficina de bienestar estudiantil).

Otra labor de recuperación son las visitas domiciliarias y a alumnos hospitalizados.

2.- Fomento de la Salud: Incluye las acciones encaminadas a dar educación respecto a la salud. Estas son:

- Enseñanza Individual. A través de entrevistas con los alumnos.
- Educación de grupo, por medio de charlas, exposiciones, películas, cursillos, etc.

3.- Protección de la Salud: Para tal efecto se realizan una serie de controles tendientes a proteger la salud del estudiantado. Entre ellos se destacan:

- Control de Sanos, este consiste en examen médico de ingreso a la universidad.
- Control de contactos de casos Tuberculosis
- Control sanitario del Pensionado Universitario, baños y vestuarios.

Recursos Humanos con que se cuenta.

Un médico de Medicina general y Ginecología

Un médico traumatólogo

Dos Odontólogos

Una enfermera universitaria

Una ayudante de enfermería

Una ayudante dental

Una secretaria

Beneficiarios del Servicio y Horarios de Atención

Los recursos existentes a la fecha permiten dar atención médica y dental, en forma gratuita, a todo alumno regular de la sede.

La atención de especialidades, exámenes de laboratorio que no se efectúan en esta sede, radiografías, hospitalizaciones y medicamentos, se ha limitado sólo al alumno exento.

Para solicitar la atención médica o dental, es requisito indispensable presentar boleta de matrícula o cédula universitaria y en el caso de alumno exento, la respectiva boleta que lo certifica.

El horario de atención es de 9:00 a 12:30 y de 15:00 a 17:00 horas.

La inscripción para atención médica se realiza solamente en el horario de 9:30 hrs.

Justificación de Inasistencia

Corresponde al SEMDA certificar las razones de salud que hayan impedido el cumplimiento de obligaciones específicas e ineludibles de los alumnos en relación con sus estudios.

- a) La certificación de un médico u odontólogo perteneciente al servicio se otorgará solo a quienes hayan notificado su enfermedad dentro de las 24 hrs. De iniciada.
- b) La certificación otorgada por un médico u odontólogo que no sea del SEMDA, debe ser presentada a éste dentro de los 15 días de iniciada la ausencia o el incumplimiento de alguna obligación universitaria.

Dicha certificación debe expresa: nombre completo del alumno, diagnóstico y tiempo de reposo indicado con fecha de iniciación y término.

El servicio podrá requerir, cuando lo estime conveniente y antes de aprobar la certificación de un médico u odontólogo que no pertenezca al mismo, se le proporcionan mayores antecedentes.

LEY 16.744 DE ACCIDENTE DEL ESTUDIANTE

Esta ley beneficia a los estudiantes otorgándoles un seguro de accidente, el cual rige desde el instante en que el alumno se matricula y pierde su efecto durante los periodos en que NO efectúa estudio o práctica profesional.

El accidente debe ocurrir dentro del establecimiento, en el lugar de práctica o en el trayecto de ida y regreso.

La atención médica es otorgada por el S.N.S en forma total y gratuita.

Todo accidente debe ser denunciado a la enfermera jefe del SEMDA. En caso de ocurrir durante una práctica o actividad deportiva, deberá notificarse con el formulario respectivo, firmado por el docente titular de la actividad en que se lesionó.

SERVICIO DE ENFERMERIA

Funciones de la Enfermera de Sede Regional.

- 1- Dependencia: La enfermera de sede depende técnica y normativamente de la enfermera jefe nacional.
- 2- Personal a su cargo: Ayudantes de enfermería.
- 3- Responsabilidad: Dirigir, Controlar, supervisar y coordinar las diversas actividades de la sección de enfermería.

Es responsable de la atención directa de enfermería que se proporciona en el consultorio de la sede.

Actividades que realiza.

- 1- Entrevista: Es el contacto interpersonal con el alumno, familiar u otra persona cuyo fin es informar, educar, orientar, referir y resolver problemas que presenten los alumnos.

Determinar disponibilidad de horas médicas autorizar entrega de medicamentos.

Autorizar franquicias: de atención y de hospitalización.

- 2- Central de Salud: Es la Atención profesional entregada al alumno sano o enfermo, con el objetivo de pesquisar o controlar signos o síntomas de enfermedad, cuando sea solicitado por la universidad para las carreras que lo estimen conveniente.
- 3- Educación para la salud: Individual y de grupo. Es la actividad educativa que realiza la enfermera a objeto de entregar conocimiento en salud con el fin de que el alumno introduzca hábitos, cambie actitudes y logre una conducta favorable en relación al cuidado de su salud.

- 4- Administración de Medicamentos
Curaciones
Ejecución de exámenes de laboratorio
- 5- Ayudantía Médica: Es la Actividad que realiza la auxiliar de enfermería a objeto de colaborar y facilitar la atención de la consulta médica
- 6- Visita Domiciliaria: Es la labor que realiza la enfermera, con el propósito de observar el estado del paciente y el cumplimiento de las indicaciones médicas.
- 7- Visita de hospitalizaciones: Es responsabilidad de la enfermera visitar al alumno hospitalizado con el objeto de observar su estado de salud y solucionar los problemas que se le presente.
- 8- Extracción de sangre en laboratorio, o tratamiento a domicilio.
- 9- Trámite de hospitalizaciones: Es el conjunto de acciones que realiza para lograr la hospitalización de un paciente, que presenta una urgencia médica.
- 10- Atención directa extra-servicio: Es el conjunto de procedimientos de enfermería que se realizan con fines de tratamiento, o ayuda al diagnóstica, acompañando al paciente desde su domicilio al servicio, desde el servicio a su domicilio o cualquiera actividad de este tipo que realixe fuera de su radio de acción.

II SEMESTRE 1979 ATENCIONES MÉDICAS

MESES	JULIO	AGOS.	SEPT.	OCT.	NOV.	DIC.	TOTAL
Traumatología	31	45	41	41	54	37	249
Med. General	133	103	139	189	168	113	845
Total	164	148	180	230	222	150	1.094

RECETAS DESPACHADAS DEL STOC DE MEDICAMENTOS SEMDA

JULIO	AGOSTO	SEPT.	OCT.	NOV.	DIC.	TOTAL
109	154	202	193	111	109	878

CERTIFICADOS MEDICOS VISADOS Y EXTENDIDOS POR MEDICOS DEL SERVICIO

JULIO	AGOSTO	SEPT.	OCT.	NOV.	DIC.	TOTAL
116	155	86	109	92	54	612

ATENCIONES RADIOLOGICAS EJECUTADAS POR TECNOLOGIA MEDICA

<u>RAYOS X:</u>	Dental	69	Cráneo	9
	Extremidades	37	Colicistografía	3
	Columna	10	Pelvis	2
	Tórax	15	Cav. Perinasales	3

TOTAL: 148

EXAMENES DE HEMATOLOGIA Y BANCO DE SANGRE EFECTUADOS POR TECNOLOGIA MÉDICA.

<u>EXAMENES:</u>	Hematocrito	14	Hb.	7
	Hemograma	10	Gr. Rh.	7
	V.H.S.	5	Combs	1

PATOLOGIAS MAS FRECUENTES POR CULTA ENERO A DICIEMBRE 1979

<u>Patologías</u>	<u>Nº Consultas</u>
Vías respiratorias	542
Ginecología	259
Traumatología	210
Dermatología	123
Trat. Nerviosos	117
Gastroenterocolitis	83
Dispepsias Gástricas y Biliar	72
Cefaleas	48
Sind. Ulcerosos y Gastritis	47
Colon Irritable	22
Infecciones Urinarias	21
Estreñimiento	20
Anemia	19
Adenopatías	17
Aparato Genital Masculino	14
Oftalmología	10
Hemorroides	8
Parasitosis	7
Enfermedades Infecciosas	6
Apendicitis	6
Neuritis	3
Otros	43

CUADRO DE ATENCIONES PRESTADAS DE ENERO A DICIEMBRE DE 1979 POR EL SERVICIO MEDICO Y DENTAL DE ALUMNOS.-

Servicio Médico

2.094	Atenciones Médicas (medicina general y traumatología)	
239	Inyectables	
572	Curaciones	
239	Radiografías:	
	106 Rx Dental	5 Colecistografía
	67 Extremidades	3 Pelvis
	17 Columna	3 Cav. Perinasales
	21 Tórax	2 Pielografía
	13 Cráneo	
79	Exámenes de Laboratorio:	
	32 Hematocrito	8 Gr y Rh
	15 Hemograma	2 Rcto. Plaquetas
	10 V.H.S	1 Coombs
	11 Hb	

Servicio Dental

- Odontología General

399	Primera Consulta
583	Examen y/o consulta e instrucciones de técnicas de copillado
236	Destartraje supragingival, pulido y corrección de hombros
25	Limpiezas de coronas
148	Exodoncia simple
	9 Exodoncia o colgajo
	3 Exodoncia pieza semi-incluídas.
	2 Vaciamientos abscesos
	1 Pulpectomía
867	Amalgama Simple
252	Amalgama compuesta
57	Composites simples
28	Composites compuestos
	1 Incrustaciones metálicas Comp. (Tres caras)
14	Destartraje infra gingival

- Odontología de Especialidad

1	Corona periférica
4	Prótesis removibles parciales acrílicas

RESUMEN

SERVICIO MEDICO

- Atención en Hospital
- Atención en Laboratorio

SERVICIO DENTAL

- Odontología General
- Odontología de Especialidad.

CENTRO DE DOCUMENTACION

Depende del departamento de ciencias sociales.

La responsabilidad de la Dirección del Centro, está a cargo de la académica Sra. Danica Franulíó Crooker.

Asesoría Técnica: Sra. Rosa Tor Muñoz, Bibliotecaria (4 hrs.)

Secretaría: (desde el 1º de Julio de 1979).

El centro de documentación, creado en el año 1974, tuvo como meta fundamental, cubrir la falta de información bibliográfica general y difusión de estas informaciones.

Con la existencia de una documentación adecuada y específica, se pretendía incentivar la labor de la investigación y apoyar la docencia. Por razones de término de cupo de las carreras del departamento: Técnico Administrativo, Contadores Públicos, Educación General Básica con mención de Ciencias Sociales en 1977, el Centro de Documentación ha visto reducido el número de estas áreas, dedicándose, especialmente, a la recopilación de material de las distintas disciplinas que comprende la Carrera de Historia y Geografía, iniciada en su primer nivel en 1978.

El material de este centro se ha visto incrementado por donaciones, compra directa y contacto con otras instituciones.

Otros trabajos realizados:

-Procesamiento y análisis de Diarios:

Consiste en un trabajo de análisis y confección de fichas nemotécnicas, especialmente de la provincia de Arica, lo que significa, revisión de todas las colecciones de periódicos que abarcan casi un siglo de información.

-Aporte al Mapa Nacional de Prevención de Riesgos y Catástrofes:

Labor que consistió en realiza un inventario de datos para el Mapa Nacional de Prevención de Riesgos y Catástrofes, solicitado por el Sr. Humberto Luna de la Secretaría Ministerial del Ministerio de la Vivienda, de Iquique, estuvo a cargo del profesor Alejandro Tapia, quien utilizó gran parte de la información existente en las colecciones de prensa del Centro.

-Ordenamiento de Información Periodística Relacionado con la Sede desde 1961-1977:

Se concluyó el trabajo de ordenar la información de prensa sobre la labor de la sede hacia la comunidad ariqueña desde su nacimiento, lo que quedó cristalizado en un trabajo que comprende 26 archivadores, con información desde 1961 a 1977.

El material con que cuenta el centro de documentación se ha conseguido por donaciones, compra directa y contacto con otras instituciones. Algunos ejemplos son: el valioso material de historia conseguido gracias al programa de Donaciones de Bibliotecas de la Universidad de Chile, consistente en 62 libros de Historia, de la que citaremos solo los seis volúmenes de documentos Inéditos de la Historia de Chile, de casas, de indudable valor histórico, como las de don Vicente Dagnino "Corregimiento de Arica" y "Crónicas Ariqueñas; adquisición del servicio de fotocopias de la biblioteca nacional del "Diccionario Geográfico" de las provincias de Tacna y Tarapacá de Francisco Riso Patrón (1890), "Tacana y Arica bajo la Soberanía Chilena" de Carlos Varas (1922), "Estudio de la Geografía de Tarapacá" de Guillermo Billinhurst (1886), etc.

Los contactos establecidos con otras instituciones, como el centro de documentación del Departamento de Geografía, de la Sede Valparaíso, de la Universidad de Chile, han enriquecido el Centro con el envío mensual de sus "Boletines informativos".

El departamento de geografía de la sede oriente de Santiago de la U. de Chile, envía la revista "Informaciones Geográficas" y otros.

De la Oficina Meteorológica de Chile, a través de Carabineros de la provincia, llegan al centro los "Boletines Meteorológicos" de los pueblos del interior.

El centro latinoamericano de Demografía, envía "Las Notas de Población", publicación mensual. El centro Demográfico de Colombia, "Los estudios de Población", publicación mensual.

Mención aparte, merece la donación hecha por el Sr. N. Encina, de la colección de diarios "El Pacífico", periódico chileno editado en Tacna, con números que abarcan desde los años 1906 a 1930, los que agregados a la colección de periódicos existentes de prensa de la zona, en casi un siglo de su existencia.

El instituto de Investigaciones Geológicas de Santiago, envía "Cartas Geológicas de Chile", Actos del II Congreso Geológico, etc.

Fuertemente incrementado se ha visto el archivo de fotografías del centro, por donaciones de personas e instituciones ajenas a la sede, y por el trabajo de los profesores del departamento de Historia, aprovechando el laboratorio fotográfico de la sede. La mayoría de las fotos son regionales, las que seguramente servirán para trabajos, muestras, exposiciones, etc., con motivo de la celebración de los 100 años de Arica y 20 años de la sede.

Otros aportes de especial relevancia para la Historia Regional son: La obra inédita titulada "Los pueblos Muertos", de Oscar Solari Chandón, perteneciente a una antigua familia iquiqueña, obra donada por su hijo Oscar.

Con la colaboración del profesor Sr. Sergio Chacón el centro ha trabajado con el estudio de la factibilidad de publicar este libro, cuyos cinco primeros capítulos están en condiciones de ser editados.

Se ha recibido, también donación, cinco obras de Estudios Regionales, provenientes de la Biblioteca Técnica de la ex junta de adelanto de Arica.

Dentro de las adquisiciones, es necesario destacar por su importancia como documento histórico, la obra titulada "El Centenario de las Gestas Navales", editado por el club Naval de Valparaíso.

Otro aporte importante ha sido la obtención de folletos, bibliográficos, mapas, cartas geográficas, diapositivas, que el centro ha recibido de parte de la comunidad, como igualmente de profesores de la sede.

Visitas de personalidades chilenas y extranjeras:

Continuamente el centro recibe visitas de personalidades vinculadas con la Diplomacia, Universidad, Administración Pública, Turismo Internacional, Autoridades Nacionales, Regionales, etc.

Proyección del Centro para 1980.

Las siguientes actividades se han proyectado para 1980.

- Catalogar y clasificar:

- a) El material audiovisual financiado por el departamento, que en estos momentos se encuentra disperso, y que debería estar centralizado.
- b) Centralizar materiales especiales: folletos, apuntes, fotografías, revistas y otros, preparados por los académicos del Departamento, con el objeto de evitar su utilización, sin el conocimiento y reconocimiento de sus autores.

- Publicaciones:

Considerando la situación geopolítica de la ciudad de Arica, desde 1978, se ha planteado la idea de estrechar contactos con los países limítrofes y de América en general, pero para ello es necesario contar con material publicado, especialmente de trabajos de investigación de académicos y alumnos, con el objeto de establecer canje regular con instituciones de Estudios Superiores. Por esta razón se dará auge a las publicaciones.

CUADRO ESTADISTICO 1979

1.- ADQUISICIONES

Por compra, suscripciones	3 Revistas
Por compra	Libros
Por donaciones	Libros y Revistas

2.- REGISTRO DE MATERIAL BIBLIOGRAFICO

Libros		138
Folletos		6
Apuntes		9
Bibliografías		17
Mapas		30
Cartas Geográficas		126
Fotocopias	4 Títulos	673 Págs.
Fotografías		165
Diapositivas		158

PUBLICACIONES PERIODICAS

Revistas	(N° Regist.)	219
	(Títulos)	45
Diarios	(N° Regist.)	9.671
	(Títulos)	6
Publicaciones seriadas	(N° Regist.)	36
	(Títulos)	7

3.-PROCESOS TECNICOS

Catalogación y clasificación

Libros	69
Fichas confeccionadas	936
Fichas alfabetizadas	936

4.-SERVICIOS AL PÚBLICO

Préstamo de material bibliográfico

Bibliografía	3
Folletos	27
Libros	36
Seminarios	11
Apuntes	12
Revistas	3
Diarios	8

5.-PRESTAMO DE MATERIALES ESPECIALES

Recortes	5
Mapas	17
cartas	20
Maquetas	2

TOTAL -----
144

LECTORES ATENDIDOS

Académicos del Depto.	33
Académicos de otro Depto.	10
Particulares	10
Alumnos	74

TOTALES -----
127

CORRESPONDENCIA

Correspondencia recibida, cartas	97
Informes meteorológicos pueblos del interior	68
Correspondencia despachada, cartas	50

PUBLICACIONES EN PROCESO

Revisión y selección del libro "Pueblos Muertos", que está en condiciones de publicar los cinco primeros capítulos.

DOCUMENTACION

- Análisis de información tomada de diarios antiguos 478 fiches
- Confección de fichas nemotécnicas 330
- Recortes de periódicos con informaciones catalogadas de la sede, desde 1961- 1977, en 26 ejemplares de 150 págs. Promedio.

PERIODICOS ANTIGUOS

"La Industria"	Iquique- Chile	1883 Enero- Dic.
"La voz de Chile"	Iquique- Chile	1890 Mayo- Dic.
"El Pacífico"	Tacna- Chile	1906- 1925
"El Tarapacá"	Iquique- Arica	1926- 1930- 1931
"El Ferrocarril"	Arica	1911
"La Concordia"	Arica	1960- 1974

CONSULTA PSICOLOGICA

La consulta psicológica es una dependencia del departamento de ciencias sociales. Fue creada en Marzo de 1972 por el psicólogo Sr. Carlos Fuentes, para promover la atención psicológica, en consulta privada, de los estudiantes de la sede, que requieran de

estos servicios. Desde entonces ha funcionado ininterrumpidamente, realizándose una especializada labor de psicoterapia en dos tipos de alumnos con conflictos; uno, cuyos problemas intrapsíquicos, son de tal gravedad que presentan trastornos mentales profundos y persistentes, casos en los cuales se aplican técnicas psicológicas de la conducta. Otro grupo, cuyos problemas intrapsíquicos son de persistentes, casos en los cuales se aplican técnicas psicológicas de psicoterapia intensiva, tales como la Hipnosis, el Análisis Transaccional y otros métodos de modificación de la conducta. Otro grupo, cuyos problemas de rendimiento académico a veces están determinados por inadecuados rasgos de carácter (timidez, inseguridad personal, etc.) o por variadas causas y que, muy frecuentemente, también por perturban los mecanismos adaptivos de la conducta personal – social del estudiante.

El año lectivo 1979, el Psicológico atendió la siguiente cantidad de estudiantes:

- Alumnos = 19
- Alumnas = 42

Con un promedio de 3 entrevistas o sesiones por persona.

En síntesis, el trabajo psicológico que desarrollo el académico Sr. Fuentes en la Consulta Psicológica, puede ser conceptualizado como una "labor de extensión intrauniversitaria".

CONCLUSIONES

La revisión y evaluación de los veinte años del quehacer universitario de la sede Arica, de la universidad de Chile, debe hacerse sin perder de vista los objetivos que fueron considerados para hacer permanente su funcionamiento en la ciudad. Por otro lado se debe tener presente los especiales características de la Primera Región, puesto que el quehacer general de la Universidad- que es una universidad Nacional- debía conjugarse con esos objetivos. De este modo, se satisfarían las necesidades que la región, al desarrollarse, creaba, sin vulnerar los postulados de la Universidad de Chile.

Los Objetivos considerados fueron:

1º Fortalecer los valores esenciales de la cultura Chilena, susceptibles de ser debilitados por la cercanía de doble frontera, y por el permanente asentamiento de población foránea, con realidades culturales diferentes a la chilena. Era notoria la transculturación, manifestado en diferentes aspectos de la vida ciudadana de la primera Región.

2° Evitar la migración de población joven – necesaria para el desarrollo de la primera región – la cual era provocada, en gran parte, por la falta de un centro formador de Educación Superior.

3° Facilitar al grupo familiar la enseñanza al grupo familiar la enseñanza superior de sus hijos, los cuales podrían continuar sus estudios en la zona, evitándose con esto el alto costo económico que implicaba- para una familia – el enviar los hijos a estudiar al centro del país.

4° Permitir el acceso a los estudios superiores a aquellos estudiantes que no contaban con los recursos necesarios para hacerlo en otros lugares.

5° Formar los profesionales que el desarrollo de la primera región necesitaba.

6° Contribuir el desarrollo económico de la primera región, evaluando las potencialidades de sus recursos naturales y mediante el conocimiento de su realidad ecológica.

El cumplimiento de los objetivos anteriormente expuestos ha sido realizado con creces y en formar permanente, durante estos veinte años, a través de las labores propias de la universidad: DOCENCIA, EXTENSION E INVESTIGACION.

Este quehacer universitario coincide con la nueva política de regionalización Administrativa, que refuerza a las regiones en lo económico y cultural y que obliga a los Centros de Educación superior a planificar y proyectar su quehacer pedagógicas, ofreciendo oportunidades de especialización científica, perfeccionamiento y capacitación, en aquellas carreras inherentes a las ciencias sociales, ya que estas constituyen las disciplinas básicas de lo que debe ser la estructura de la Nación.

Durante estos veinte años, la mística creadora de quienes hicieron lo posible la instalación permanente de la universidad de Chile, en la puerta norte de la patria, ha permanecido incólume, convirtiéndose en baluarte del intelecto y de la nacionalidad, en búsqueda permanente de la verdad y del perfeccionamiento espiritual. Debido a esta mística, heredada por los continuadores de esos visionarios, la Universidad de Chile en Arica ha podido resistir las crisis de crecimiento y ha alcanzado, en el presente, una madurez profunda

La inspirada gestión de sus creadoras y máximas autoridades intelectuales de la talla de Don Juvenal Hernández, Don Juan Gómez Millas y Don Francisco Galdámez-, fue concretada por Don Raúl Ceriani Ceriani, primer conductor de la representación de la Universidad de Chile en Arica. Gracias a sus iniciativas y desvelos se

logró la CONCRETACION, EJECUCION Y DESARROLLO, en nuestra ciudad, de aquellos proyectos que los intelectuales a lo largo de todo el país, había elaborado. Fruto de sus desvelos, entre otros, es esta "residencia en la Tierra" de nuestra sede, especialmente adecuada para albergar el equipo tecnológico y la implementación material necesaria para hacer posible el trabajo de la comunidad universitaria, que a través de diferentes generaciones, ha desarrollado una fructífera labor en el transcurso de estos veinte años.

Finalmente, queremos resaltar, una vez más, que la labor de esta sede universitaria se ha caracterizado en un tríptico quehacer, por una línea de continuidad que arranca desde sus creadores y máximas autoridades y que culmina en la persona de su actual Vice-rector Don MAX MONTECINO ROSAS.

En su desempeño como Vice-Rector, tuve especial preocupación por dotar a la sede de la infraestructura material necesaria, para un eficiente funcionamiento, y proporcionar a la comunidad universitaria toda, un clima de tranquilidad y estabilidad funcionaria, factor fundamental para lograr un positivo quehacer educacional de la jerarquía que correspondía a la Sede Arica.

Apéndices

Junta de adelanto de Arica.
Ley Nro. 13.039

Sesión extraordinaria

Arica, 10 de julio de 1960, sesión extraordinaria de la junta de adelanto, con asistencia de los siguientes miembros:

Sr. Guillermo Barrio Tirado	Presidente
Oscar Belmar Fuentealba	Vise-presidente
Eugenio Guerra Ramírez	Consejero
Víctor Idro Muñoz	Consejero
Ignacio Munita Silva	Consejero
Alfonso Nespolo Arata	Consejero
Antonio Weinborn Perea	Consejero
Jovino Gracia Suárez	Consejero
Carlos Brill Eichner	Consejero
Hugo Mozo Weguelin	Consejero

Asistieron además:

Sergio Salas Quina	Gerente
Eduardo Cruz Fernández	Secretario
Francisco Galdames	Director. DEPTO. extensión cultural (U.CH)
Luciano Cruz Coke	Director U. De Ch. Zona Norte
Rubén Oyarzún	Directo escuela temporada para Arica
Emilio Dufow	Jefe extensión teatral
Luis Thomas Moreno	presidente asociación de profesionales U. De Chile

Convenio "plan de extensión cultural"

Pdte.: Esta Sesión Extraordinaria tiene por objetivo principal recibir a la delegación de la universidad de Chile, que ha asistido solicitada por la junta de adelanto local. En consecuencia, se ofrece la palabra, de inmediato, al Sr. Francisco Galdames para que posteriormente la junta se aboque a las resoluciones que corresponda tomar, ya que se han efectuado reuniones previas con las comisiones y junta de adelanto, en sesiones de comité.

Previamente el Sr. Secretario dará a conocer el proyecto de convenio elaborado como consecuencia de las reuniones efectuadas

Secretario: da lectura al proyecto de convenio entre don Guillermo Barrio Tirado, pdte. De la junta de adelanto. De extensión cultural de la universidad de Chile y en representación de esta.

El convenio, previa lectura en general y en particular, observado, discutido, es finalmente aprobado por unanimidad.

Pdte.: le aceptamos al Sr. Galdámez para que en el plazo que ha fijado nos envíe al calendario correspondiente a las actividades culturales de 1960.

Sr. Galdámez: hace presente las finalidades de la universidad: DOCENCIA, INVESTIGACION, EXTENSION, ello en respuesta a una observación del Alcalde de Arica Sr. Belmar, que reclama una mayor y permanente actividad de la universidad. Solicita expresamente que la universidad considere crear en Arica un centro universitario como los existentes en otra ciudad.

Expone el Sr. Galdámez que "....."
"En este convenio que tiene una incidencia, daría yo, de un porcentaje muy elevado a este que llamamos la asociación social o extensión cultural de la U., sin embargo a pesar que el convenio tiene esta tendencia, naturalmente que nosotros hemos consultado algunos cursos que pueden ser aprovechados por todos los sectores, incluyendo, por lo tanto, a los sectores de la juventud.

Nosotros, tanto en los cursos de temporada, por una parte, como en los cursos que hemos llamado de especialización, algunos taxativamente se incluyen ahí, para obreros y empleados, por una petición especial que se formuló en el comité de esta mañana, pero no excluye que algunos de los sectores que indica el Sr. Alcalde, o sea, que puede estar destinados a la juventud que se está preparando para ingresar a la U., de tal manera que hay dos posibilidades para dar satisfacción a esta inquietud: los cursos de temporadas y los cursos de especialización que pueden formularse más adelante. En todo caso Sr. Pdte., quiero dejar constancia de que en la sesión de comité, de hoy en la mañana, se habló del tema de que se ha referido el Sr. Alcalde. Todo tenemos las esperanza, y desde luego la Universidad, reitero, que está muy interesado en que en un futuro muy próximo, podemos establecer aquí en Arica algunos cursos regulares para la formación de la juventud.

Junta de adelanto de Arica
Ley Nro. 13.039

Ref.: transcribe acuerdo
Nro. 251, convenio con la
Universidad de Chile.

_ Los
Departamentos de la junta de adelanto
Oficinas.

De conformidad con el artículo 6º, letra f), del reglamento orgánico de la junta de adelanto, tengo el agrado de transcribir el acuerdo Nro. 251, tomando en sesión extraordinaria Nro. 91, celebrada el viernes 10 de julio de 1960:

251.- 1º.- Apruébese el convenio entre la universidad de Chile y la junta de adelanto de Arica, para desarrollar permanentemente actividades culturales en el departamento, según el siguiente texto:

En Arica, a 11 de junio de 1960, entro don Guillermo Barrio Tirado, presidente de la junta de adelanto de Arica y don Francisco Galdames Ramírez, director del departamento de extensión cultural de la universidad de Chile y en representación de esta, se acuerda celebrar los siguientes convenios, con el propósito de desarrollar en la ciudad de Arica, un plan de extensión cultural.

Artículo 1º.- La universidad de Chile constituirá en Arica una sede permanente de actividades de extensión cultural. Dentro de este plan de trabajo, se comprenderán: curso de temporada, cursos para post grados, cursos de capacitación para obreros y empleados y de divulgación científica conferencias, reuniones, mesas redondas, jornadas y otras formas de reuniones nacionales e internacionales; foros, exposiciones, festivales y actividades artísticas, especialmente teatro y música. A lo menos uno de estos actos anuales, deberán tener carácter internacional.

Artículo 2º.- La Universidad de Chile se compromete a mantener en la ciudad de Arica el desarrollo de un plan de trabajo de esta naturaleza, conforme al calendario que anualmente fijara su comité coordinador de extensión universitaria, previo informe del organismo local para esto efecto se crea más adelante.

Artículo 3º.- La responsabilidad de la organización de los actos que se realicen conforme a este convenio, corresponderá a la Universidad de Chile, la cual queda facultada para solicitar la colaboración de la autoridad y de los organismos oficiales y particulares de la ciudad de Arica.

Artículo 4º.- El financiamiento del plan de trabajo que se acuerde desarrollar cada año, estará dividido en la siguiente forma:

- a) La Universidad de Chile financiara el plan anual de cursos temporales, los seminarios complementarios de estos cursos y el plan de conferencias.
- b) La Junta de Adelanto de Arica financiara el plan de reuniones, congreso internacionales, foros, exposiciones, festivales, actividades teatrales y musicales, los cursos y escuelas de carácter permanente; y en general todo aquello que directa o indirectamente contribuyan al progreso del departamento al bienestar de sus habitantes.

Artículo 5º.- una comisión tripartita formada por una representante de la Universidad de Chile, por otro de la Junta de Adelanto y por otro de la asociación de profesionales de Arica, elaborara un plan de trabajo y el proyecto de su financiamiento, los que deberá someter a la Junta de Adelanto ante del 15 de septiembre de cada año.

La junta de adelanto se pronunciara sobre el plan de trabajo y determinara un financiamiento en la parte que a ella corresponda, dentro del plazo de 20 días, a contar de la fecha en que sea entregado el proyecto.

Una vez aprobado por la junta de adelanto los proyectos aludidos, serán enviados por la vía más rápida, al comité coordinador de extensión universitaria de la Universidad de Chile, el que tendrá el plazo de 20 días, a contar de su recepción, para ratificarlo o proponer modificaciones.

Artículo 6º.- La Junta de Adelanto podrá solicitar a la Universidad de Chile, la colaboración para el desarrollo de otras actividades culturales no contempladas en el presente convenio.

Artículo transitorio.- para los efectos de las actividades culturales de 1960, la Universidad de Chile y la junta de adelanto de Arica, cuyo financiamiento estará sometido a las normas establecidas en el presente convenio:

Por esta única vez se efectúa la clausula referente a los plazos de aprobación de los programas de trabajos.

- 1.- Escuela de invierno
- 2.- Cursos para Post-gradados de Derecho
- 3.- Ciclo de conferencia
- 4.- Cursos de especializados
- 5.- Teatro
- 6.- Jornadas Internacionales Jurídicas-Económicas

- 7.- Jornadas de Extensión Universitaria
- 8.- Orquesta Sinfónica
- 10.- Jornadas de Divulgación Científica.

2º.- Facultase al Presidente de la Junta de Adelanto para invertir la suma de 20.000.- en la ejecución de la actividad que corresponda a la Junta, según el artículo transitorio del Convenio antes referido. Impútese este gasto el Ítem Fomento del Turismo.

3º.- Facultase al Presidente de la Junta de Adelanto para invitar al Presidente de la Unesco en Chile y secretario de la misma institución, señor General don Oscar Fuentes Pantoja, a fin de solicitarle la organización en Arica de una sede permanente de la Unesco.

Saluda atentamente a Ud.

(firmado) EDUARDO CRUZ FERNANDEZ
Secretario

JUNTA DE ADELANTO DE ARICA

Ley N° 13.039

ACTA N°115.

En Arica, a 13 de Octubre de 1960 se llevó a efecto la Sesión Extraordinaria de la Junta de Adelanto con asistencia de los siguientes miembros:

Sr. Guillermo Barrios Tirado.....Presidente
Sr. Oscar Belmar Fuentealba.....Vicepresidente
Sr. Carlos Crignola Vargas.....Miembro
Sr. Jovino García Suárez.....Miembro
Sr. Vector Idro Muñoz.....Miembro
Sr. Ignacio Munita Silva.....Miembro
Sr. Alfonso Néspolo Arate.....Miembro
Sr. Antonio Weinborn Perea.....Miembro

Asistieron además:

Sr. Sergio Salas Quina.....Gerente
Sr. Carlos Guerra del Canto.....Secretario Subrogante
Sr. Antonio Segundo Chang.....Taquígrafo

Invitados:

Sr. Juan Gómez Millas.....Rector Univ. De Chile
Sr. Francisco Galdámez...Dir. Depto. Ext. Cult. Univ. Chile
Sr. Ventura Galvan.....Dir. Artes Plást. Univ. Chile
Sr. Luciano Cruz Coke.....Dir. Centro Univ. Zona Norte
Sr. Luis Thomas M.....Pres. APUA
Sr. Sergio Puente García.....Rep. Centro Univ. Zona Norte
Sr. Alfredo Gutiérrez.....APUA

-0-0-0-0-0-

T A B L A
PROYECTOS DEL SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE
CHILE
DN. JUAN GOMEZ MILLAS

Sr. Presidente. Esta reunión extraordinaria tiene dos finalidades; la primera y principal es recibir al Sr. Rector de la Universidad de Chile Dn. Juan Gómez Millas y a los distinguidos miembros que lo acompañan.

En esta oportunidad, Sr. Rector, deseo expresarle mis mejores parabienes y saludos y manifestarle que esta Junta de Adelanto se siente honrada en recibirlo a Ud. y acompañantes.

La Junta de Adelanto local ha palpitado en la orden intelectual y en el año recién pasado se ha llegado a un convenio que se ha cumplido íntegramente y ahora nos abocamos a la segunda parte de él.

Sr. Gómez: Sr. Gobernador, Sres. Miembros de la Junta, agradezco mucho las palabras amables con que nos reciben y correspondo a ellas con la sinceridad y simpatía que siento para este pueblo esforzado y pionero en muchos aspectos de la vida Nacional.

Tuve oportunidad de estar con Uds. hace un tiempo atrás, en un Foro entusiasta en el que se discutieron en forma bastante amplia los problemas fundamentales.

Es muy agradable para nosotros tener la oportunidad de conversar, de dialogar con Uds. acerca de las posibilidades de ayuda de un Centro de Cultura superior, como es nuestra Universidad, para colaborar con Uds. en el desarrollo de sus planes.

La posición de Arica es tal vez la más importante de la América Latina; y si consideramos desde el punto de vista general la situación de Arica en el mundo; el Pacífico especialmente, nos damos cuenta que éste es el Océano del futuro, así como lo fue el Mediterráneo, después el Atlántico. Ahora le toca el turno, por razones históricas geopolíticas, el Pacífico.

Hay cuatro puntos fundamentales en el Pacífico Sur que tienen una significación internacional extraordinaria; valdrá decir como California, de desarrollos portentosos, comparado incluso con Nueva York en todos los aspectos, en el tecnológico, científico, comercial, industrial; en el desarrollo demográfico. He tenido la oportunidad de convivir con ello; he tenido muchos amigos en las universidades de

california, de las industrias de california; y me doy cuenta del empuje formidable que tiene el oeste americano.

El otro punto fundamental e importante es panamá, por razones obvias que Uds. las conocen muy bien; enseguida Arica; y por último la antártica, que es un problema también del futuro, como Uds. ven el inmenso interés que hay en todo el mundo por ocupar allí posiciones e iniciar la prospección de esta región.

Mirando las cosas desde este ángulo y sin entrar en mayores detalles ni abundar en mayores discusiones sobre este problema geopolítico, se nos plantea a nosotros la siguiente cuestión: es un hecho evidente que Arica tiene un desarrollo totalmente distinto en su forma, en su contenido, en su meta, a los desarrollos parciales que han tenido, en su meta, a los desarrollos parciales que han tenido los numerosos pueblos de Chile integrando la costa del Pacífico. Es una experiencia que ocurrió en otras partes del mundo no sé cuando; pero, en nuestro continente es tal vez una de las más interesantes y más fuerte.

Súbitamente surge un grupo de hombres, la Nación, que quiero – por una serie de razones que no necesito explicar, Uds. las conocen mejor que yo- tener una significación en el mundo; esta es la verdad; en este mundo pequeño en que vivimos, la Nación, en el mundo internacional desde el punto de vista comercial e industrial; y también lo quiere en el mundo cultural, porque lo uno sin lo otro no puede subsistir.

Se plantea un problema bastante grave, bastante difícil de abordarlo, no solo en la planificación de este portentoso y entusiasta desarrollo futuro, sino la formación de hombres para este desarrollo en distintos niveles, a fin de que este desarrollo no se perturbe, no se interrumpa o no se malogre. Uds. han tomado el camino correcto de este desarrollo: organizarlo, pensarlo; en una palabra planificar. Es una cosa única en la historia de la América Latina, que un gran desarrollo se piense antes que se espere una marcha acelerada y excesiva. Que se piense, se planifique y se conciba un plan hecho por hombres, para llegar a metas. En general estos desarrollos se producen arbitrariamente, libremente, como diríamos, muchas veces anárquicamente y se empala naturalmente, en defecto de eso; es todo lo contrario, no se quiere dar un solo paso que no haya sido pensado, calculado, meditado seriamente.

Ahora bien. Soy Universitario, mi tarea como la de mis colegas de la Universidad es triste: formación de hombres en el alto nivel de la ciencia o de la tecnología, profesión. Este es el deber tradicional nuestro. Segundo deber nuestro es planificar también; y realizar en cierto modo lo que llamamos la prospección de los recursos

naturales, su utilización y realizar investigaciones para sacar el alimento de las piedras – como diríamos usando una vieja frase bíblica, la vara de Moisés que toca la piedra y salta el agua; es la imagen que tenemos en la mente-. La tercera tarea nuestra, es realizar lo que llamamos la extensión; universitaria –no cultural solamente, sino la Extensión; es decir, poner al servicio de la sociedad los progresos continuos que la ciencia y la tecnología va realizando en sus investigaciones-. Los americanos le llamaban a Extensión: mejorar la agricultura, su manera de sembrar, que es distinta de otra manera de sembrar.

¿Qué es lo que podemos hacer en este momento para colaborar en la ejecución de vuestros planes?. ¿Cómo podemos, como Universidad nacional –con 20.000 estudiantes, con muchos institutos de Investigación, con mucha experiencia en algunas personalidades-participar en una colaboración planificada?. La primera observación que me hago –perdónenme que les hable de esto, porque creo que es importante que lo conversemos-. Nosotros debemos, como educadores, como investigadores, como extensionistas, no formular un plan sino estudiar con Uds. un plan, la participación nuestra en vuestro plan; es decir, entablar primeramente un diálogo –como diríamos- ¿Qué es lo que se quiere?. ¿Qué es lo que se puede? ¿Qué es la parte nuestra? ¿Cuál la de Uds.?.

Nosotros no podemos hacer ciertas cosas, por el momento; pero, podemos hacer otras. Uds. han aceptado de un convenio de trabajo con la universidad, ese convenio no debe ser una letra definitiva, sino que debe ser un objeto de continuo estudio, en qué forma perfeccionarlo, integrarlo o modificarlo. Afirmar la idea del convenio, pero, no someterse a la letra –porque la letra mata, el espíritu unifica-. Vemos que la posibilidad de ese convenio sería estéril en el sentido de nuestros planes.

Nosotros no podemos aquí, establecer escuelas universitarias para formar profesionales, por razones demográficas, de desarrollo, de profesionales, etc. Por una serie de razones, por el momento.

Nosotros no podemos intervenir en aspectos propio de la educación primaria o secundaria, sino hasta cierto punto. Tarea que no nos pertenece y en las cuales no podemos intervenir.

Nosotros no podemos desarrollar aquí una extensión universitaria que sea excesivamente costosa y que no rinda los frutos que de ella se espera con claridad.

Tenemos que pensar en los aspectos negativos y positivos. ¿Qué podemos hacer aquí nosotros? ¿En qué forma podríamos cooperar? Para eso tenemos que saber primeramente cuales son las actuales

tendencias de los hombres que trabajan en Arica, cuales son la tendencias de la actividades de Arica ¿La agricultura? etc. ¿En qué limites? ¿Hasta dónde? ¿En qué rumbo? ¿Cuáles son las necesidades para que eso marche en planes de la formación de hombres? E inspección, prospección de recursos naturales.

En la prospección de recursos naturales hay otras instituciones que están actuando y que deben actuar, con mayores recursos en los que podría apartar una universidad; por ejemplo: el instituto de geología en la prospección ecológica, nosotros también podemos participar, porque tenemos un instituto de geología, distinto, universitario, para investigaciones geológicas.

En la prospección de recursos naturales, aguas de riesgo, calidad de sueldo, podemos participar también; pero, con individuos destacados por nuestro instituto, pero en ello también trabajo CORFO en el ministerio de agricultura.

La tarea principal a mi juicio, por tanto, y única nuestra, fuera de las participaciones que podemos tener en otras, con individuos o instituto especializados, en la formación de gente, es una tarea central y más importante ¿Por qué?, porque todo desarrollo económico, todo desarrollo social, en cualquier sentido, requiere hombres capaces a diversos niveles para que realicen las tareas. Partiendo de esta base me pregunto ¿En qué campo podemos comenzar a un nivel superior –propriadamente universitario- participar en formación de gente que ayuda al desarrollo de Arica y a sus planes? A mi juicio hay tres sectores concretos en los cuales muestra participación puede ser efectiva y la podemos ofrecer permanentemente.

Aquí uso yo una palabra que conviene que la meditemos "PERMANENTEMENTE". La formación de gente no es un proceso discontinuo, de dos meses, de tres meses. Es un proceso continuo, sobre todo cuando se trata de gente pobre. Formarla a un nivel superior es aun más necesario que sea continuo, no puede ser por temporadas. Este es otro aspecto que podríamos discutir después.

Yo les pregunto a Uds. ¿Les interesa el plan de Arica, en el proceso industrial que haya mejores obreros o mejores técnicos? Que haya contacto entre estos y los nuevos inventos o descubrimiento sobre soldadura, por ejemplo, o en cualquier otro proceso de esa naturaleza. Si nos interesa, nosotros podemos colaborar en una forma sistemática, del 1 de enero al 31 de diciembre, en trabajos de esa especie. Enviar acá ingenieros, especialistas en diversos procesos industriales o en otros aspectos de la actividad industrial, para que en contacto directo con las industrias realicen cursos uno a continuación de otro, pero perfeccionar a la gente en determinados aspectos de la

actividad industrial: administración, seguridad, etc. Eso, de acuerdo con una previa conversación acerca del contenido.

¿Tienen Uds. interés en que se desarrollen arte industriales o artesanía superior?. Por ejemplo, arte del vestuario, cerámica, etc. Etc. ¿en qué momento y en qué nivel? para eso tenemos gente dispuesta a venirse permanentemente a trabajar en Arica para formar ese nivel. Es lo que podríamos llamar el taller de renacimiento. Un hombre con un grupo de jóvenes, que son sus alumnos, y al mismo tiempo tienen una relación personal de maestro a aprendiz; y que en tiempo corto –uno o dos años- pueden llegar a ser expertos, hábiles en artesanía, capaces de traducir artículos para venderse en el comercio, con algunas inspiraciones en su belleza o en su ejecución, o exportarse.

La tercera sería cursos. ¿Les interesa a Uds. o no? Cursos para formar en dos años, por ejemplo, cursos vespertinos permanentes, expertos en administración inicial y en administración financiera, que es lo que tomaría de los que están actualmente trabajando y en cursos vespertinos continuados, recibirán un nivel superior de aquello que están haciendo; de manera de formarlos para una acción mejor de la que están realizando, con diversas modalidades, unos bachilleres, otros no; pero, con cierta uniformidad en la selección de esta gente.

Estos son tres grupos de cosas que se pueden cumplir, desde el punto de vista que se pueden cumplir desde el punto de vista de la formación de gente y que tienen un nivel superior, que van brindando el camino a mucha gente hacia un futuro mejor; pero, al mismo tiempo, podríamos nosotros participar en discusiones de grandes proyectos, que signifiquen una visión amplia en las posibilidades futuras de Arica.

Voy a poner un ejemplo tomando al azar. Estuve conversando con Guillermo Mann, -que estuvo en contacto con Uds. algunos días a tras-. Me hablo de un proyecto de establecer en Arica un gran jardín zoológico botánico; y-al mismo tiempo, un centro de estudios. Actualmente en Chile, prácticamente no hay nada semejante. Hay un intento de jardín zoológico en Santiago, que se debate en la pobreza y en la miseria. No hay ningún jardín botánico. ¿Qué significa un proyecto de esta envergadura? Un centro de atracción turística por un lado, porque si se concibe con audacia, con coraje, puede tener una belleza y una atracción extraordinaria no solo para el turista corriente sino para conocer cuáles son las plantas, bien clasificadas, bien presentadas al mismo tiempo puede ser un centro de investigación científica de recursos naturales, el aprovechamiento de plantas, y animales, el proceso ecológico de adaptación; pero, es una zona que está a lodo del mar, completa el aspecto de la zoología terrestre, este

mar que es el campo de arar de los chilenos, este pacifico, que es el gran porvenir, un día que la ciencia biológica se la quiera aplicar en Chile con energía y con iniciativa, una fuente de recursos inmensa y única en el mundo, por su probabilidad, su riqueza y abundancia; un centro, por lo tanto, de biología marina. Esto significa un lugar de atracción, un lugar de investigación y un lugar de prospección de recursos naturales de prospección y utilización de ellos.

Un proyecto de esta naturaleza, que significa la ocupación de sodio, yodo, potasio, etc. Se puede convertir en un centro de atracción enorme que de gran prestigio y sea la base, además, para un gran desarrollo científico-tecnológico futuro de esta zona.

Si hay recursos para una cosa así, y si hay coraje para no tenerle miedo a un proyecto de esta naturaleza, es una de las cosas en que la universidad puede colaborar con gran entusiasmo, porque sería un caso único.

Proyecto de este tipo; o proyectos singulares, como el que está desarrollando, por ejemplo, el Dr. Albornoz, Director de la escuela de medicina veterinaria nuestro destacado acá, para un estudio interesante.

Paralelamente a esto hay una serie de actividades de orden cultural que pueden sistematizarse en proyecto de trabajo continuado, del mismo estilo delo que ya se van realizando, escuela de temporada, reuniones de profesionales para el estudio de problemas concretos, básicos, abogados, etc. Que tienen otro carácter, es la extensión profesional.

¿Qué conviene más a una zona como esta? Traer, como por ejemplo el teatro experimental al costo de \$10.000.000.- o menos; o la orquesta sinfónica para que toque dos o tres veces en el año o, con los mismos recursos, organizar un centro de formación de arte dramático.

El creador de nuestra escuela experimental, Pedro de la Barra, está dispuesto a venirse a vivir a Arica. Pedro de la Barra es el mejor hombre que hay en toda la América latina en toda esta materia. Este hombre, al residir aquí, con un grupo de auxiliares, dos por el momento, podría formar academia en Arica; y seguramente en Bolivia y Perú y de otras partes de Chile, un centro de arte dramático tendría un desarrollo de formación de dos sucursales y después tendrá un desarrollo automático fuerte y serio evidentemente, de una atracción poderosa.

Hay que pensar que conviene; un plan de este tipo de formación de gente o lo otro; o las dos cosas.

Cuando hablaba de artesanía, de talleres, estaba pensando en talleres de cultura general, como plástica general pero, solamente como base, grabados, dibujos técnicos y composición, propaganda y afiche; arte de vestuario; en la enseñanza para la industria y el comercio. Con el turismo, la pequeña plástica, vestidos y estampados, esmalte sobre metal, cerámicas; todo tejido y estampados. En otro momento nosotros estamos contratando un alemán, extraordinariamente hábil en estampados, formado en una de las mejores escuelas alemanas de tejidos y estampados. Este hombre podría trabajar seis meses en Santiago, nosotros pagaríamos esa parte; y seis meses en Arica; y podría formar un centro aquí un centro que podría ayudar extraordinariamente a una industria. Advierte que es un hombre de alta calidad.

Profesores para estos talleres, que están dispuestos a venirse permanentemente, que son de primer orden, jóvenes, hábiles; Viterbo Sepúlveda, por ejemplo, para grabados y afiches podría formarse un centro para formar esta gente. Para dibujos técnicos, composición sobre metales, tenemos una excelente profesora, que es secretaria del Sr. Galván.

Los costos de estos tipos de trabajos dependen de que Uds. quieran. Por ejemplo. Uds. están construyendo junto con la sociedad constructora de establecimientos educacionales un edificio técnico. ¿Habría algún inconveniente para agregar a ese edificio; o destinar dentro de ese edificio, un taller proporcionado, que es un galpón que se puede dividir fácilmente y colocar allí los talleres, serían más o menos 600 m². Para este tipo de galpón, de fácil construcción y división. Evidentemente esto cuenta una inversión; pero, por una vez. La instalación de los instrumentos de trabajos no cuesta más de 2 o 3 mil escudos. Los talleres mismos, salvos de los estampados, que es un poco más caro, no pasa de los 5 mil escudos. El personal si cuesta un poco más caro. Tres personas, hemos calculado, podría costar al año 11 mil escudos. Para los talleres de estampados y tejidos habría que importar telares de Alemania con un costo de 12 mil escudos y el profesor para estas actividades se pagaría en parte para la universidad.

La escuela de arte de la que hablaba, encabezado por Pedro de la Barra, al año significaría una inversión de 12 mil a 14 mil escudos.

Los cursos, de tipo monográfico, de estímulo industrial y de perfeccionamiento industrial se ofrecerían los siguientes, a manera de ejemplo, sucesivo, uno atrás del otro: electrónica, controles industriales, soldadura, salubridad industrial, metodología industrial y

administración industrial. La escuela de ingeniería estaría dispuesta a hacerse cargo de estos cursos a través de la universidad de Chile, zona Norte. El alto de estos cursos, con personal de alto nivel, al año constaría aproximadamente 8 mil escudos. Estos cursos tendrían una duración variable y en ningún momento de año estaría suspendida esta actividad de tipo educativo.

Las investigaciones más importantes tendrían que realizar y nosotros podríamos participar, serían de dos tipos: aprovechamiento de agua y suelos y cultivos sistemáticos de plantas en invernaderos, que se practica en toda la zona áridas del mundo, especialmente en Estados Unidos y Oriente.

La parte educacional general podríamos enviar curso de orientación profesional para los jóvenes del liceo, instituto comercial, etc., que serían cursos de conferencias, cortos.

Si Uds. piensan que podrían agregar a esto, un año si y el otro año no, cursos de perfeccionamiento para profesores de liceo, que se concentraría en Arica durante una temporada.

La idea termina con cursos de administración personal que estaría a cargo de la escuela de economía de la universidad de Chile en Santiago y en el curso de contadores auditores. Enviaremos dos personas; una encargado de programas de administración de personal y otro encargado del programa de administración financiera; nada más que dos personas; pero, se trataría de ingenieros comerciales de alto nivel, a la cual habría que conseguir una situación en la actividad privada, paralelas a los estudios que podríamos pagar. Ingenieros comerciales de alto nivel, significa aproximadamente el total, un sueldo de E° 800.- mensuales. Nosotros podríamos pagar E° 400.- y a los otros E° 400.- tendríamos que obtenerlos ellos, si es posible, en las empresas privadas como asesores. Serían personas de alto nivel. No habría necesidad más que de una persona para cada curso. Se buscaría gente que está actualmente en trabajos y que tendrían estos cursos vespertinos, de 19,00 a 21,00 hrs. Todos los días. En dos años se les da formación necesaria.

Por último, hemos pasado que una actividad tan variada y de tantas orientaciones, la creación en Arica, de una oficina de la universidad de Chile, permanente, que trabajara en la orientación, contratación y en el contacto directo con Uds.; de manera que no haya dificultades, mal entendidos, y las cosas pueden marchar con la mayor rapidez posible.

El convenio que se firmó con la junta, habría que hacerle algunas pequeñas modificaciones, para que este plan pudiera realizarse. Modificaciones en lo que refiere este tipo de cursos permanentes. Una

parte de este plan le pagaría la universidad de Chile, con los fondos, en parte, que le da el casino de Arica y que se refieren al financiamiento de actividades universitarias de toda la zona Norte; y otra parte, tendría que ser objeto de convenio o acuerdo parcial para el financiamiento de tal o cual actividad, con la junta de adelanto de Arica. Habría dos fuentes de financiamiento; una a cargo de las entradas del casino que recibe la universidad; y otra, variable, a cargo de la junta de adelanto de Arica.

Esta sería la primera etapa de un plan. A nadie que la junta ve desarrollando sus planes económicos, financieros, industriales, comerciales, etc. Se va produciendo el crecimiento demográfico natural de la población de la zona y se va revisando ese plan, aumentándola o rientiéndolo, en un perpetuo y permanente diálogo. Esto no quedaría inmovilizado. Por ejemplo, podríamos decir, cuál sería la experiencia por el curso de adiestramiento de administradores industriales, de administración de personal ¿Buena, suficiente, se necesitan más, se retendrían, se continuaría o se cambiaría? En esta forma podríamos, en el curso de algunos años, ir creando, junto con aquel plan de museo, jardines zoológicos, jardín botánico, podríamos ir creando las fases naturales, de un desarrollo de cultura superior. ¿A quienes puede servir un desarrollo de educación superior en Arica? De la situación de Arica por el mundo internacional, la repercusión que el puerto libre va a tener con relación al mercado común latinoamericano, este puede ser un centro de desarrollo cultural fuerte, en algunos años más; pero, la bases hay que ir las dando, las bases no pueden ser otras que la situación, real, de la economía, de la industria, de la agricultura, etc. No se pueden inventar cosas que no están arraigadas realmente al desarrollo natural de la Zona, porque serían invenciones prematuras.

Estuve en China hace unos meses atrás y aprendí una cosa que es muy importante. Cuando entraba a una escuela me preguntaba ¿Esto es una fábrica?; y cuando entraba a una fábrica ¿Esto es una escuela?.

El desarrollo económico y el desarrollo de formación de gente, va en el mundo moderno de tal manera trabado que no se puede soportar, al contrario, hay que hacer la manera de juntarlos.

Les voy a contar un caso típico de lo que estoy diciendo, es un ejemplo de lo que podríamos llamar un desarrollo sano, de una economía y de una cultura. Recuerdo haber entrado a un gran taller de fabricación de marfiles. Trabajaban en este taller, en Pekín, 350 obreros en una vieja casa de Mandarín. En mesas cercanas a los muros, se sentaban en cada mesa, tres personas, un hombre viejo al centro y dos jóvenes a su lado. El viejo representaba la tradición del trabajo de marfil, la tradición milenaria y trabajaba con sus viejos

instrumentos. A ambos lados trabajaban los jóvenes, aprendiendo la viejas técnicas y al mismo tiempo ejecutándolas; pero, trabajaban con instrumentos electrónicos, la idea nueva se iba introduciendo a través de de sangre nueva; y la técnica vieja iba organizando la técnica nueva, dándole la finura, el tacto, el matiz, para ejecutar la obra maestra en buenas condiciones. Se levantabas súbitamente - porque los observo largo rato- se iban a un rincón y se iban a cuchichear con las cabezas pegadas uno al otro. Era el maestro que estaba inculcándoles nuevas instrucciones a sus discípulos. Aquello era una pauta que se iba transmitiendo la vieja cultura, técnica artesanal chilena a un plano nuevo; artesanía que usa ya el instrumental moderno. La obras eran maravillosa, verdaderamente maravillosas. El control era completo del maestro.

Ese ejemplo lo doy, porque es típico en ciertos modos, de cómo se está trabajando en este mundo que está al otro lado. En este pacífico que día a día se va convirtiendo en un mediterráneo, se va achicando con los medios modernos.

Lo mismo observe mucha veces en Alemania, en Suiza, en Holanda, en toda partes.

Si nosotros, en el plan de Arica conminamos, dedicándonos muy bien al desarrollo económico con el desarrollo de formación de gente en un plano educacional, el desarrollo sano, equilibrado, de población y producción y capacidad, se va a realizar en cortos años. Es la más grande oportunidad que tiene la América latina para presentarse a ella y al mundo de un ejemplo modelo de cómo se puede construir un mundo nuevo en una situación actual; como se puede formar a gente que sepa pensar, sentir y producir. Esto es en esencia a la gran oportunidad que nosotros, desde la universidad, miramos en Arica. A nosotros nos interesa ayudar, nuestra obligación es servir y nada más; pero, -lo repito- a través de un dialogo; de manera que cualquier error que se someta se puede repara rápidamente.

Esto es el resumen de lo que quería manifestarles.

Sr. Néspolo: creo interpretar en cierta forma, el sentir de algunos compañeros de labores, al decir que estamos muy agradecidos de la universidad de Chile, tan bien presentados en estos momentos, que nos ha brindado y seguirá brindando la oportunidad de elevar el nivel cultural de Arica a través de una serie de manifestaciones y oportunidades que se nos han presentado.

Encuentra interesantísima la exposición que se nos ha hecho y creo que, entre todos los temas que se nos han expuesto hay muchos que son de gran interés para Arica. Guiándonos por la misma palabra manifestada por Uds., de hacer algo que sea real y efectivo,

aprovechando las condiciones de Arica, por su clima, situación, etc. Hay varias oportunidades que encuentro son de gran interés para nosotros, incluso, en el futuro para Chile entero. Entre ellas, las que más nos han llamado la atención han sido la idea de tener un jardín en Arica Botánico, una estación de biología marítima. Estamos viendo día a día los progresos de la ciencia en cuanto a investigación, por ejemplo, de biología marítima, sobre los grandes recursos que pueden obtener. Sabemos de un centro de investigación en Japón, por ejemplo, que se dedican a investigar a fondo las posibilidades económicas, incluso para sustituir en parte la alimentación humana, a base de elementos que se producen en el país.

Creo que es una tarea de gran porvenir, que podría tener un éxito brillante en Arica, aprovechando sus condiciones especiales, las facilidades que existen en Arica en cuanto a la internación de máquinas.

Se han enumerado otras actividades que encuentro muy interesantes, como la creación de cursos de arte dramática que es algo que sería muy nuevo para Arica; pero sí, de grandes posibilidades.

Creemos que Arica está llamada a tener un gran porvenir en distintos ordenes de cosas; pero, hay cosas que por su novedad, por lo que no existe en el Norte o en el registro del país, Arica puede ser la llamada a iniciarse en ella, trayendo renombre no solo para nuestra ciudad sino que para el país entero.

Creo que vamos a tener que estudiar muy detenidamente la oferta que nos hace la Universidad de Chile y aprovecharlas al máximo. Vamos a gozar de una cooperación inestimable, e una gran ayuda técnica y creo que es nuestro deber, mirando hacia el futuro de Arica, de sus habitantes y de nuestro país, aprovechar al máximo estas oportunidades. Estamos en condiciones de decir que hay un organismo en Arica que cuenta con una serie de recursos lógicos y naturales es que parte de estos recursos, el margen de las necesidades materiales, deben dedicarse a crear algo que produzca éxito, aprovechando posibilidades para nuestro futuro y creo que sería de gran importancia el éxito de este binomio que estaría formado por la universidad de Chile y la Junta de Adelanto.

Sr. Thomas: Sr. Presidente, en realidad, hemos conversado en más de una oportunidad con el Sr. Rector de la Universidad de Chile y los componentes de esta comisión y nos ha propuesto conversemos sobre la posibilidad de aumentar con algo más real, más efectivo, aquello que ya está en marcha, como es el convenio cultural entre la universidad de Chile y la Junta de Adelanto.

Hemos visto que en la realización de este convenio, en solamente un año, en que por nuestra parte estaba la inexperiencia y el estado de organización institucional, pedíamos a la Universidad que tratara de llegar a un acuerdo con la junta, para complementar esto que es el puerto libre, porque para nosotros, esto de puerto libre es una serie de cosas que tal vez, cada uno, que su punto de vista, lo ve proyecta en una sola dirección; pero, hace falta que estos diversos puntos de vista se conjuguen, se amalgamen y den una visión del total. Si por ejemplo, preguntamos a los nosotros a los industriales, que es el puerto libre, seguramente ellos nos van a decir, es el desarrollo de las industrias; y tienen razón. Si les preguntamos a los comerciantes, nos van a decir, es el desarrollo del comercio. La agricultura dirá, bueno, hay que alimentar a los hombres, y es la agricultura; y así sucesivamente, cada uno está viendo los problemas, -como decía- enfocado en una dirección determinada; pero, para nosotros, los profesionales universitarios, este pueblo es un conjunto total, vivo, que necesita amalgamar todas estas inquietudes y tratar de que ellas vayan encaminadas armónicamente, que no se perturben unas con otras; que por instalar industrias no se perjudiquen el comercio; que no se perjudique el centro del comercio que es el turismo; es decir, no transformar este pueblo en una coctelera; sino que todo organizado y bien planificado. Por eso pensamos nosotros que tal vez la universidad podría darnos alguna directiva. La universidad, al mismo tiempo, piensa que no puede venir a colocar cosas artificiales en un pueblo. Ella tiene que venir no solo a enseñar a la gente que no sabe, si no que viene a aprender; y esta mutua enseñanza y aprendizaje es lo que seguramente va a salir por el futuro de esta Zona. Por eso es que estábamos muy de acuerdo con el Sr. Rector, cuando, si se hiciera una revisión de esta plan de marcha, nos ha traído estos cursos que son de especialización, cursos que como él dice están en diversos planes y que van a ir creando una conciencia con responsabilidad de la Zona: una verdadera conciencia que se va a ir adentrando a través de todo Chile y porque no decirlo, con un poco de optimismo, vemos nosotros como una proyección de Arica. Por eso es que estamos seguros que de esta amalgama, es este binomio -como muy bien decía el Sr. Néspolo- Universidad de Chile y Junta de Adelanto, esperamos nosotros los profesionales, que salgan la mejor idea y los mejores resultados. Por nuestra parte, tengan la seguridad, Sres. Consejeros y lo mismo la Universidad de Chile, que nosotros los profesionales estamos dispuestos a cooperar total y absolutamente en forma desinteresada, con nuestro pequeño grano de arena para que esto se haga una realidad a corto plazo y aproveche la junta lo más que pude, dentro de sus posibilidades, de esto que ahora nos ofrece la Universidad y aún más, y siempre con miras ambiciosas en un plan de continuo aumento de ayuda y mancomunidad de espíritu y de trabajo.

Sr. Belmar: Sr. Presidente. Cuando firmábamos el primer contrato con la universidad de Chile, ya reclamaba dos cosas. Una en la que me refería a que parte de la juventud tomaba la Universidad para este puerto; y reclamaba además, la actitud de permanencia de la universidad de Chile en nuestra ciudad. Señalaba que la escuela de temporada, corrientemente abarcaban el presidente de la sociedad y tomaban mas al adulto que a la juventud. Yo hacia este reclamo para la juventud a merito de que era el futuro de esta Zona; y reclamé también la actitud de permanencia de la Universidad de Chile, porque estimaba que la presencia esporádica de la Universidad entre nosotros no formaba; y me legraba mucho que el Sr. Rector haya dicho en esta oportunidad, confundo tal vez esto- que formación era un proceso continuo; por lo tanto, me alegro mucho el hecho que dos aspecto que reclame en la primera oportunidad estén ahora considerados por la Universidad de Chile: actitud de permanencia y su inquietud por la juventud en esta parte de Chile. Creo Sr. Presidente, que mirando estos dos aspectos, sumado por ello este dialogo permanente que ha ofrecido el Sr. Rector, de rectificación, de ampliación de supresión, nos llevara una comprensión tal, que en lo evolutivo es indiscutible que nos va a beneficiar; pero por lo tanto Sr. Presidente, estoy muy satisfecho de esta visita y me felicito de haber estado presente en esta reunión.

Sr. Crignola: Sr. Presidente, la disertación del Sr. Rector la encuentro tan interesante y halagadora para el por venir de Arica que me animo a pedirle a la mesa se sirva recabar el sentimiento de lo demás miembros para que no haga pública, porque no basta solamente nosotros la conozcamos si no que creo que debe conocerla todo el pueblo.

Sr. Presidente: creo que habrá asentimientos unánimes para satisfacer la indicación del Sr. Crignola en consecuencia, me permito indicar, si fuera posible, se publique en extenso las palabras pronunciadas por el Sr. Rector en esta oportunidad, a fin de dar satisfacción al Sr. Crignola y miembros presente; de manera que el pueblo de Arica sepa el contenido de esta sección.

Sr. Idro: hay un aspecto que deseo exponer para que tome conocimiento el Sr. Rector. Se trata de un acuerdo que tomo la junta, en el sentido de interesar a la Universidad de Chile y la Universidad del Norte para que, con presupuesto que tienen con las entradas del casino, dediquen un 10% de estas entradas anuales, para el otorgamiento de becas de los alumnos que han rendido si bachillerato, que incluirán pasajes y alojamiento, alimentación y los estudios correspondientes.

Sr. Gómez: nosotros estamos en este momento en la política de aumento de becas. En la actualidad estamos dando aproximadamente 600 becas, y hay una política general de destinar el mayor número de becas a los dos extremos del país, Arica y Punta Arenas, por razones conocidas. El porcentaje puede variar mucho, porque depende del el número de alumnos; de manera que, si digo el 10% y resulta este mayor a las necesidades, no se cumpliría; y si resulta menor lo cual puede ocurrir pronto, se cumple mal. Yo diría estudiemos juntos, porque soy de un realismo un poco duro, la realidad de las necesidades anuales y las prometo les daré satisfacción en el nivel universitario. En vez de decir 5%, 10% o 15%, digamos: los jóvenes Ariqueños necesitan estudiar medicina, por ejemplo necesitan becas; les cubro las becas. Necesitan estudiar tal cosa en Antofagasta, les cubro las becas; pero, un comité, antes, me dice a mí: bajo la responsabilidad mía necesita becas.

Sr. Idro: En ese sentido se ha propuesto una comisión con un representante de la Universidad, el Rector de una escuela de Arica y un miembro de la junta.

Sr. Gómez: Con una comisión así, pueden decirnos a nosotros: hay diez candidatos para estudiar en la Universidad de Chile, en tal o cual parte; de esos diez hay dos que tienen recursos completos; hay 5 que tienen recursos parciales por ejemplo, no pueden costearse los pasajes o no pueden pagar su estadía; y hay tres que no pueden pagar pasajes ni estadía. Esto en razón de que todo el mundo pide la beca completa, aunque no la necesiten y perjudican a sus compañeros que realmente la necesitan: por eso, una comisión de la junta, mas la Universidad y un representante de la escuela donde se educo el postulante pueden certificar también, es gente de arto nivel información científica que no pueda obtener facilidades. Voy a poner un ejemplo: el problema capital del norte, desde el punto de vista general, es el problema que se llama de las zonas áridas. En Chile no hay un solo especialista en zonas áridas. Ahora, recientemente, estamos formando uno para energía solar y termino este año, se doctora en Francia, Marcel Robert. Hay otro que se está formando en Alemania y otro que se está formando en estados unidos. Nos ha costado siete años de beca a nivel de \$ 2.500.000.- anuales en solo, porque había que pagar todo, estudios, pasajes, etc.; Las becas de subsistencia, caso normal y las becas de estímulo, cosa extraordinarios. Y me dicen Uds. el estudiante de Arica quiere estudiar física, química y biología, por ejemplo y nosotros le hemos las becas completas y decimos: estudio biología y vaya a tal universidad americana a completar sus estudios para que vuelva a Arica con un contrato, firmamos antes que se vaya y vuelve acá a trabajar en problemas de zonas áridas. Con este obtendremos que esto personal, de alto nivel científico, se desempeña en beneficio del departamento y, en pocos años, tendrá un grupo de hombres a su

disposición, de origen de acá, y que va conocer la región, la va amar, le va interesar y la va a servir con su espíritu, totalmente. Esta política nos demora; pero, nos produce a la larga, un efecto real.

Por ello, ahora Marcel Robert que ha estado trabajando con gente especializada en todo este campo y que a sido doctorado en estas cosas, se va a venir a trabajar gran parte del tiempo a la zona norte. Va hacer profesor de la Universidad de Chile, pero, el trabajo de las investigaciones será el problema de la zona arida, desde el punto de vista de la utilización solar. Es el hombre que nos está enviando fotodiodos continuamente, para estudiar el desgaste de los fotodiodos. Es las valijas diplomáticas ultima llevo un conjunto de fotodiodos que están a disposición de la zona norte para estudiar el desgaste de estas películas que transforman la energía solar en electricidad. Problemas fundamental, tan grande, tan importante – Uds. saben que acaba deben hacerse un descubrimiento en Rusia que permitan bajar el costo de la energía eléctrica por sistema solar, en 500 veces; Es decir, se va acordando en forma rápida, la utilización de energía solar como fuente de energía eléctrica, en competencia con la fuente de energía corriente y aun de la atómica en tal forma, que uno puede predecir que en 10 años más la zona óptica de producción de energía será la comprendida en esta zona, porque desde el punto de vista de la radiación solar, de la luminosidad, de la zona mejor del mundo, es la que está entre Calama y Arica; es decir, aquí hay una cosa que va súbitamente al parecer.

El costo de la energía eléctrica producida por los fotodiodos; por estas células que transforman la energía solar es igual a 1000 veces la energía convencional. Después se hicieron algunas experiencias que permitieron bajar enormemente. Llegara un momento en que el nivel de costa será igual; pero va ocurriendo una cosa: al bajar al nivel de costos de instalación y hacer la producción gratis para siempre, no va haber otra energía utilizable en zonas áridas que la energía solar. ¿Qué revolución significa esto en la transformación de todas estas zonas? ¿Qué inmenso paso jamás en el mundo se habían conocido en un paso igual?. Esto es lo que está en manos de Uds. y a propósito de becas, formar gente en la utilización de las zonas áridas, captaciones de aguas, energía solar, etc. Etc. Es uno de los problemas capitales. Si pensamos en un punto lejano, 10 años, 15 años –que no son nada en la vida humana- y formamos gente para este momento, creo que hemos dado un paso de gran importancia para en desarrollo futuro.

Cuando se iniciaron las investigaciones para la aplicación de energía atómica, todo el mundo decía que era una investigación estúpida; esto nunca se va aprovechar sin embargo, ahora conocemos los resultados.

Ferni, italiano, encontró solo tres alumnos en Italia para trabajar con él en estas cosas; todos los demás dijeron: está loco; y el fue el creador de la energía atómica. Por eso dijo, esta es la virtud del pensamiento, que solo una zona como Arica porque tiene ese tiempo de hombre de visión, puede realizarlo.

Cuando en Santiago la gente piensa en las zonas áridas, no las objetivas, no puede objetivarlas. Uds. tienen la experiencia de este mundo. Cuando se habla de energía solar, como dicen: estas son las locuras de trasnochados; pero, la cosa va avanzando. Uds. tienen la experiencia de la que es aventurarse y ganar. Por eso, esa idea suya Sr. Idro, combinándolas con becas de estímulos puede producirles a Uds. doble finalidad; una, auxiliar a los muchachos que lo necesitan; la otra, formar su futuro personal propio, que nació aquí, que vivió esta experiencia, que tiene amar a esta tierra y no tendrá miedo de usar su pensamiento para estas creaciones.

Sr. Presidente: Agradezco en nombre de la junta de adelanto local el honor que nos ha dispensado al llegar hasta nosotros; y esperamos la materialización de sus ideas que nos servirán de base para concretarlo que en realidad la junta de adelanto desee.

Tengo el convencimiento que mis compañeros de esta junta de adelanto van a llegar a un convenio amplio con la universidad, por las razones que acabamos de escuchar de los Sres. Consejeros que han hecho uso de la palabra; y porque estamos convencidos que Arica necesita de esta colaboración espiritual e intelectual. Estamos convencidos que la actividad material debe estar unida a la actividad intelectual. Arica sigue un proceso integral que es preciso en encauzar.

REF.- PRESENTA PLANES DE DESARROLLO
EDUCACION PARA ARICA

ARICA, 21 DE NOVIEMBRE DE 1960

SEÑOR PRESIDENTE:

Como es de su conocimiento, por especial encargo del señor Rector de la Universidad de Chile don Juan Gómez Prillas, desde hace varios días he permanecido en esta ciudad para tomar contacto con la H. Junta de adelanto la asociación de profesionales universitarios y las autoridades educacionales de Arica a fin de iniciar los estudios para la formulación de un plan de desarrollo de la educación, en sus niveles de pre-escolar, primario y medio, con perspectiva de culminación en un colegio universitario.

El señor Rector, en su última visita a la junta, pudo comprobar la inquietud de diversos sectores para la enseñanza. En este sentido, el instituto de educación ha preparado un estudio preliminar sobre posible organización de un sistema escolar piloto para Arica. Este estudio, que fuera enviado como un antecedente y que revele la importancia que la facultad de filosofía y educación concede a estos problemas, ha sido revisado a la luz de nuevos antecedentes reunidos en esta ciudad.

En las conversaciones que sobre los problemas de la educación en Arica he sostenido con el señor presidente, con el señor Vicepresidente, Varios H. Consejeros y funcionarios de la junta de adelante y personeros de APU, con el señor Rector del liceo, el señor director del instituto comercial y otras personalidades, no ha sido posible conocer opiniones de diferentes sectores, respecto de los problemas de la enseñanza y he podido comprobar unanimidad en las metas que es necesario alcanzar en materia de educación.

I.- ALGUNAS CONSIDERACIONES FUNDAMENTALES

Ante todo, señor presidente, cabe destacar ciertos hechos, que se estiman deben ser previamente considerados para apreciar la magnitud del problema de la educación y, en seguida, precisar las metas hacia las cuales conviene dirigir los esfuerzos para extender y mejorar el sistema de enseñanza en Arica:

1.- tiene la evidencia de que en Arica se ha producido ya, y se continuara produciendo, un marcado desajuste entre la capacidad del sistema escolar y la población en edad de recibir educación. Esto se debe a que la oportunidades educativas aumentan con un ritmo muy inferior al crecimiento demográfico verdaderamente explosivo, principalmente determinado por la inmigración de fuerza de trabajo que converge hacia Arica. Por lo tanto, se considera como una de las

metas básica, llegar a un equilibrio entre el número y capacidad de las escuelas y la población de niños y adolescentes, y crear, al mismo tiempo, oportunidades de formación técnica para los adultos que, en considerables cantidades, se incorporan a nuevas actividades productivas.

2.- Se observa, también que, por efecto del desarrollo económico, se está produciendo en la estructura del campo ocupacional y promoviendo una movilidad social sin precedente. Estos hechos están produciendo un segundo desajusto entre la estructura poco diferenciada del sistema escolar, con un campo de actividades muy variado. Las instituciones educativas no están en condiciones de producir el elemento humano preparado técnica y culturalmente para enfrentar las nuevas características del mundo del trabajo: faltan cursos de orientación, cursos de formación profesional y escuelas o centros de profesionalización para satisfacer las demandas del desarrollo económico.

3.- Se estima, en conciencia, que para satisfacer las nuevas necesidades de formación técnica en el campo industrial, agropecuario, pesquero, minero, y de otros servicios, se requiere crear instituciones escolares diferenciadas, en cantidad y capacidad suficiente, para impulsar los planes de desarrollo económico. El sistema educativo no solo necesita crecer, sino transformarse para llegar a operar como elemento acelerador de la economía y del desarrollo social y cultural, como proceso correlativo. Se considera, pues, que es necesario realizar un esfuerzo técnicamente orientado para promover una transformación fundamental en la orientación y contenido de la enseñanza, en todos sus niveles y tipos.

En este orden de consideraciones, se ha puesto énfasis en el hecho de ciertas actividades industriales que requieren una preparación acelerada de mano de obra, debido que las empresas se han visto obligadas a ocupar personas carentes de preparación. Este fenómeno se presenta, con diferente intensidad y extensión, en diversos sectores y rama de la actividad económica y afecta a variadas posiciones ocupacionales.

II.- DOS OBJETIVOS BASICOS

De las anteriores consideraciones se desprende que el desarrollo de la educación a dos grandes grupos de problemas correlativos.

Por una parte es necesario propender al desarrollo cuantitativo del sistema escolar, es decir, a la generalización de la educación primaria y de la educación media, a la vez que mejorarlas condiciones generales de funcionamiento de la escuela de tal modo que se

cumplan adecuadamente los objetivos de la distinta rama de enseñanzas.

Por otra parte, se considera indispensable ensayar, en un pequeño pero variado número de planteles escolares, soluciones a los problemas de fondo que confrontan la educación, de acuerdo con las transformaciones económicas y sociales de la Zona. Esto equivale a crear nuevos tipos de educación primaria, secundaria y superior, que no existen en la actualidad y que sean requerido en Arica. Se trata de crear algo nuevo, es decir, realizar un ensayo debidamente planeado, un sistema piloto de enseñanza basado en la realidad ariqueña, de tal modo, que soluciones probadas en pequeña escala puedan ser difundidas y aprovechadas por el resto de los planteles escolares del departamento.

Ahora bien, se ha estimado que una forma práctica y a la vez orgánica de enfrentar la solución de estas dos órdenes de problemas, consiste en el desarrollo de las siguientes iniciativas:

1.- impulsar un programa general de ayuda al sistema escolar del departamento de Arica.

2.- organizar un sistema escolar piloto de educación.

III.- PROGRAMA GENERAL DE AYUDA AL SISTEMA ESCOLAR DEL DEPARTAMENTO DE ARICA.

En general, se estima que un programa que abarque tanto el nuevo establecimiento que se creen como los planteles escolares ya existentes, debe tener las siguientes finalidades fundamentales:

1.- Precisar criterios sobre distribución de los recursos que deban destinarse para entender las necesidades materiales, técnicas y humanas del sistema escolar.

2.- Precisar criterios de prioridad en la satisfacción de dichas necesidades con respecto a los distintos establecimientos escolares, considerando el hecho de que no todos los planteles se encuentran efectuados en las mismas limitaciones.

3.- Propender al mejoramiento de la supervisión escolar a base de cursos de perfeccionamiento para el profesorado, adquisición de equipos de ayuda audiovisuales, instalación de laboratorios, talleres y otros elementos necesarios para el desarrollo del programa.

4.- Propender al desarrollo de la educación de la zona limítrofe, a base de estímulos al profesorado que presenta servicios en la escuelas del interior, y

5.- Establecer estímulos para el alumno, a base de un mejoramiento de los servicios asistenciales y de la creación de becas para estudiantes distinguidos y de escasos recursos económicos y para alumnos que continúen estudios profesionales que interesen al desarrollo económico de la zona.

IV.- SISTEMA ESCOLAR PILOTO

Con respecto a la organización de un sistema escolar piloto, se ha considerado que debe responder a las siguientes especificaciones.

1.- Finalidades

a) Orientar la educación de todos sus niveles y grandes, de acuerdo con las exigencias impuesta por el desarrollo económico y social de Arica y zona de influencia.

b) Ensayar nuevos planes y programas de estudios y métodos de enseñanzas, con vista a una adecuada exploración, orientación educacional y vocacional y formación técnico profesional de los alumnos del sistema regular de enseñanzas.

c) Crear centro de aprendizajes directamente vinculados con la empresa económica, para la preparación técnicas y la readaptación profesional de los adultos.

d) Mejorar la organización y administración escolar y servir de centro de difusión de nuevos principios de práctica escolares.

2.- Extensión:

a) El sistema escolar piloto corresponderá un pequeño número de instituciones educativas, uniformadas y coordinadas, y abarcará los niveles de educación pre-escolar, primaria y media, y culminará en un colegio universitario, que será creado cuando exista base suficiente de alumno para su funcionamiento.

b) Los institutos escolares y centro de aprendizaje para adulto deberán estar conectados con las actividades de la producción y los problemas de carácter social y cultural de Arica y zonas de influencias.

V.- PLANTEAMIENTO POR EL INSTITUTO DE EDUCACION DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE.

1.- tanto la formulación de programa general de ayuda al sistema escolar como el plan de organización del sistema escolar piloto, estarán a cargo del instituto de educación dependiente de la facultad de filosofía y educación de la universidad de chile.

2.- la preparación de estos planes tendrá una duración de seis meses a partir de 1961.

3.- el desarrollo de las actividades de investigación y el proceso de planteamiento será materia de un estudio cuidadoso por parte del instituto de educación, considerando la naturaleza y alcance de los proyectos y la fuente de información y además antecedente que han sido posible recopilar, durante los primeros contactos en Arica, que han dado lugar a este informe. Sin embargo, y solo a modo de información general a la N. junta, destacamos algunos aspectos que necesitamos tendrían que ser necesarios en los estudios previos de la información detallada de los planes:

a) Determinación de grado de desajuste que se ha producido entre el sistema escolar y las necesidades económicas, sociales y culturales, creadas por el desarrollo y transformación de Arica.

b) Distribución de la población, según edades, niveles educativos y otros aspectos, que permitan determinar las necesidades educativas generales.

c) Estudios de los cursos educativos de Arica, en cuanto a la distribución de la red de escuelas, la movilidad del alumnado, la retención escolar y la normalidad, adelanto o retraso pedagógico.

d) Determinación de las necesidades de educación superior y posibilidades de creación de un colegio universitario.

e) Determinación de las demanda del campo educacional que debe satisfacer la educación, con especial referencia a las ocupaciones nuevas.

4.- sobre la base de investigación cuyos principales aspectos se han mencionado, en instituto educacional formulara planes detallados, respecto el programa general y del sistema piloto, indicando las fases para su realización y tomadas las medidas que se estimen para su administración. En su labor, el instituto de educación mantendrá contacto con la junta de adelanto y demás instituciones, tanto en Santiago como en Arica, que tengan relación con la realización de los planes.

Enrique Saavedra Espinoza
Prof. Facultad filosofía
Y educación.

AL SEÑOR
D. GUILLERMO BARRIOS T.
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ADELANTO
ARICA.

Junta de adelanto de Arica
Ley N° 13.039.

ACUERDO N° 912

TOMADO EN SESION ORDINARIA N° 211, DE 21 DE FEBRERO DE
1962.

-0-0-0-0-0-0-0-0-

1.- facultase al señor presidente de la junta de adelanto de Arica, para destinar la suma de E° 174.143.- para el normal funcionamiento y mantenimiento de la actividades permanente y de extensión de la universidad de chile durante el año 1962;

2.- la Universidad de Chile deberá presentar el programa de las escuelas permanentes y de extensión universitaria, en el mes de marzo del presente año, a objeto de ser sometido a la consideración de la junta de adelanto de Arica, debiendo suscribirse al convenio a que haya lugar:

3.- la Universidad de Chile financiara la escuelas permanentes y de extensión universitaria, concurriendo con el 20% de la suma de E° 174.143.- con que concúrrela junta de adelanto de Arica conforme el punto 1.-;

4.- la escuela de administración de empresa deberá orientarse hacia el desarrollo económico de la zona, conforma a los términos expuesto en la sesión N° 7 de la comisión de educación;

5.- La escuela de Artes Aplicadas será orientada hacia el desarrollo de artesanía autóctona regional;

6.- En reemplazo de la Escuela Internacional de Teatro la Universidad de Chile propondrá la creación de nuevas Escuelas;

7.- En el convenio a suscribirse con la Universidad de Chile, se establecerá que la Feria Internacional del Arte deberá llevarse a efecto durante el período de desarrollo del Campeonato Mundial de Fútbol;

8.- Impútese esta inversión al Ítem D-4 401 "Convenios de Extensión Culturales".

-0-0-0-0-0-0-0-0-

ANTONIO ENCINA DE LA TORRE
PRESIDENTE

HERNAN LEIVA VENEGAS
SECRETARIO

COMISION EDUCACIONAL
DESARROLLO COMUNAL

ACTA Nº 68

En Arica, a 24 de Marzo de 1965, de 18:30 a 19:30 horas de reunión la Comisión de Educación, bajo la presidencia del titular Don Santiago Arato G., con asistencial de las siguientes personas:

Sr. Víctor Idro, Miembro.
Sr. Arturo Montoya P., Secretario J.A.A.

Especialmente invitados:

Srta. Irma Salas Silva, Directora del centro de Estudios Generales, Universidad de Chile.

Sr. Hugo Acuña Matus, Director del Centro Universitario de Antofagasta.

Sr. Raúl Ceriani C. Jefe Administrativo U. de Chile Arica.

-0-0-0-0-

Sr. Arata: En primer lugar quiero dar la bienvenida a los distinguidos colegas, que reciben el saludo cordial de la Junta de Adelanto y de esta comisión, y hacerles presente que esta clase de visitas y la calidad de esta delegación son muy bien recibidas y esperamos que se repita muchas veces en el año. De modo que les deseamos el mejor de los éxitos en esta misión y les ofrecemos, de antemano, nuestra colaboración, a través de la Junta.

El señor Jefe Administrativo de la Universidad de Chile en Arica me había solicitado una reunión para hoy día, en la cual quería hacer algunos planteamientos de algunos cursos y carreras de la Universidad de Chile aquí en Arica, y de antemano, quiero señalar que la junta siempre está abierta a esta promoción y que las Universidades permanezcan en Arica, ya que los frutos que de ella se recogen son valiosos para la comunidad entera.

Yo me permito ofrecerles la palabra, para que nos ilustren sobre el programa de las nuevas carreras.

Sr. Ceriani: Quién hará el planteamiento, señor Presidente, es la señorita Irma Salas, Directora del Centro de Estudios de la Universidad, ella es la que está promoviendo, la creadora de todas estas carreras universitarias en las provincias de Chile.

Srta. Salas: La verdad es que desde hace tiempo yo deseaba visitar la ciudad de Arica; por diversos motivos no me había sido

posible hacerlo antes. Ahora estoy muy complacida de encontrarme entre ustedes y recibir esta acogida tan cordial. Estoy acá en una misión especial del Rector de la Universidad de Chile, don Eugenio González, que tiene especial interés en ampliar las oportunidades de formación profesional que ofrece el centro de Arica en este momento. Tenemos acá una Escuela de Técnicas Administrativas, como ustedes saben, y una Escuela de Artes Plásticas; y tenemos el propósito de establecer dentro de las próximas semanas -esperamos-, tres carreras nuevas: una de Profesores de Instrucción Primaria, otra de Orientadora del Hogar y una tercera de Dibujante Técnico. Estas tres carreras son auspiciadas por las Facultades de la Universidad de Chile; se realizan sobre la base de licencia Secundaria, o sea, son alumnos que han completado los seis años de humanidades, tienen una duración de dos a tres años de estudios. Los planes son aprobados por la Universidad, por las Facultades respectivas. Al término del segundo año se otorga un bachillerato universitario, que creó la universidad para estos establecimientos de provincia y enseguida al término de los estudios se recibe un título universitario, otorgado por la facultad respectiva. De modo que la carrera, el curso de profesores de educación primaria es auspiciado por la Facultad de Filosofía y Educación y el título de Profesor Primario dado por la Facultad de Filosofía de la Universidad de Chile.

La Carrera de Orientadores del Hogar es auspiciada por la Facultad de Agronomía y el título lo otorga la misma facultad. El de Dibujante Técnico, por la Facultad de Arquitectura, que otorga el título.

De modo que conviene señalar que estas carreras son creadas, organizadas y supervigiladas por ellas y ellas otorgan los títulos.

Además, las facultades de la Universidad de Chile son muy exigentes en cuanto a la idoneidad de los profesores, en cuanto al material del equipo que se usa en estas carreras. Los programas los preparan también ellas, de manera que se ofrecen estas carreras a las provincias con toda la cautela del caso, para que sean auténticos estudios universitarios y profesionales universitarios. Esto es muy importante, porque la universidad de Chile no quiere ofrecer a las provincias un producto de segunda clase, sino tan bueno como el que se ofrece a los estudiantes de Santiago.

Ahora, esto responde a una nueva política de la Universidad de Chile, quién al extenderse a las provincias -porque la Universidad de Chile, como universidad nacional tiene que servir las necesidades y los intereses, tanto de la juventud de las zonas como al desarrollo económico de las distintas zonas de Chile. Esta es una política que empezó hace casi cinco años por el ex-Rector señor Juan Gómez Millas, que creo visitó esta zona en una ocasión, y que ha sido

seguida con el mismo impulso por el actual Rector Señor Eugenio González, el propósito es justamente extender a todas las regiones de Chile estas oportunidades de formación profesional; de modo que todos los jóvenes de Chile tengan igual acceso a la educación superior, cosa que no ha ocurrido hasta ahora, pues ustedes saben que en una minoría selecta y muy exclusivo ha tenido estas oportunidades, solamente en la capital. Nosotros sabemos que los jóvenes que terminan la educación secundaria, el 60 ó 70% se quedan sin acceso a ningún tipo de educación. Que este número de jóvenes que termina en los liceos va aumentando cada año, porque se está promoviendo la educación primaria y secundaria, etc. Antes eran 8.000 ahora son 15.000, en dos años más serán 30.000.

Todas las Universidades no reciben más de 4.000 alumnos en primer año, actualmente; entonces esta es una situación muy crítica que ejerce sobre las universidades una gran presión, porque todo el mundo quiere tener acceso, naturalmente, a una forma de educación superior de una preparación general, de manera que este esfuerzo de la Universidad de Chile igual oportunidad de educación de educación superior, es muy encomiable y en esto momento estamos en Arica haciendo un esfuerzo especial, en relación con el Centro Universitario de Antofagasta, por darle a esta ciudad y a este departamento esas tres, por ahora, y tenemos en el proyecto del año próximo ampliar esto a dos o tres carreras más, de acuerdo con los estudios que la Escuela Técnica Administrativa pueda realizar sobre las necesidades de la zona, con encuestas a los industriales, a las autoridades, al comercio y que puedan establecer necesidades reales.

Me han explicado que aquí hay industrias electrónicas, industrias de automóviles que y, en fin, otras industrias que van a requerir, en un futuro muy próximo, y que seguramente ya exigen elementos jóvenes especialmente preparados. De esta manera la Universidad de Chile se está poniendo al servicio de las provincias, para promover e impulsar este desarrollo.

Yo quiero, aquí, decir, que esta nueva política de la universidad de Chile, que está estimulando a las provincias a colaborar con la universidad y que en cierto modo está cambiando la faz de Chile, porque está ofreciendo todas estas nuevas oportunidades de la juventud, ha interesado a los organismos internacionales y en este momento la universidad de Chile tiene un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo por E^o 2.300.000.- para la construcción en las cinco sedes que tenemos, para la construcción de los edificios, y que el Presidente del Banco, señor Felipe Herrera, que visitó el Centro que tenemos en la Serena, manifestó su interés para que el banco renueve este préstamo para expandir estos centros. De manera que yo cuente esto, para que Uds. vean que la nueva política de la Universidad de Chile está encontrando eco en los organismos

Internacionales y que representen, desde el punto de vista de los planes que actual Gobierno tiene de desarrollo, y sobre todo desarrollo social en las comunidades, tiene un interés especial.

La carrera de Educadora del Hogar, tiene relación directa con lo que se llamo promoción social, elevación del nivel de vida del obrero, porque es una carrera que ha tratado de combinar la labor de la Asistente social de una Enfermera, de un Profesor y de un Técnico, en Industriales caseras, o sea, es una profesión muy interesante que permite a estos profesionales desempeñarse con éxito en las poblaciones obreras, en las industrias, en todos los planes de promoción social o de promoción popular, como auxiliares y como líderes de la comunidad. Los métodos de organización de la Comunidad, son otros de los aspectos que se incluyen en el plan. Precisamente esta tarde visitamos a la misión Andina que hay aquí, conversamos con el señor Vela y otras personas y les explicábamos el significado de esta carrera, y ellos nos manifestaron que era precisamente lo que en esta zona se necesitaba, para hacer toda labor que ellos están planeando y elevar el nivel de los grupos menos favorecidos de la ciudad, de modo que nosotros creemos que con esta carrera vamos a contribuir a elevar directamente el nivel de vida y bienestar de la zona.

En seguida, todos sabemos que hay grandes planes de expansión, justamente Arica se ha caracterizado por este plan de desarrollo de la educación, de manera que también creemos que prestamos un servicio al formar profesores de Educación primaria a nivel universitario.

Igual cosa con la carrera de Dibujante Técnico, que es el comienzo de varias otras carreras que vendrán después, a medida que estas encuestas y estos estudios se realicen, en el sentido de fomentar las industrias y contribuir mejor a estos planes que las empresas privadas como las públicas puedan tener, en este campo. De modo pues, que el Dibujante Técnico es una especie de carrera básica para estas otras carreras que pondrán en los próximos años.

Así, yo quería traer este mensaje de buenas noticias para la ciudad de Arica, porque, creo yo que es el comienzo, como digo, de una nueva era en las relaciones de esta junta y la Universidad de Chile, en el sentido de ampliar estas iniciativas de acuerdo con las necesidades, las aspiraciones y los deseos expresados por ustedes.

La verdad es que en las provincias, la Universidad de Chile está haciendo un enfoque, completamente nuevo, a la educación superior, porque no sigue las líneas tradicionales de las carreras liberales, sino que está desarrollando posiciones nuevas, que no se dan en ninguna otra parte.

Por ejemplo, un técnico en Industrias alimentarias, que lo auspicia la facultad de Agronomía, es, en fin, una serie de estas carreras, que en este momento, responden a necesidades reales de desarrollo de estas industrias, de ciertos aspectos de la vida económica nacional.

Así es que yo creo, que en esta nueva cara, digamos, que ha tomado la universidad, que este nuevo dinamismo que tiene, está nueva flexibilidad y adaptabilidad en Universidades regionales, está prestando un real servicio a todas las zonas de Chile y esta nueva política es la que yo quería, en forma muy breve, presentar a ustedes esta tarde.

Naturalmente estas nuevas carreras y estos nuevos planes que tenemos en estudio, van a requerir una cooperación más estrecha entre este organismo que ustedes representan y la universidad de Chile, en el sentido de facilitar la ampliación de las contribuciones, desde luego colaborar en la formación de Laboratorios, Talleres, en fin, de Bibliotecas. Tenemos el propósito de organizar una Biblioteca adecuada, con un límite de 20.000 volúmenes, como meta para su desarrollo total, que podría al mismo tiempo servir de biblioteca pública. Desde luego el centro de Antofagasta va a tener una biblioteca de 20.000 volúmenes, que está en construcción ya, con un área alrededor de ayudas audiovisuales, filmadoras, proyectores, grabadoras, etc. Que pudieron servir no solo para el centro universitario, sino para los colegios de la ciudad; de manera que estos servicios tenemos el propósito de establecerlos aparte de las actividades culturales que se desarrollan y que pensamos reforzarlas especialmente en el terreno artístico de la música y otros que pensamos son parte indispensable de todas estas actividades de formación profesional.

Este es el significado de mi misión, que ya he traído acá, de dar estas noticias, de conocer la reacción de Chile y de pensar juntos como podríamos planificar para los próximos años, porque nosotros no queremos hacer nada improvisado sin un estudio previo; incluso si se hacen algunas construcciones queremos hacer un plan en que por etapas se vayan cumpliendo determinados pasos, como lo hemos hecho con las construcciones de Antofagasta, de Talca, La Serena, Temuco y Osorno, que están en este momento en construcción, en que hemos hecho planes hasta el año 1975, o sea, diez años. Haciendo una estimación de las proyecciones de la población, para poder saber cuántos alumnos vamos a tener en el año 75, entonces sobre esa base planear las construcciones.

Por ejemplo, al centro de Talca que acaba de empezar con 700 alumnos el primer año, le hemos fijado una meta de 2.500 para

1975. La primera etapa de la construcción es para 1.000 alumnos, entonces hay que iniciar casi de inmediato la segunda etapa, para llegar a 2.500.

De esta manera, con este mismo sentido, de planificar y en cierto modo distribuir en forma adecuada de los recursos, etc., teniendo ellos un mayor rendimiento, es que hemos pensado hacer una planificación detallada de las posibilidades que nosotros podemos ofrecer a la zona, desde el punto de vista de la formación profesional, de actividades de Servicios a la comunidad, como Biblioteca y otros, y de extensión cultural y artísticas; entonces, pensando en los edificios y actividades materiales necesarios, pudiera hacerse en plan para desarrollar en los próximos tres o cuatro años, que permitiera en diez años tener estas actividades en pleno desarrollo, en pleno florecimiento.

Yo reconozco la importancia que tiene esta ciudad, desde el punto de vista internacional, para Chile, y creo yo que la universidad de Chile está en condiciones de hacer de este centro, que se ha iniciado en forma tan modesta, si se quiere, pero que tiene grandes perspectivas. Yo estoy realmente asombrada del desarrollo de Arica, pues hace muchos años que visité Arica; de las áreas verdes, de todo el esfuerzo de la construcción, de Hoteles, etc., realmente estoy asombrada. Se oye hablar de Arica, pero no a veces de las cosas buenas, pues hay algunas que no son tan favorables; pero yo estoy realmente asombrada de toda la belleza que se trata de desarrollar en la ciudad. Yo le auguro un gran porvenir y este porvenir está ligado a la educación, no sólo a la educación primaria y secundaria, si no también y muy especialmente, a la educación superior.

La educación superior es la que forma a los especialistas que colaboran en el desarrollo industrial, en el desarrollo económico, que llegan a formar la capa social que tiene más conciencia, que van a ser los líderes de la comunidad, los dirigentes sociales. De manera que la educación superior tiene su importancia fundamental.

Ninguna sociedad, como sabemos, puede mantenerse con la educación primaria y secundaria. Es necesario desarrollar la educación superior, es una de las palancas del progreso, especialmente en un país que está sufriendo cambios tan rápidos como el nuestro, en que es necesario dirigir a una gran masa con poca educación, a niveles de vida más altos, a niveles de eficiencia profesional más elevados.

Yo creo, que si esta colaboración entre la junta y la universidad de Chile, que hasta ahora ha sido tan satisfactoria y que se ha desarrollado con armonía y beneficio mutuo, pudiera mantenerse y ampliarse para que nosotros pudiéramos alcanzar en la Universidad

de Chile, en los servicios que tienen acá, en beneficio de la zona, niveles más altos de eficiencia, de distribución de sus servicios.

Eso es todo, Sr. Alcalde.

INDICE

- AGRADECIMIENTOS.	
- LA SEDE ARICA DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE.	1-24
- EQUIPAMIENTO FISICO.	25-32
- DESARROLLO DOCENTE.	34-48
- ACTIVIDADES DE EXTENCION.	49-62
- VISITAS ACADEMICAS.	63-64
- INVESTIGACION.	65-71
- INTRODUCCION A LOS SERVICIOS ACADEMICOS.	72.
- SECRETARIA DE ESTUDIOS.	73-74
- BIBLIOTECA.	75
- SERVICIO ESTUDIANTIL.	77-93
- CENTRO DE DOCUMENTACION.	94-99
- CONSULTAS PSICOLOGICAS.	100
- CONCLUSIONES.	100-103
- APENDICES.	
- CONVENIO U.DE CHILE JAA.	104-107
- PROYECTO DEL RECTOR J. GOMEZ M.	108-121
- PLAN DE DESARROLLO EDUC. ARICA.	122-126
- ACUERDO N° 912.	126-127
- ACTA N° 68.	128.